

Programa de Mejoramiento Urbano

En Polígonos de Atención Prioritaria del municipio de Tijuana, Baja California

Urbivilla del Prado



Programa de
Mejoramiento Urbano

En Polígonos de Atención Prioritaria del municipio de Tijuana, Baja California

Urbivilla del Prado



CONTENIDO

Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana
Juan Diego Mascareño López
Director General Ejecutivo
Dirección de Planeación Territorial
y Movilidad Sustentable
Alejandra Robles Valdez
Daniela Ceniceros Herrera
Fernando García Ortiz
Heidy Paola Maccioni Marmol
Manuel Ruiz Páez
María del Pilar Pérez Cano
Edición y Divulgación
Arturo Vizcaín Yrizar
Lizeth Sarai Santana López

1 PREÁMBULO	8
2 FUNDAMENTACIÓN	10
2.1 JUSTIFICACIÓN	10
2.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	11
2.2.1 Objetivos específicos	11
2.3 ÁREA DE APLICACIÓN	12
2.4 MARCO JURÍDICO Y CONTEXTO SUPERIOR DE PLANEACIÓN	14
3 DIAGNÓSTICO URBANO	16
3.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	16
Dinámica demográfica	16
Vivienda	21
Unidades económicas	23
Índice de marginación urbana	28
Usos de suelo actuales	29
Propiedad del suelo	32
Seguridad	33
Imagen urbana	35
3.2 ESPACIOS PÚBLICOS Y ESPACIOS ABIERTOS DE USO COMUNITARIO	39
Marchas exploratorias y grupos vecinales	40
3.2 ENTORNOS DE EQUIPAMIENTOS URBANOS	54
Marchas exploratorias y grupos vecinales	55
3.4 MOVILIDAD ACTIVA	66
Estado general de las calles	66
Intersecciones peligrosas	71
Transporte público	72
3.5 DIAGNÓSTICO VECINAL	74
Infancias	77
Adolescencias y adultos jóvenes	80
Población adulta	84
Adultos mayores	88
Líderes vecinales	90
Mapeo de actores	91
3.5.2 ANÁLISIS VECINAL Y DE NECESIDADES POR EJE ESTRÁTÉGICO	93
Transporte público, movilidad, accesibilidad	93
Espacio público y seguridad	99
3.5.3 EL ESPACIO IDEAL	106
Ánálisis de equipamiento y mobiliario urbano ideal	106
Análisis de usuario y experiencia de uso de espacio público	116
3.5 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO URBANO	120

CONTENIDO

4 CARTERA DE PROYECTOS	126
4.1 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	126
4.1.1 Proyectos de espacio público y entornos de equipamientos urbanos	126
Entornos de equipamientos urbanos	129
4.1.2. Proyectos de movilidad urbana	131
4.2 ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTO URBANO	133
Estrategia A: corredores amarillos	133
Estrategia B: vialidades para todos	133
Estrategia C: rutas seguras al aprendizaje	134
Estrategia D: corredor azul	134
4.3 ACCIONES PRIORITARIAS	135
5 FICHAS DE PROYECTOS PRIORITARIOS	138
5.1 PROYECTO ESTRATÉGICO	138
5.2 PROYECTOS CONCEPTUALES	148
6 ANEXOS	152
Procesos participativos	152
Mapeo de actores	152
Marchas exploratorias	154
Entrevistas con vecinos	156
Talleres de mapeo participativo - tu espacio ideal	156
ANÁLISIS METODOLÓGICO	161
Encuesta ciudadana	163
Información general	164
Calidad de los espacios públicos	164
Percepción de seguridad	164
Entornos urbanos	164
Anhelos sobre el barrio	164
RESULTADOS	165
Información general	165
Calidad de los espacios públicos	165
Percepción de seguridad	166
Entornos urbanos	166
Anhelos sobre el barrio	167
7 REFERENCIAS	170
ÍNDICE DE GRÁFICAS	172
ÍNDICE DE MAPAS	172
ÍNDICE DE TABLAS	173

Preámbulo

Resumen Ejecutivo



Programa de Mejoramiento Urbano
Urbivilla del Prado

1 PREÁMBULO

El mejoramiento urbano en zonas prioritarias se consolida como una estrategia clave para impulsar la equidad y el desarrollo sostenible en las ciudades. Áreas como Urbivilla del Prado, en el municipio de Tijuana, enfrentan desafíos como la falta de infraestructura básica, espacios públicos deteriorados y limitado acceso a servicios esenciales, condiciones que profundizan la desigualdad y restringen oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

El **Programa de Mejoramiento Urbano** en Polígonos de Atención Prioritaria (**PMU-TJ**) del municipio de Tijuana, inspirado en los lineamientos de la SEDATU, se adapta a las necesidades específicas de Urbivilla del Prado con un enfoque innovador: integrar las percepciones y demandas vecinales como eje rector de las intervenciones. A diferencia de proyectos anteriores, este programa se articula en cuatro ejes metodológicos:

- **Observar y Evaluar:** Mediante diagnósticos técnicos y socioespaciales, se identifican problemáticas y áreas de oportunidad en los espacios públicos, equipamientos urbanos y movilidad, con especial atención a factores de inseguridad y exclusión de género.
- **Escuchar y Consultar:** A través de talleres presenciales y una encuesta digital, se recopila el sentir, la visión y las necesidades de los colonos respecto a sus espacios públicos, asegurando la inclusión de todas las voces, incluso de quienes no pueden participar de manera presencial.
- **Diseñar y Atender:** Con base en las necesidades vecinales y los diagnósticos técnicos, se proponen soluciones y proyectos de mejora urbana que responden de manera específica a las demandas ciudadanas, priorizando la seguridad, accesibilidad y equidad.
- **Definir y Priorizar:** Se establecen criterios cualitativos y cuantitativos para priorizar acciones

y definir estrategias de urbanización, garantizando que los recursos se destinen a las intervenciones de mayor impacto social y urbano.

La selección de este polígono como área de intervención del **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU-TJ)** responde a su identificación dentro del Programa Integral del Municipio de Tijuana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASE), el cual prioriza diez zonas con los registros más altos de violencia de género. Este alineamiento refleja el compromiso del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana con instrumentos internacionales y nacionales que promueven el acceso a una vida libre de violencia, mediante acciones transversales que combinan desarrollo urbano y perspectiva de género.

El **PMU-TJ** busca transformar integralmente Urbivilla del Prado mediante acciones coordinadas en infraestructura, espacios públicos y movilidad, priorizando proyectos que respondan a las necesidades reales identificadas por sus habitantes. Con esto, no solo se mejorará el entorno físico, sino que se fortalecerá el tejido social y la apropiación comunitaria de los espacios.

Este programa no solo mejorará infraestructura, sino que contribuirá a la construcción de entornos seguros e inclusivos, alineados con las metas del PIPASE para erradicar la violencia desde la escala barrial.

2

Fundamentación



Programa de Mejoramiento Urbano
Urbivilla del Prado

2 FUNDAMENTACIÓN

2.1 JUSTIFICACIÓN

Urbivilla del Prado ha sido identificada como una zona prioritaria en instrumentos de planeación municipal debido a sus condiciones de vulnerabilidad urbana y social. El **PMU-TJ** se justifica por su capacidad para abordar estas carencias con un enfoque participativo inédito, donde las intervenciones surgen de un diálogo directo con la comunidad.

El programa se sustenta en:

Un diagnóstico integral que combina análisis técnicos (espacios públicos, entornos urbanos y movilidad) con un diagnóstico vecinal cualitativo y cuantitativo, recabado mediante talleres y encuestas digitales.

Principios de política pública alineados con la Ley General de Asentamientos Humanos, como equidad, seguridad urbana y protección progresiva del espacio público, adaptados a las particularidades de la zona.

- **La innovación metodológica:** Al incorporar percepciones ciudadanas, se asegura que las soluciones sean técnicamente viables, socialmente pertinentes y sostenibles en el tiempo.

Además, el **PMU-TJ** en Urbivilla del Prado se alinea con los objetivos de la SEDATU al promover:

- **Inclusión activa:** Talleres presenciales y herramientas digitales para recoger necesidades diversas.
- **Diseño colaborativo:** Grupos vecinales co-definen prioridades en equipamientos, áreas verdes y movilidad.
- **Sostenibilidad:** Intervenciones que la comunidad podrá mantener y vigilar.

Este programa no solo corrige rezagos físicos, sino que reconstruye el vínculo entre los habitantes y su territorio, sentando las bases para una transformación urbana inclusiva y de largo plazo.

2.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo principal de este programa es atender las necesidades de los habitantes mediante un diseño y planificación de los entornos de los equipamientos urbanos y los espacios públicos, así como acciones de movilidad activa. Se busca mejorar el acceso a servicios culturales, deportivos, de movilidad, infraestructura y servicios urbanos.

El programa definirá una cartera priorizada de proyectos que se implementará usando una metodología que coordina de forma estratégica las características del territorio. El enfoque comunitario garantiza un impacto significativo y duradero en la calidad de vida de las personas residentes.

Este nuevo plan incorpora activamente a la comunidad en el proceso de evaluación y participación, asegurándose de que las mejoras urbanas reflejen las percepciones y deseos de la comunidad vecinal, adaptándose a sus realidades y promoviendo el progreso continuo de la zona.

2.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar las condiciones físicas y sociales del área mediante:

- Evaluación técnica de espacios públicos, equipamientos y movilidad.
- Talleres participativos y encuesta digital para captar percepciones, usos y aspiraciones de la comunidad vecinal.

Con este enfoque, el **PMU-TJ** en Urbivilla del Prado no solo mejorará el espacio público, sino que convertirá a sus habitantes en agentes activos de su transformación.

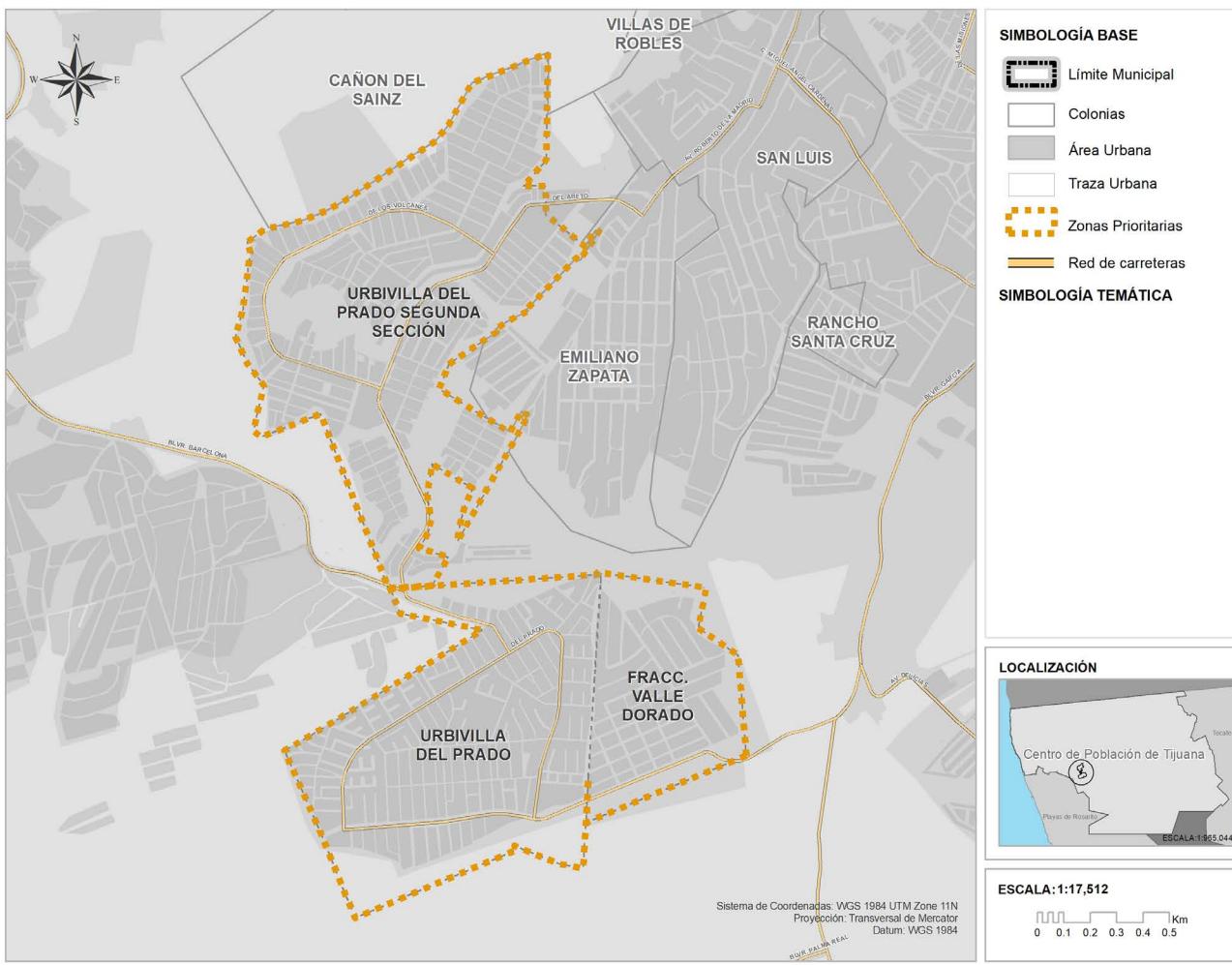
2.3 ÁREA DE APLICACIÓN

EL POLÍGONO DE ATENCIÓN PRIORITARIA ZP-04: URBIVILLA DEL PRADO ESTÁ CONFORMADO POR TRES COLONIAS:

- Urbivila del Prado (99.9 ha)
 - Urbivila del Prado Segunda Sección (130 ha)
 - Fracc. Valle Dorado (40.9 ha)

Estas colonias se ubican en las Delegaciones de Sánchez Taboada y La Presa Este, siendo esta última la que abarca solo una porción de la colonia Urbivilla del Prado, mientras que el resto del polígono corresponde a la Delegación Sánchez Taboada. Con una extensión territorial de 270.8 hectáreas, el área se caracteriza por su alta densidad poblacional y su relevancia como zona de transición entre áreas urbanas consolidadas y sectores con mayor rezago.

Mapa 1: Delimitación del área de estudio



Marco Jurídico Internacion

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Convenio Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”	Declaración Universal de Derechos Humanos	Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
--	---	---	--	---

Marco Jurídico Nacional

Ley de Planeación	Ley de Vivienda	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU)	Ley de Desarrollo Social
-------------------	-----------------	---	--	--------------------------

Marco Jurídico Estatal

Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Baja California	Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Baja California	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	Ley de Planeación para el Estado de Baja California	Ley de Desarrollo Social del Estado de Baja California
--	--	--	---	--

Marco Jurídico Municipal

Reglamento de la Ley de Edificaciones para el Municipio de Tijuana	Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo del Centro de Población de Tijuana, Baja California	Reglamento de la Ley del Catastro de Tijuana
--	--	--

Programa de Mejoramiento Urbano

Ilustración 1: Marco jurídico del PMU-TJ en Urbivila del Prado

Fuente: IMPI AN 2025

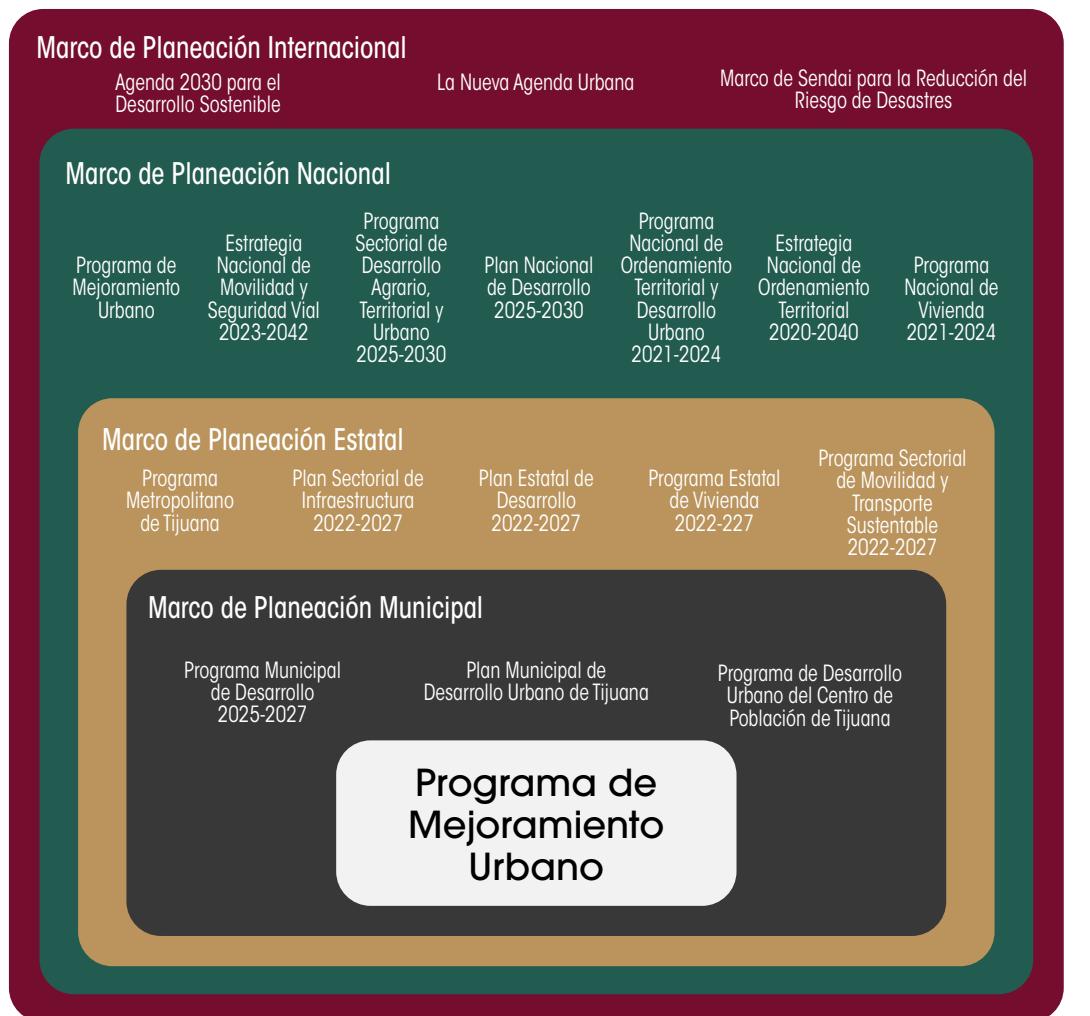
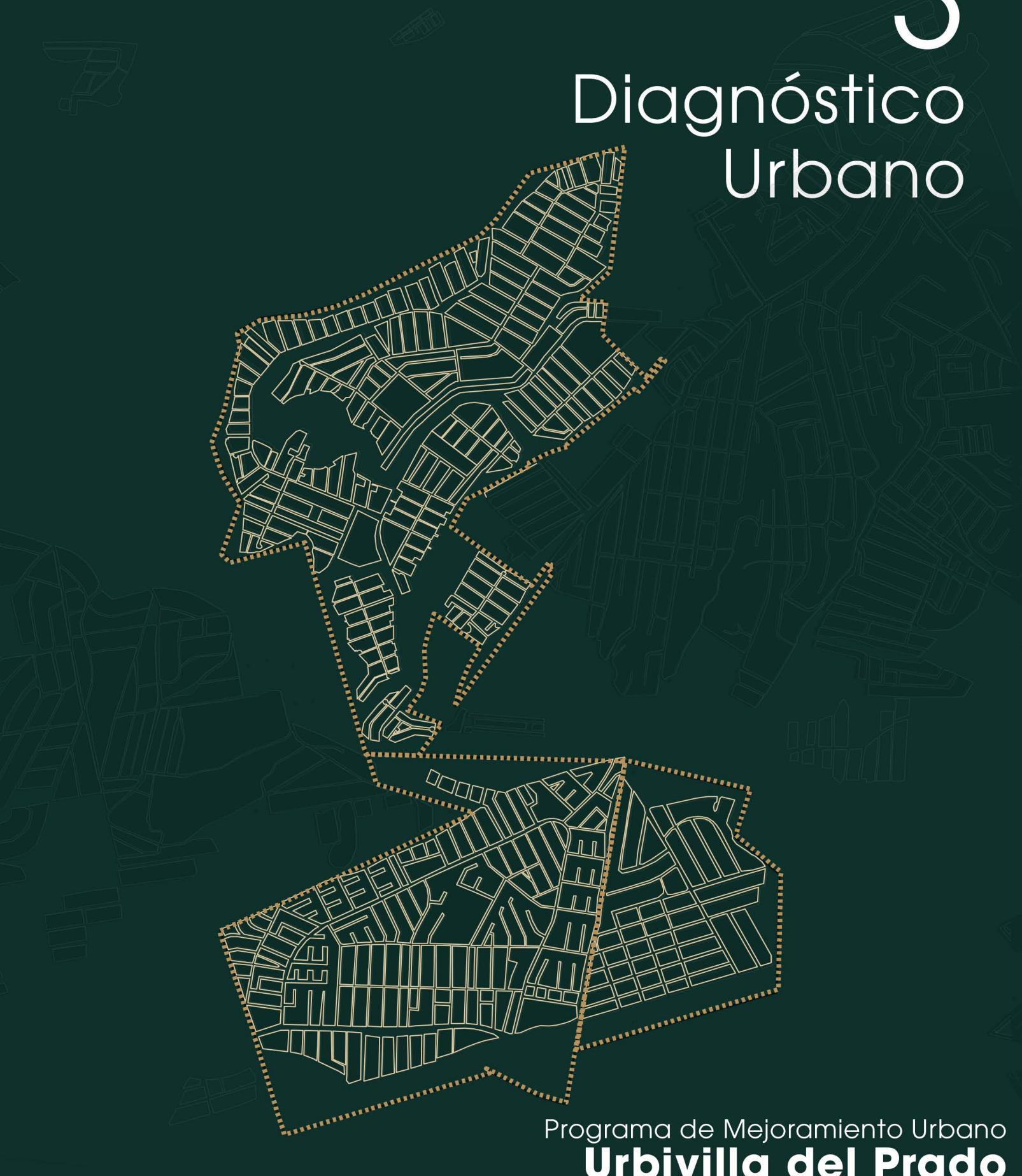


Ilustración 2: Marco de planeación del PMU-TJ en Urbivila del Prado

Fuente: IMPLAN, 2025

2.4 MARCO JURÍDICO Y CONTEXTO SUPERIOR DE PLANEACIÓN

El PMU-TJ se encuentra estrechamente alineado con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana, buscando promover, a través de sus acciones, los principios y objetivos planteados en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU). Este programa enfatiza acciones de planificación urbana sustentadas en principios de equidad e inclusión, participación comunitaria y transparencia, productividad y eficiencia, protección y progresividad del equipamiento urbano y los espacios públicos, resiliencia, seguridad urbana y reducción de riesgos, así como sustentabilidad ambiental, accesibilidad universal y movilidad.



3 DIAGNÓSTICO URBANO

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

DINÁMICA DEMOGRÁFICA

De acuerdo con el Censo 2020, la población total del área de estudio es de 41,269 habitantes, de los cuales 20,397 son mujeres (49.46%) y 20,771 son hombres (50.3%). La distribución por sexo en el área de estudio es relativamente equilibrada, sin embargo, las intervenciones urbanas deben atender principalmente las problemáticas y necesidades diferenciadas que enfrentan mujeres y hombres en materia de servicios, seguridad, equipamiento urbano y espacio público.

A nivel colonia se identifica que, Urbivilla del Prado Segunda Sección concentra la mayor parte de la población con 25,712 habitantes, lo que representa más del 60% del área de estudio, seguida de Urbivilla del Prado con 14,978 habitantes, mientras que, Valle Dorado cuenta con una población significativamente menor, con apenas 579 habitantes. Cabe mencionar que, Valle Dorado cuenta con una superficie menor, así como una dinámica de desarrollo distinta a la que tuvo Urbivilla del Prado Segunda Sección y Urbivilla del Prado.

Asimismo, se identifica que la colonia con mayor tasa de crecimiento poblacional durante el periodo 2010-2020 es Urbivilla del Prado Segunda Sección, con un incremento del 41.07%, mientras que Urbivilla del Prado presenta un incremento menor, aunque significativo del 21.74%. Por otra parte, Valle Dorado, presenta un crecimiento correspondiente al 38.52%.

Respecto a esto, se identifica que las tres colonias presentan tasas de crecimiento diferenciadas, así como distintos niveles de consolidación urbana, lo que implica necesidades diferenciadas en temas de infraestructura, servicios urbanos, equipamientos y espacios públicos.

Tabla 1: Población total y por colonia, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Población Total	14,978	25,712	579	41,269
Población Femenina	7,399	12,745	253	20,397
Población Masculina	7,577	12,943	251	20,771
Tasa de Crecimiento de Población 2010-2020	21.74%	41.07%	38.52%	33.35%

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

La distribución de la población por grupos de edad muestra que la mayor parte de los habitantes del área de estudio pertenecen al grupo de población adulta (15 a 65 años), representando el 69.17% del total. Dentro de este grupo, la concentración de población en Urbivilla del Prado Segunda Sección (17,637) y Urbivilla del Prado (10,552) indica una elevada presencia de población económicamente activa, lo que se traduce en una fuerte demanda de empleo cercano, transporte público eficiente y servicios básicos adecuados.

La población infantil (0 a 14 años) representa el 29% del total, con mayor concentración en Urbivilla del Prado Segunda Sección (7,666) y Urbivilla del Prado (4,196). En este caso, se identifican problemáticas como la limitada oferta de espacios educativos y recreativos, además de la insuficiencia de áreas seguras de juego y convivencia.

Por último, la población adulta mayor constituye el 1% (415 habitantes), mayormente ubicada en colonias consolidadas como Urbivilla del Prado Segunda Sección (238) y Urbivilla del Prado (164). Este grupo enfrenta retos vinculados a la movilidad y la accesibilidad, dado que gran parte de la infraestructura no cuenta con rampas, banquetas continuas ni mobiliario urbano adaptado, además de requerir atención en servicios de salud y espacios comunitarios adecuados. La distribución de la población por grupos de edad muestra que la mayor parte de los habitantes del área de estudio pertenecen al grupo de población adulta (15 a 65 años), representando el 69.17% del total. Dentro de este grupo, la concentración de población en Urbivilla del Prado Segunda Sección (17,637) y Urbivilla del Prado (10,552) indica una elevada presencia de población económicamente activa, lo que se traduce en una fuerte demanda de empleo cercano, transporte público eficiente y servicios básicos adecuados.

Tabla 2: Población por distribución de edades por colonia, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Población total	14,978	25,712	579	41,269
Población Infantil	4,196	7,666	109	11,971
Población Adulta	10,552	17,637	358	28,547
Población Adulta Mayor	164	238	13	415

Fuente: IMPLAN, 2025 con información del INEGI 2020

Al interior del área de estudio se cuenta con un total de 337 habitantes pertenecientes a hogares indígenas, representando el 0.81% de la población total. Asimismo, se identifica que su mayor concentración se observa en Urbivilla del Prado Segunda Sección (228). Respecto a esto, se observa la necesidad de incorporar enfoques interculturales e inclusivos en las acciones de mejoramiento, buscando garantizar el acceso a servicios básicos y educativos.

Tabla 3: Población de hogares indígenas, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Población Hogares Indígenas	102	228	7	337

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

Se identifican 1,188 habitantes con diversidad funcional, lo que equivale aproximadamente al 2.70% de la población total. La mayoría de concentra en Urbivilla del Prado Segunda Sección (680), seguida de Urbivilla del Prado (501). Respecto a esto, se identifica la necesidad de promover un entorno urbano accesible e incluyente, que contemple un diseño universal en infraestructura, transporte, equipamiento y espacio públicos, así como acciones de integración social que respondan a las necesidades de dicho grupo vulnerable.

Tabla 4: Población con diversidad funcional, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Población con Diversidad Funcional	501	680	7	1,188

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

El grado promedio de escolaridad es de 8.75 años, lo que equivale a segundo año de secundaria. La colonia con mayor nivel educativo es Urbivilla del Prado Segunda Sección, con un promedio de 9.05 años, lo equivalente a una educación básica terminada (primaria y secundaria), mientras que Valle Dorado presenta el promedio más bajo, con 7.88 años, reflejando posibles rezagos educativos.

Sin embargo, también es importante mencionar que la cantidad total de población es distinta en ambas colonias. Este dato, en conjunto con el promedio de escolaridad reportado en la zona, advierte la necesidad de fortalecer el acceso a la educación, ya sea mediante la ampliación de la oferta educativa o la mejora de las condiciones de acceso a los servicios existentes.

Tabla 5: Grado promedio de escolaridad, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Grado Promedio de Escolaridad	8.43	9.05	7.88	8.75
Población Femenina	8.37	8.95	7.91	8.67
Población Masculina	8.52	9.15	7.93	8.84

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

La Población Económicamente Activa (PEA), corresponde al 54.81% de la población total del área de estudio, equivalente a 22,621 habitantes. En este sentido, se observa que el 99.02% de la PEA se identifica como población ocupada (PO) equivalente a 22,401 habitantes, representando el 54.28% de la población total. Esto muestra una alta tasa de ocupación laboral, sin embargo, en el área de estudio parte de las actividades económicas se desarrollan en suelo habitacional, lo que implica posible informalidad de uso de suelo.

Tabla 6: Población Económicamente Activa y Ocupada, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Población Económicamente Activa	8,132	14,233	256	22,621
Población Ocupada	8,057	14,089	255	22,401

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

Por otro lado, se advierte que el 17.27% de la población total del área de estudio no cuenta con acceso a servicios de salud (derechohabiencia), equivalente a 7,128 habitantes. La mayor proporción se concentra en Urbivilla del Prado Segunda Sección, con 4,497 habitantes sin afiliación médica, seguida de Urbivilla del Prado (2,479) y Valle Dorado (152). Esto advierte la necesidad de implementar equipamientos urbanos del subsistema de salud que atiendan aquella población sin afiliación a instituciones de seguridad social.

Tabla 7: Población sin derechohabiencia, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Población sin Derechohabiencia	2,479	4,497	152	7,128

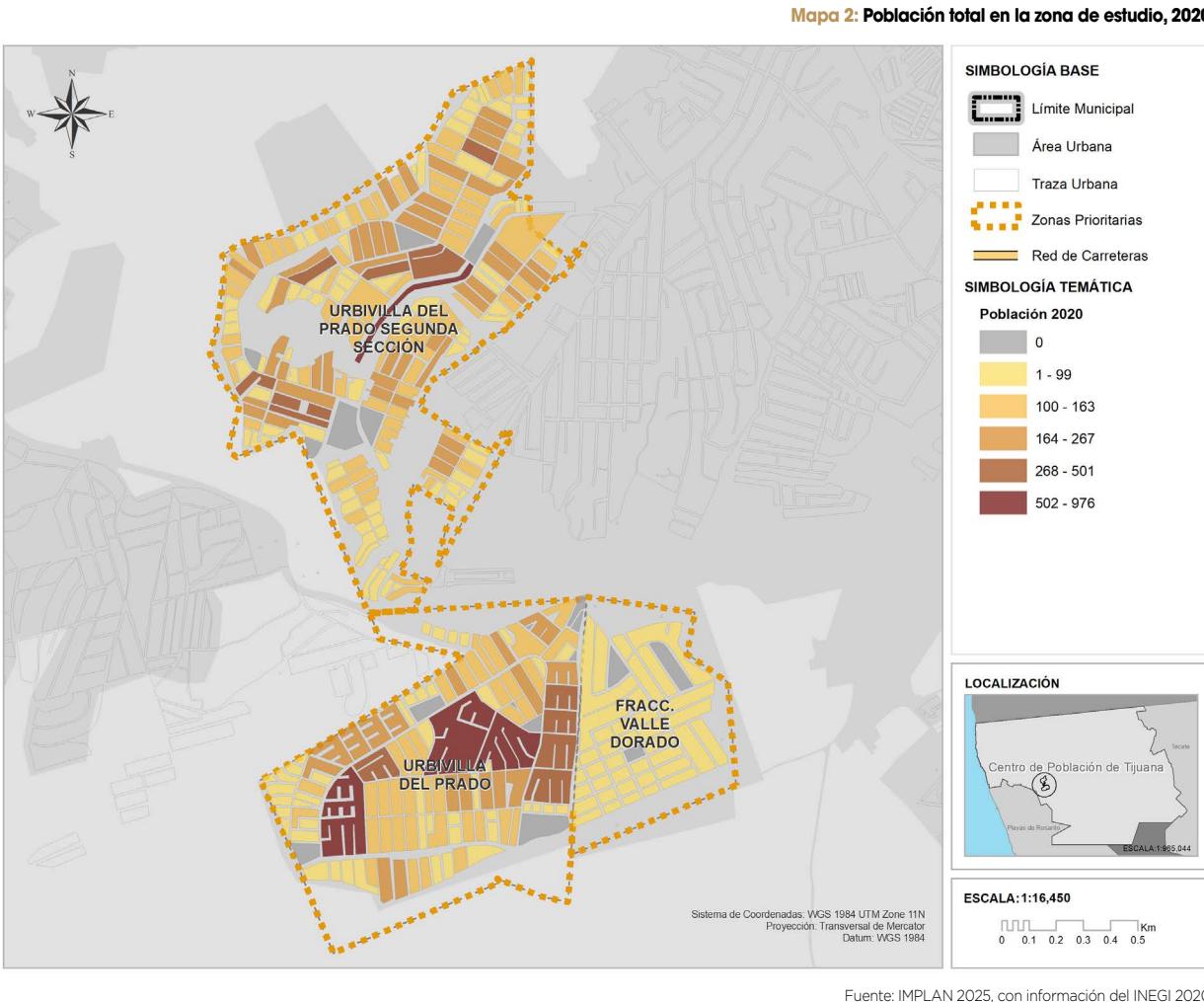
Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

Se observa que hay un total de 12,561 hogares censales, de los cuales el 63.2% cuenta con jefatura masculina (7,940 hogares) y el 36.4% cuenta con jefatura femenina (4,574 hogares). En este sentido, se observa que la mayor concentración de hogares se encuentra en Urbivilla del Prado Segunda Sección, con 7,599 hogares seguida de Urbivilla del Prado con 4,812 hogares y Valle Dorado con 150 hogares. El porcentaje de hogares encabezados por mujeres advierte la importancia de incorporar enfoques de género en la planeación y desarrollo acciones, buscando el acceso a oportunidades laborales, servicios urbanos, seguridad, equipamientos sociales, de salud, y espacios públicos.

Tabla 8: Hogares censales, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Total de Hogares Censales	4,812	7,599	150	12,561
Hogares Censales con Jefatura Femenina	1,722	2,835	17	4,574
Hogares Censales con Jefatura Masculina	3,080	4,753	107	7,940

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

**VIVIENDA**

En el área de estudio cuenta con un total de 14,090 viviendas totales, de las cuales 12,183 son particulares habitadas, lo que representa una ocupación del 86.5%. Las viviendas deshabitadas ascienden a 902 unidades, concentradas principalmente en Urbivilla del Prado (483) y Urbivilla del Prado Segunda Sección (419), mientras que Valle Dorado no registra viviendas desocupadas. El promedio de ocupantes por vivienda en el territorio es de 3.10 personas, siendo más elevado en Urbivilla del Prado Segunda Sección (3.25), lo cual podría estar relacionado con una mayor densidad habitacional y dinámicas familiares más extensas.

Tabla 9: Viviendas totales y por colonia, 2020

Variable	Urbivilla del Prado	Urbivilla del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Viviendas Totales	5,462	8,432	196	14,090
Viviendas particulares habitadas	4,672	7,376	135	12,183
Viviendas particulares deshabitadas	483	419	0	902
Promedio de Ocupantes por vivienda	2.88	3.25	2.93	3.10

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

Las condiciones de las viviendas muestran que todas cuentan con electricidad, agua entubada y drenaje, no obstante, se identifican cuatro viviendas que carecen de agua dentro de la vivienda. Aun con esta cobertura mayoritaria de servicios básicos, persisten carencias importantes en calidad habitacional y conectividad digital.

Respecto a esto, se identifica que, seis viviendas presentan piso de tierra, todas en Urbivilla del Prado Segunda Sección, y cuatro viviendas en Valle Dorado carecen de agua dentro de la vivienda. Asimismo, se advierte que, más de 5 mil viviendas tienen solo un dormitorio, lo que podría estar relacionado con situaciones de hacinamiento.

Además, el 68.5% de las viviendas habitadas no tiene acceso a internet, lo que limita el acceso a la educación, el empleo y otros servicios digitales. No obstante, de acuerdo con el portal oficial de la CFE en el área de estudio existen 8 puntos de acceso gratuito a internet instalados en centros escolares, principalmente en Urbivilla del Prado Segunda Sección (4), así como Urbivilla del Prado (3) y Valle Dorado (1). Aunque son limitados en número, estos puntos contribuyen parcialmente a mitigar la falta de conectividad en la zona.

Tabla 10: Condiciones de las viviendas (% de viviendas particulares habitadas), 2020

Variable	Urbivila del Prado	Urbivila del Prado Segunda Sección	Valle Dorado	Total
Piso de Tierra	0	6	0	6
1 dormitorio	3,389	1,734	28	5,151
Sin Electricidad	0	0	0	0
Sin agua dentro de la vivienda	0	0	4	4
Sin drenaje	0	0	0	0
Sin internet	3,060	5,260	31	8,351

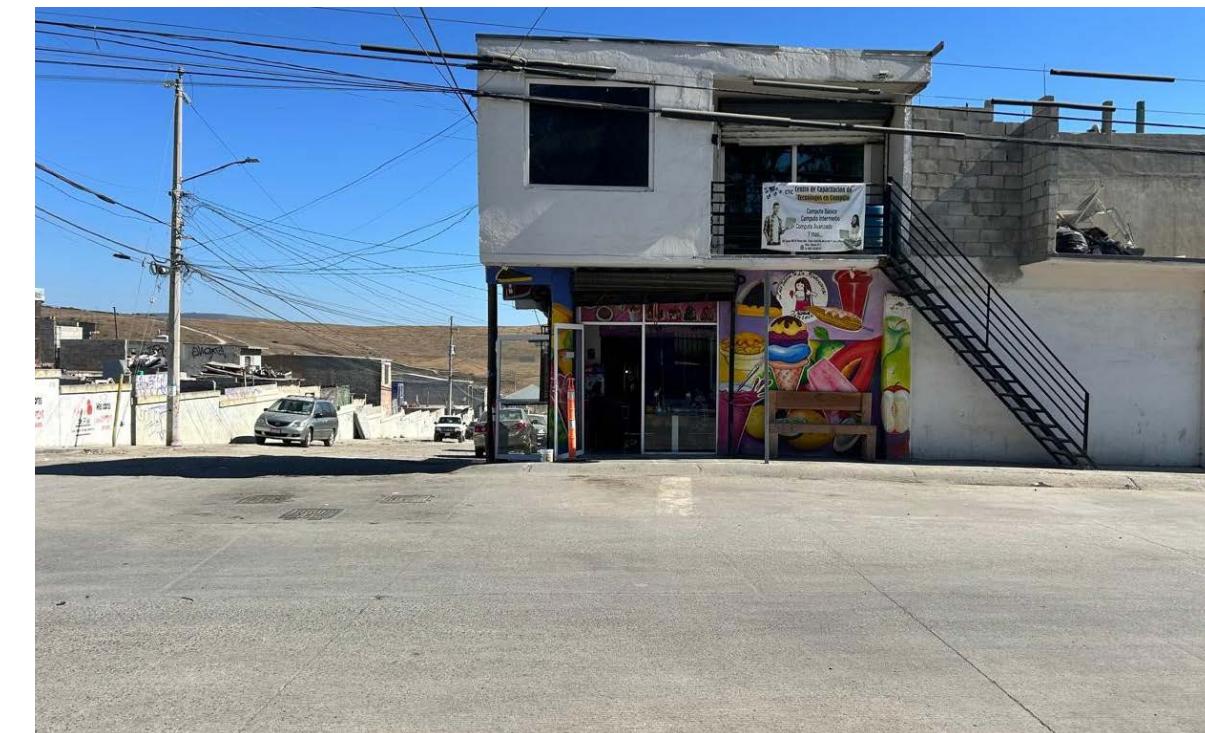
Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2020

UNIDADES ECONÓMICAS

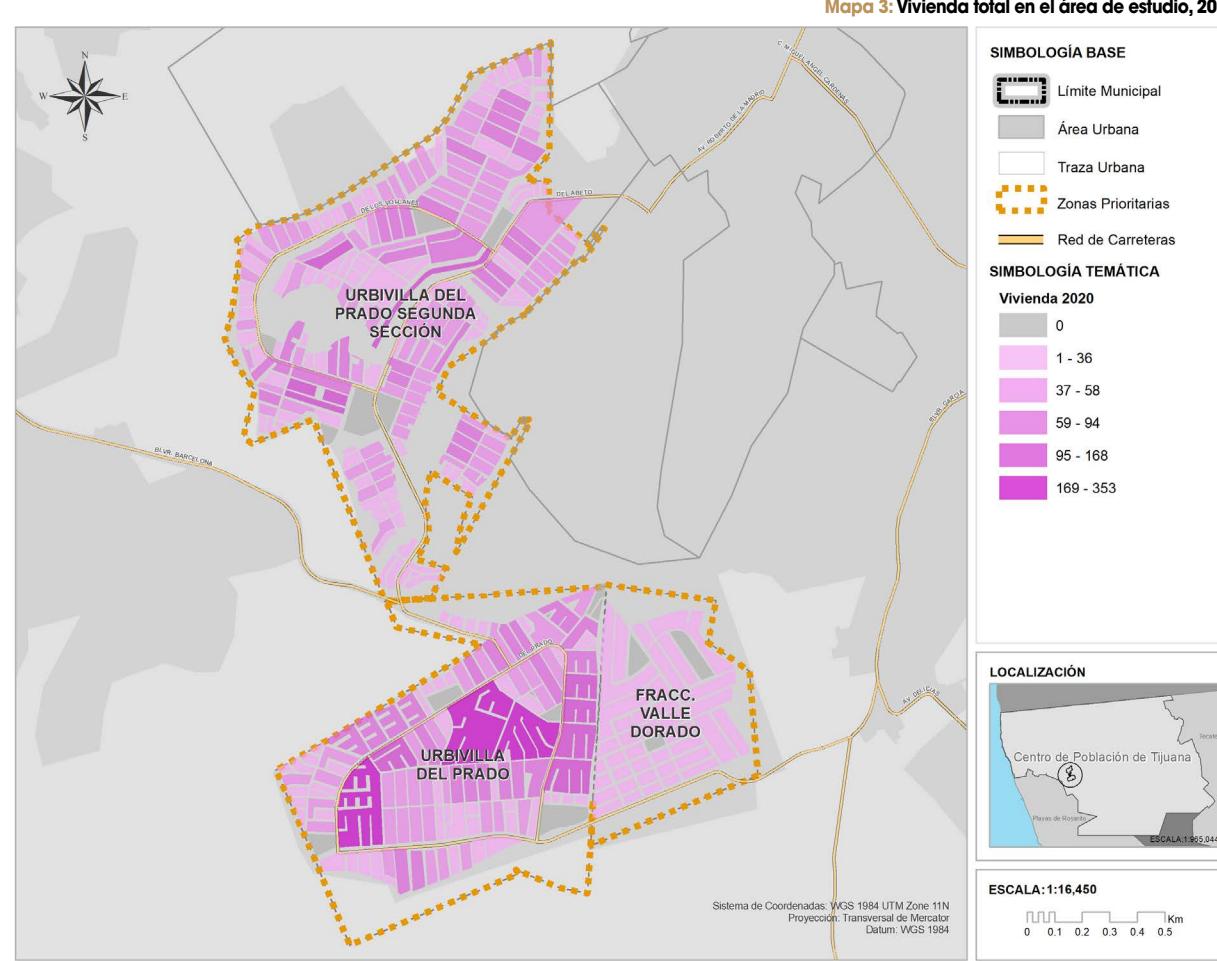
De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU), en el área de estudio se identifican un total de 481 unidades económicas, de distintos tamaños considerando el número de empleados, desde microempresas hasta grandes empresas.

En este sentido, se observa que las microempresas, definidas como aquellas que cuentan con 0 a 10 personas empleadas, son las que presentan mayor cantidad en el área de estudio, con un total de 456 establecimientos (94.80% del total de unidades). Estas empresas suelen ser negocios familiares o gestionados directamente por sus propietarios, e incluyen tiendas de abarrotes, tiendas de autoservicio, panaderías, estéticas, talleres, entre otros. Las microempresas contribuyen significativamente el autoempleo y empleo local.

Aunado a esto, se identifica que la mayoría de las microempresas se encuentran instaladas al interior de las viviendas, en su mayoría, localizadas en vialidades principales. Asimismo, en muchos de los casos, las microempresas invaden la vía pública. Respecto a esto se identifica que la alteración de la vivienda de tipo unifamiliar y/o multifamiliar, ya sea en modalidad vertical u horizontal esta siendo alterada a una tipología similar a la de vivienda productiva, sin embargo, no esta regularizada ni considerada dentro de la planeación inicial, teniendo afectaciones a la imagen urbana.

Ilustración 3: Comercio en vivienda, Urbivila del Prado

Fuente: IMPLAN 2025, con información de marchas explorativas



Las pequeñas empresas, definidas como aquellas que emplean entre 11 y 50 personas cuentan con 22 unidades económicas al interior del área de estudio (4.57% del total de unidades). Estas empresas suelen tener una estructura más definida y con mayor alcance comercial, suelen estar relacionadas con servicios más especializados, como centros educativos, farmacias, gasolineras, entre otros. Dichas empresas son importantes para la generación de empleo formal.

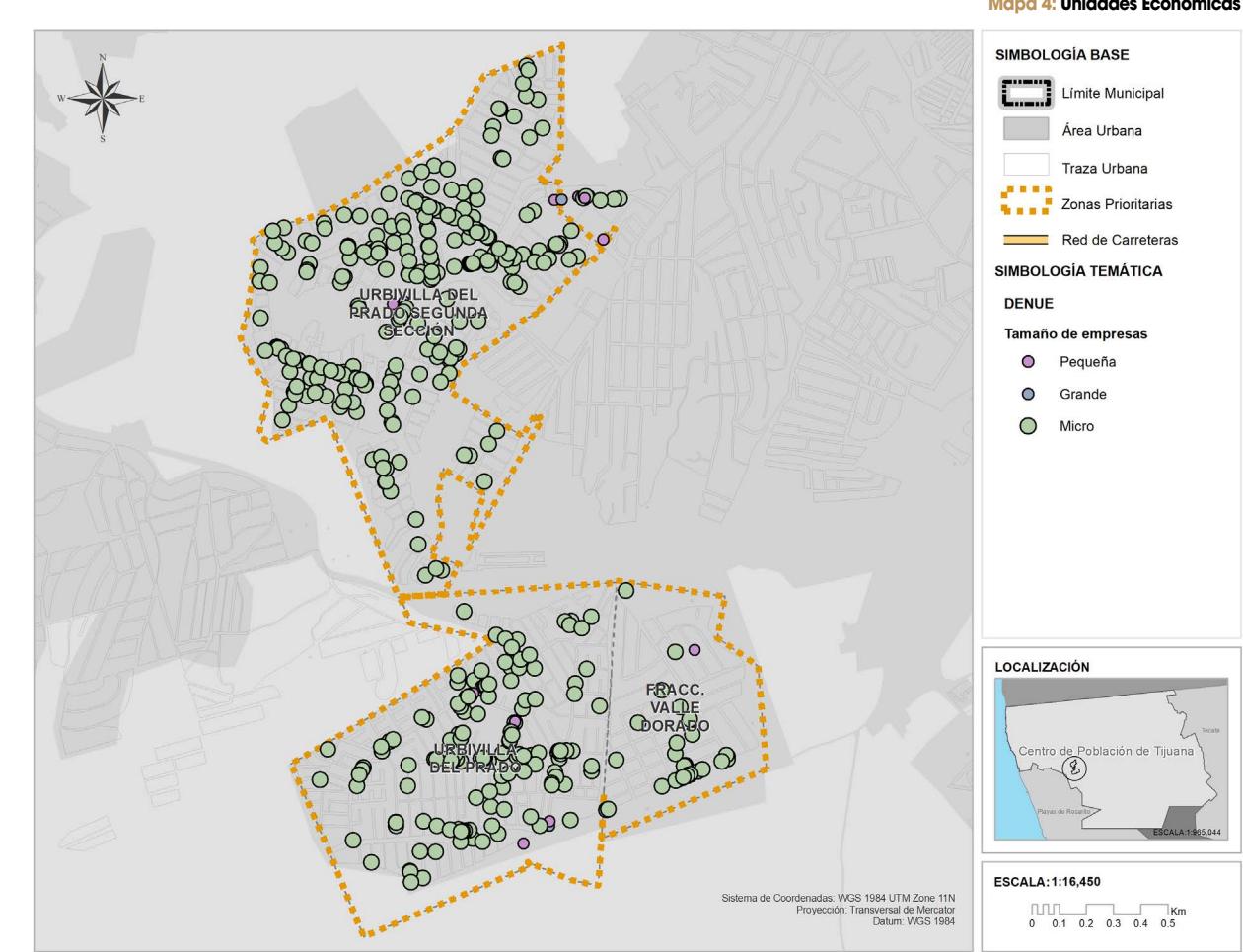
Las grandes empresas, que emplean a más de 101 personas, se presentan en menor cantidad, con únicamente 3 unidades. El comercio al por menor en supermercados es el giro comercial en el área de estudio.

Tabla 11: Unidades Económicas

Tamaño	No. de personas	Total	Porcentaje del total
Micro	0-10	456	94.08%
Pequeño	11-50	22	4.57%
Mediano	51-100	0	0%
Grande	101 y más	3	0.62%

Fuente: IMPLAN 2025, con información del INEGI 2024

La marcada presencia de microempresas en el área de estudio evidencia que la economía local se sustenta principalmente en negocios familiares y emprendimientos individuales, muchos de los cuales operan al interior de viviendas, lo que puede reflejar condiciones de uso de suelo habitacional que no siempre corresponden a un destino comercial.



Fuente: IMPLAN 2025, con información de INEGI 2024

Por otra parte, también se observa una importante presencia de comercio en mercados sobre ruedas, definidos como agrupaciones de comerciantes que se instalan temporalmente en la vía pública ciertos días de la semana. De acuerdo con marchas exploratorias, se identifica que, estos mercados sobre ruedas forman parte del entorno urbano de la zona de estudio.

Además, se observa la presencia de puestos semifijos ubicados en las principales vialidades de las colonias Urbivilla del Prado y Urbivilla Segunda Sección. Estos corresponden a estructuras móviles, como remolques, loncheras o muebles adaptados, que son colocados y retirados diariamente para la venta de productos o servicios.

Si bien este tipo de comercio refleja una economía dinámica y resiliente, también muestra signos de precariedad, al desarrollarse en gran medida fuera de esquemas formales. Asimismo, su presencia puede generar conflictos con el entorno urbano, al ocupar espacios públicos, interferir con la movilidad peatonal y vehicular, y generar tensiones en el uso del espacio común. Esta situación pone de relieve la necesidad de estrategias integrales de ordenamiento y fortalecimiento del comercio informal, que reconozcan su valor económico pero que también busquen su regulación, inclusión y compatibilidad con el tejido urbano.

03 Diagnóstico Urbano

Ilustración 4: Comercio semifijo, Urbivila del Prado Segunda Sección



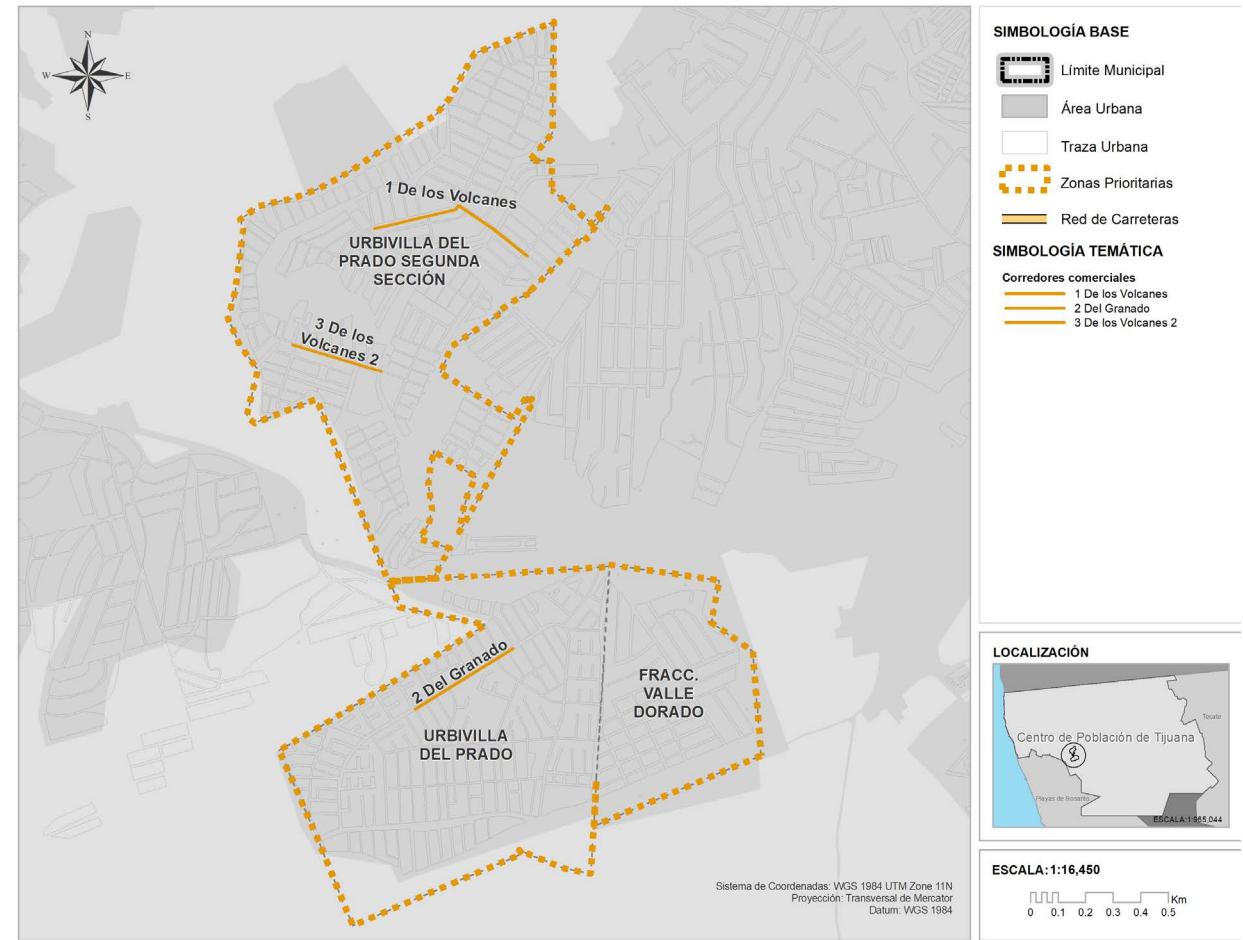
Fuente: IMPLAN 2025, con información de marchas exploratorias

Se identifica que existen tres vialidades con mayor presencia de comercios semifijos y mercados sobre ruedas, el primero y segundo se encuentran ubicados en Urbivila del Prado Segunda Sección, sobre la vialidad de los Volcanes, mientras que el tercero se ubica en Urbivila del Prado, sobre la vialidad del Granado. Es importante mencionar que, dichos corredores albergan temporalmente los mercados sobre ruedas, comúnmente los días jueves, viernes, sábado y domingo, mientras que los demás días de la semana se mantienen algunos comerciantes como comercios semifijos.

Dichos comercios no cuentan con espacios delimitados para su estancia, por que se advierte la necesidad de establecer programas para su regulación, con el objetivo de mitigar la invasión de la vía pública, así como mejorar su desarrollo económico.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 5: Corredores de comercio informal

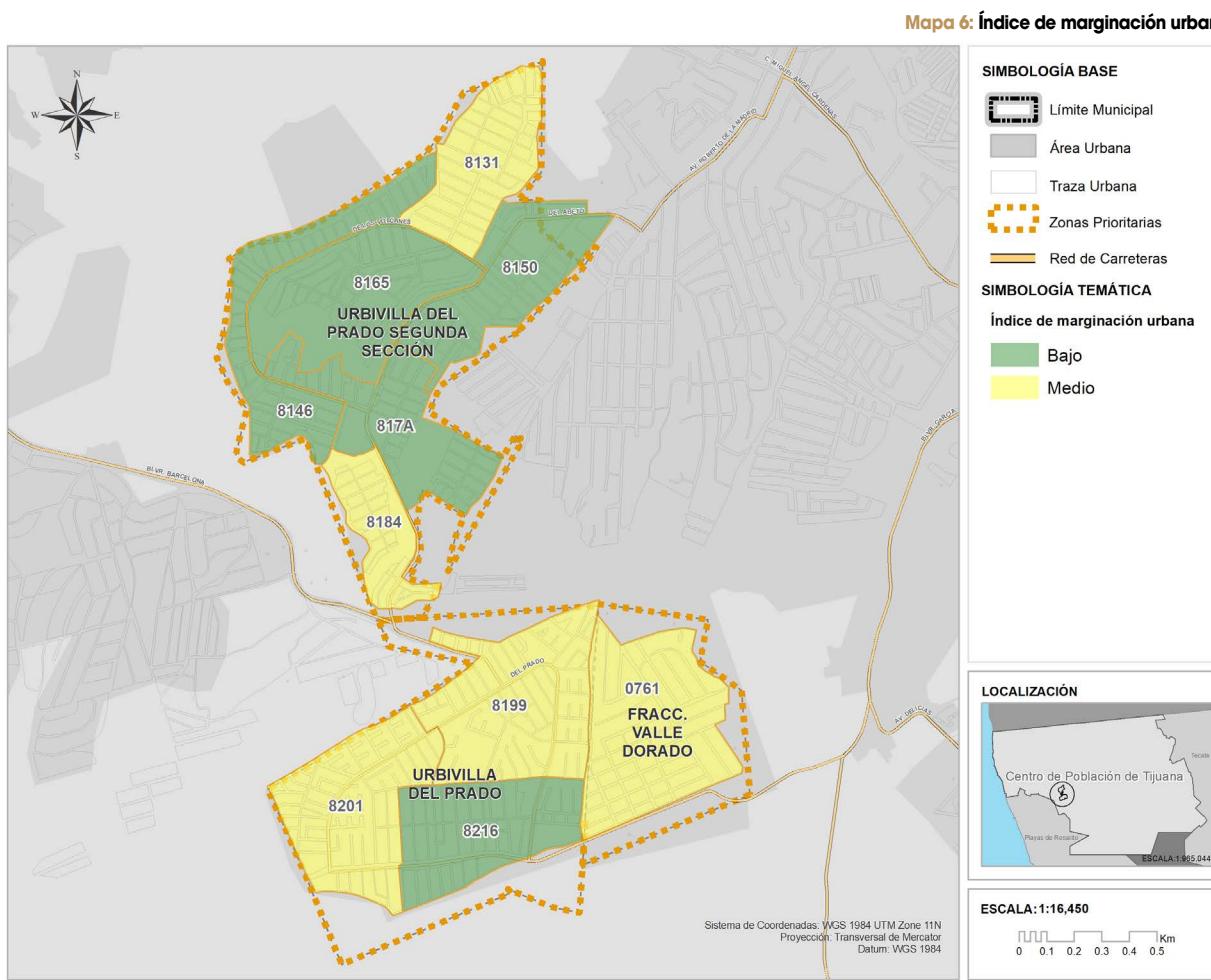


Fuente: IMPLAN 2025, con información de marchas exploratorias

ÍNDICE DE MARGINACIÓN URBANA

El índice de marginación es una de las principales herramientas para la definición y focalización de políticas y estrategias sociales que buscan abatir las carencias socioeconómicas entre la población mexicana. El concepto de marginación ayuda a medir la concentración de las carencias como un fenómeno que afecta determinados territorios o unidades geográficas. Para el análisis del área de estudio, se utilizaron las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) como unidad de referencia, con el fin de examinar el comportamiento del IMU se analizan los índices del área de estudio por medio de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB).

Del análisis se desprende que las AGEBS 8146, 8150, 8165, 817A y 8216 presentan un índice de marginación urbana bajo, lo que indica mejores condiciones relativas en materia de servicios, educación y vivienda. En contraste, las AGEBS 0761, 8131, 8184, 8199 y 8201 registran un índice medio de marginación. De acuerdo con la base de datos de marginación de CONAPO, en el área de estudio se identifican rezagos principalmente en los indicadores de hacinamiento, hogares sin acceso a internet y población sin educación básica, que representan los porcentajes más altos dentro de la clasificación de marginación.



USOS DE SUELO ACTUALES

Con el fin de conocer la dinámica urbana del área de estudio se analizan los usos de suelo actuales y su distribución espacial. Respecto a esto, se identifica que el uso de suelo predominante del área de estudio es habitacional, con una superficie total de 152.8310 hectáreas, representando el 56.43% del total del área. Esto indica que el área de estudio mantiene su vocación inicial, puesto que su origen fue ser un fraccionamiento residencial. En este sentido es importante cubrir las demandas actuales y futuras de los habitantes respecto a temas de servicios básicos, equipamiento urbano y espacio público.

En segundo lugar, se encuentran el uso de suelo de conservación, con 30.6171 hectáreas (11.30%), debido a la presencia de zonas con pendientes pronunciadas. Por otra parte, los baldíos cuentan con una superficie de 9.8306 hectáreas (3.63%), mostrando la existencia de espacios sin edificar. La mayoría de los lotes baldíos se encuentran ubicados en la Fracc. Valle Dorado, debido a su falta de consolidación, sin embargo, esto representa una oportunidad, pues dichos espacios pueden ofrecer potencial para futuros desarrollos o intervenciones urbanas. Aunado a esto, se identifica que los usos de suelo propuestos proponen una zona habitacional.

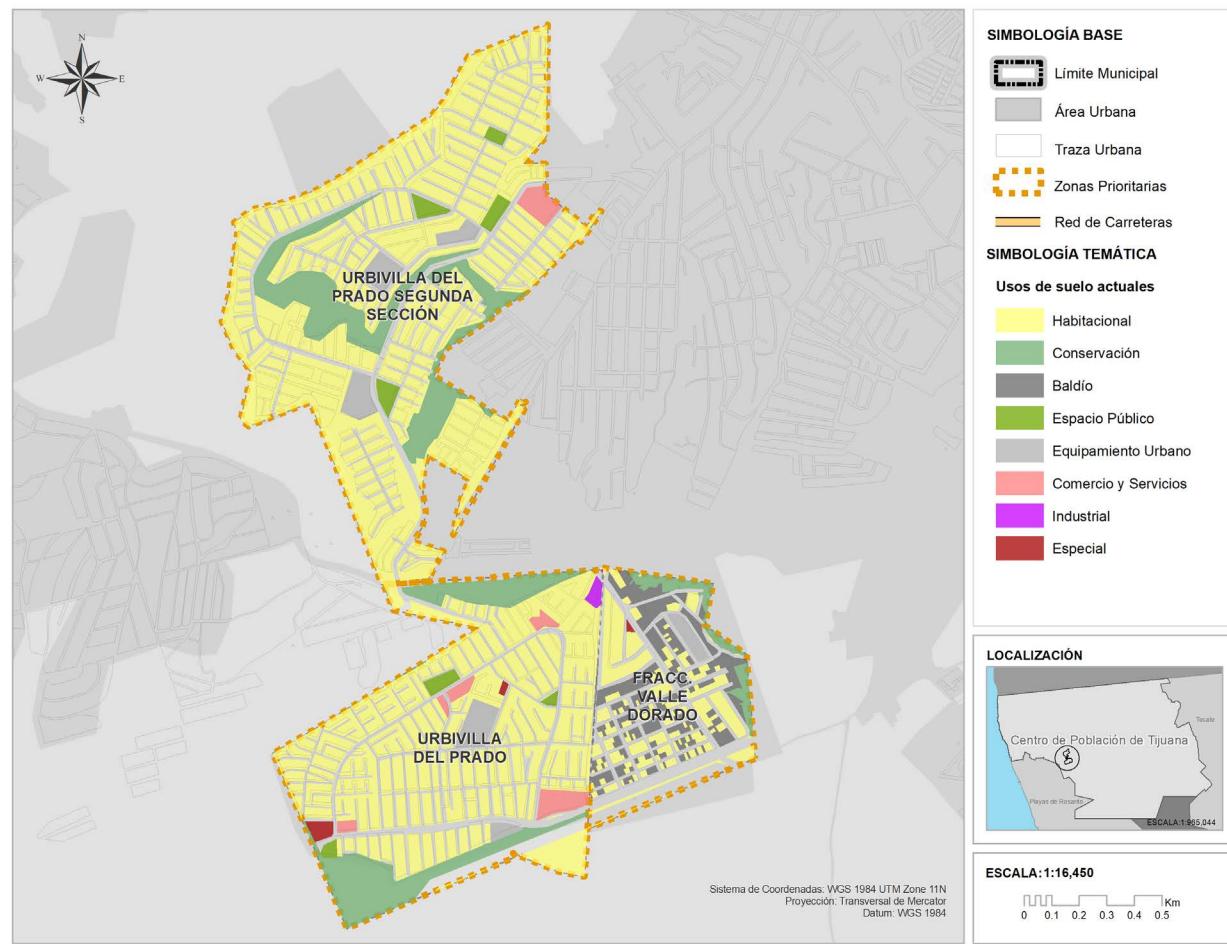
Tabla 12: Usos de suelo actuales, 2021

Usos de Suelo	Área ha	Porcentaje del total
Habitacional	152.8310	56.43%
Derecho de vía	62.0411	22.90%
Conservación	30.6171	11.30%
Baldío	9.8306	3.63%
Equipamiento Urbano	6.7536	2.49%
Comercio y Servicios	4.1007	1.51%
Espacio Público	3.5604	1.31%
Especial	0.7435	0.27%
Industrial	0.4440	0.16%

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

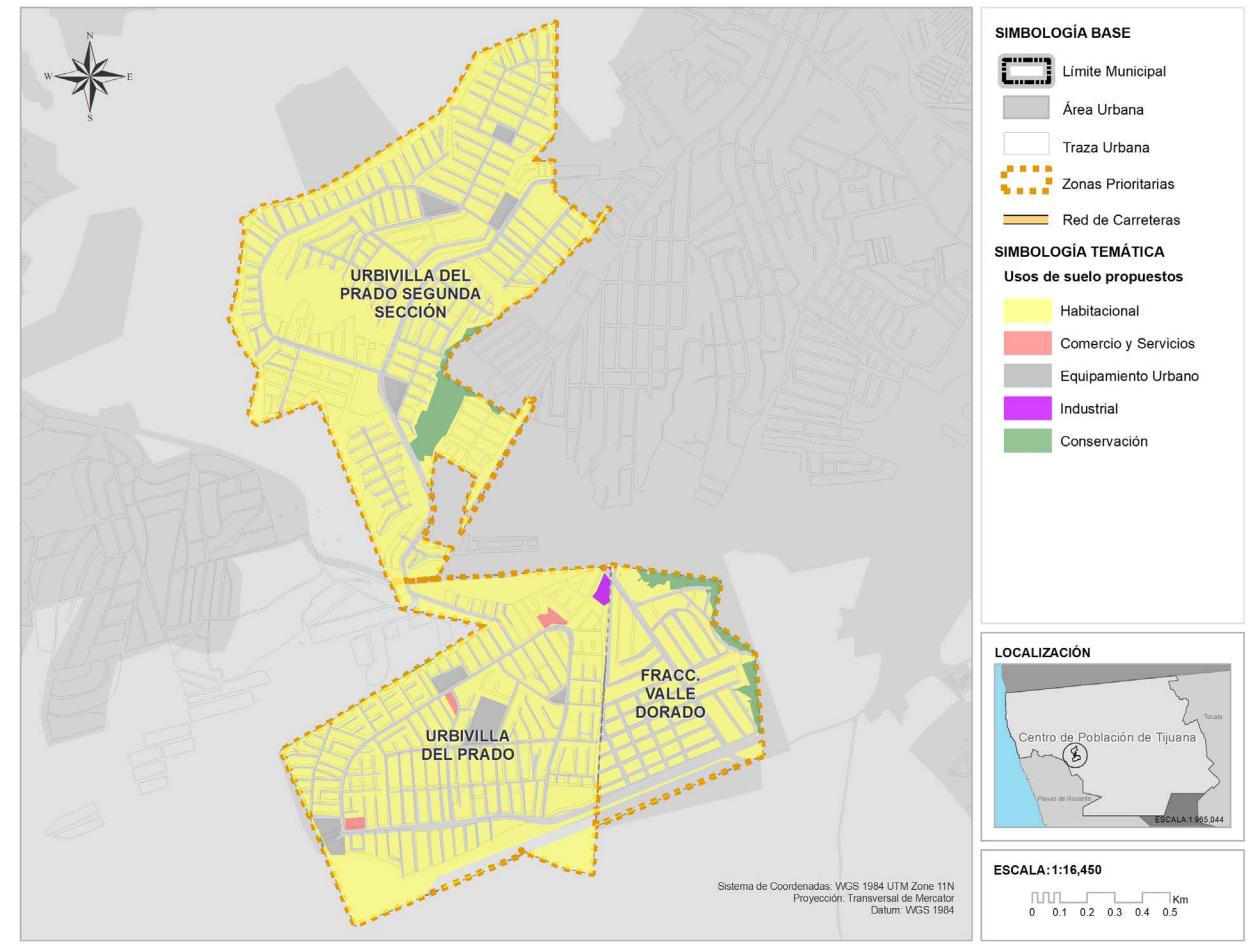
Mapa 7: Usos de suelo actuales



Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 8: Usos de suelo propuestos 2009-2030

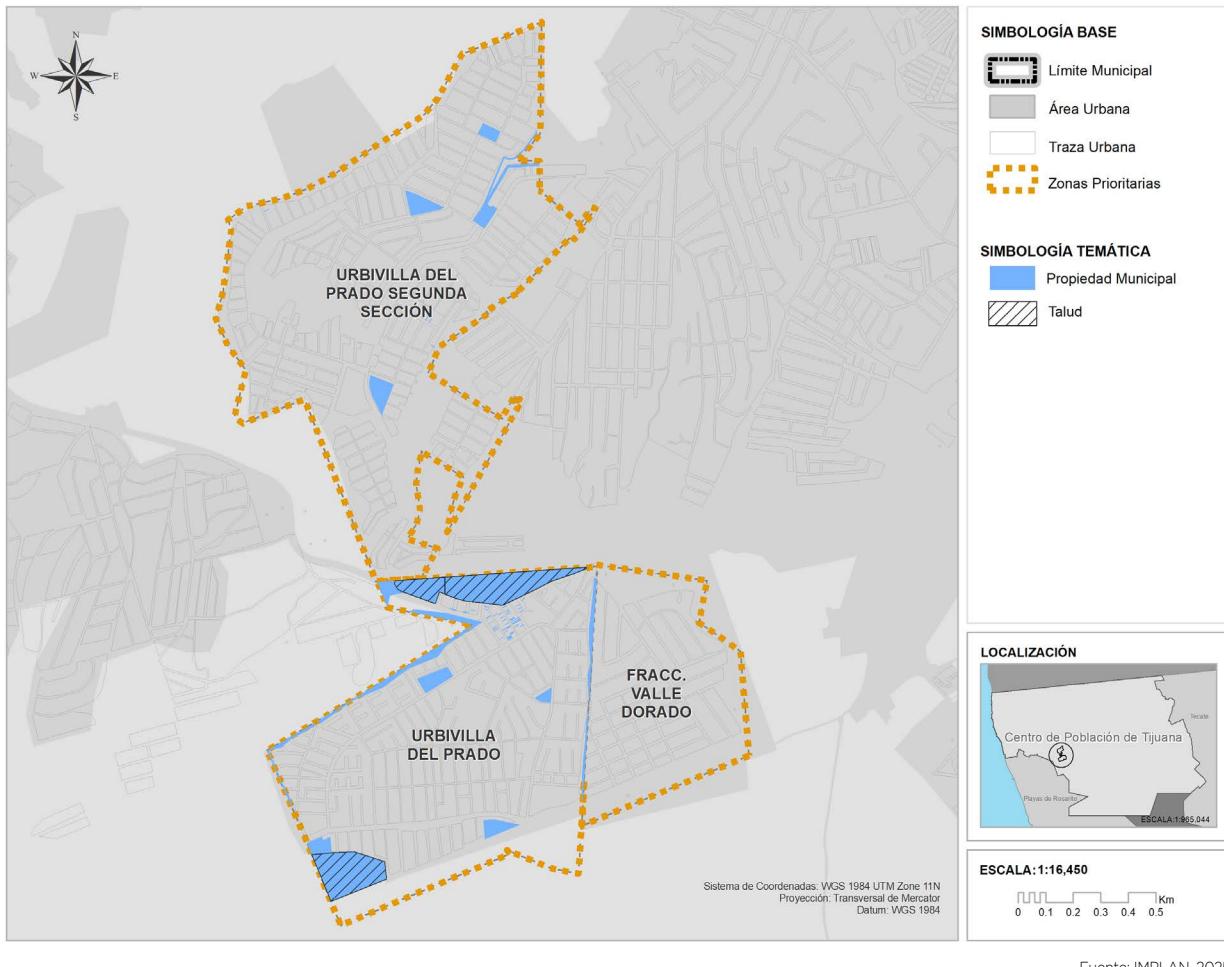


Fuente: IMPLAN 2025, con información de PDUCP de Tijuana 2009-2030

PROPIEDAD DEL SUELO

Al interior del área de estudio se observa la existencia de 72 predios que forman parte del Ayuntamiento de Tijuana con un total de 15.5158 hectáreas. Respecto a esto, es importante mencionar que algunos de estos predios ya están siendo utilizados, o bien, tres de estos se observan como talud, por lo que se considera importante revisar su aptitud y funcionalidad, así como accesibilidad.

Mapa 9: Predios propiedad del Ayuntamiento, 2020



SEGURIDAD

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSPEBC), el área de estudio presenta una elevada incidencia delictiva en el 2023, donde se registran un total de 578 delitos, de los cuales el 51.03% se registraron en la colonia Urvivila del Prado Segunda Sección, equivalente a 295 delitos, seguido de Urvivila del Prado con el 45.67%, equivalente a 264 delitos, mientras que Valle Dorado registró el 3.28% con 19 delitos.

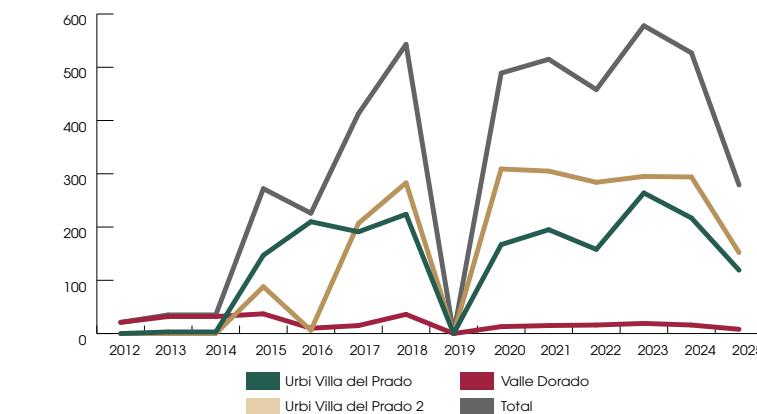


Gráfico 1: Total de delitos por colonia, 2012-2025

Fuente: IMPLAN 2025, con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California

En el área de estudio se registran 12 tipos de delitos, siendo los delitos más frecuentes las lesiones dolosas y el robo de vehículo sin violencia, representando el 30.61% y 12.24% del total de delitos en el 2024, respectivamente. En este sentido es importante mencionar que, la mayoría de los delitos ocurridos en el área de estudio se cometieron en la colonia Urvivila del Prado Segunda Sección, con el 59.18% equivalente a 87 delitos.

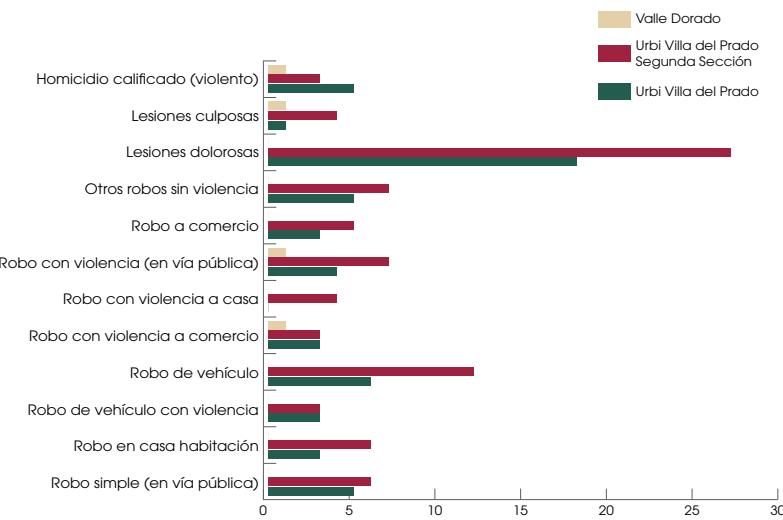


Gráfico 2: Tipo de delitos por colonia, 2024

Fuente: IMPLAN 2025, con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California

Por otra parte, se identifica que los delitos ocurridos en la vía pública como el robo simple y robo con violencia representan el 15.64% de los delitos registrados. Asimismo, con base en las encuestas virtuales realizadas para este programa, se observa que, el 33.3% considera que al caminar por su colonia ese siente algo seguro o segura con el 33.3%, seguido de los que consideran que sienten muy seguros caminando durante el día, mientras que el 23.8% considera poco seguro. Por otra parte, se identifica que la percepción de inseguridad aumenta durante la noche pues el 38.9% considera que caminar por su colonia de noche es nada seguro, seguido de algo seguro con el 27.8% y nada seguro con el 38.9%.

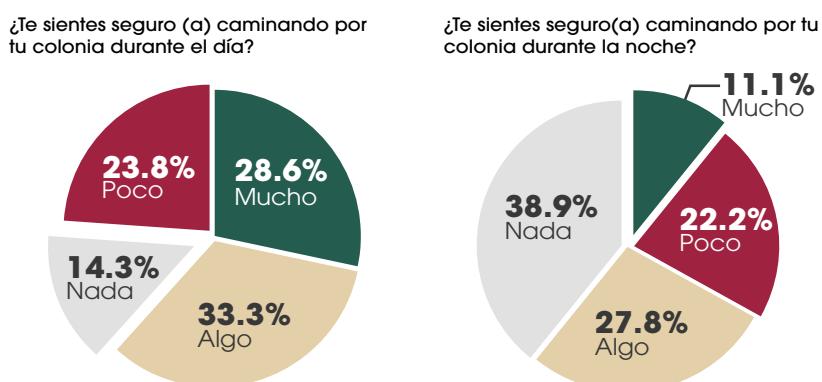


Gráfico 3: Percepción de seguridad

Fuente: IMPLAN 2025, con información de encuestas ciudadanas virtuales

Aunado a esto, el Programa Integral del Municipio de Tijuana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASE 2025-2027) advierte que el área de estudio Urbivilla del Prado se encuentra en las zonas seleccionadas como aquellas que presentaron el mayor número de reportes en el año 2024 de acuerdo con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), respecto a temas de violencia contra la mujer, incluyendo violencia familiar y violencia de pareja, denominándola como Zona Prioritaria 4, ya que representa el cuarto lugar en el registro de reportes con el 10.59% del total de reportes recabados en el total de zonas prioritarias.

IMAGEN URBANA

El análisis de imagen urbana tiene como objetivo analizar las condiciones visuales, funcionales y simbólicas del entorno urbano, con el fin de identificar los elementos que influyen en la percepción, apropiación y calidad de vida urbana de la comunidad.

Al interior del área de estudio se observa como la distribución de la vivienda fomenta a la desfragmentación, ya que la tipología de vivienda agrupada en las denominadas "privadas" genera barreras físicas a lo largo de las colonias, haciendo más completa la movilidad y propiciando la percepción de inseguridad.

Asimismo, se identifica que existe una saturación de la vía pública, ya que en distintas zonas los comercios semifijos y mercados sobre ruedas invaden el espacio delimitado para el peatón y el vehículo, generando mayor inseguridad para los transeúntes. Aunado a esto, también se genera ruido visual, percibiéndose el espacio como poco funcional y desordenado.

Por otra parte, la tipología de vivienda inicial en las colonias Urbivilla del Prado y Urbivilla del Prado Segunda Sección, desarrollada con un diseño habitacional homogéneo, ha sido modificada progresivamente a través de procesos de autoconstrucción, en algunos casos con el uso de materiales reciclados. Estas modificaciones incluyen ampliaciones verticales o laterales, cierres de estacionamientos, entre otros, generando una diversificación no planificada ni agradable del entorno construido.

Desde la perspectiva de la imagen urbana, esta transformación ha derivado en una pérdida de coherencia arquitectónica y fragmentación visual del paisaje habitacional, lo cual debilita la identidad del entorno y genera contrastes marcados entre viviendas, muchas veces asociadas a distintos niveles de ingreso, acceso a materiales o capacidad técnica. Además, este fenómeno está estrechamente relacionado con procesos de precarización habitacional, reflejados en el elevado número de viviendas con un solo dormitorio (5,151 unidades). Esta situación contribuye a una imagen urbana deteriorada y pone de manifiesto la urgencia de estrategias de mejoramiento integral de vivienda, que atiendan tanto aspectos funcionales como estéticos y normativos.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se lleva a cabo un análisis general de las características del entorno urbano, considerando topografía, recubrimiento de vialidades, conectividad de manzanas, calles completas, cruces seguros, señalamiento, existencia de servicios básicos, servicios urbanos y espacio público, con el fin de determinar las zonas homogéneas existentes en el área de estudio. Respecto a esto, se identifican tres niveles de imagen urbana, que se caracterizan de la siguiente manera:

- **Nivel Precario:** Zonas que no cuentan con pavimento, presentando terracerías o superficies muy irregulares, lo que dificulta la movilidad. El equipamiento urbano, espacio público y servicios básicos son inexistentes o se encuentran a distancias no optimas. Las fachadas exhiben materiales de autoconstrucción o reciclados, y la percepción de seguridad es considerablemente baja. La movilidad se percibe como compleja debido a la falta de conectividad en la traza urbana y la segregación espacial debida a las privadas, o en algunos casos se debe a la topografía accidentada. Asimismo, no cuenta con el señalamiento preventivo e informativo para

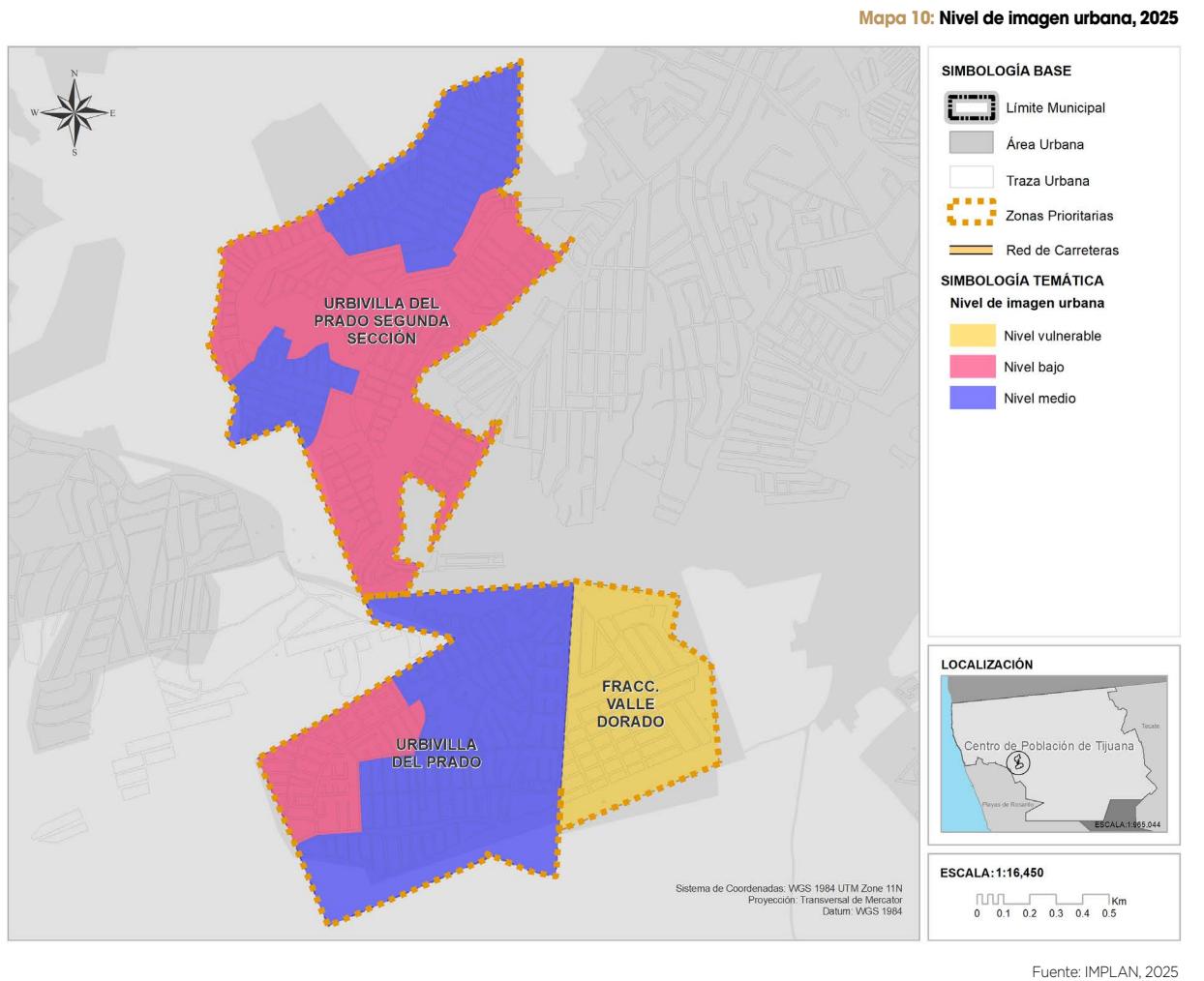
una movilidad segura y se identifica la invasión de la vía pública. En algunas zonas, esto se debe a la falta de consolidación urbana de la colonia.

- **Nivel Bajo:** Zonas con pavimentación en la mayoría de las vialidades, aunque algunas en mal estado. La movilidad mejora ligeramente, pero sigue siendo limitada. Hay presencia mínima de servicios básicos y equipamiento urbano, aunque dispersos. Las fachadas combinan materiales reciclados con algunos convencionales. La percepción de seguridad es baja, pero con pequeñas mejoras. La conectividad urbana es deficiente y la señalética es escasa. Persisten invasiones en la vía pública, aunque en menor medida.
- **Nivel Medio:** Zonas con pavimentación, aunque no está en óptimas condiciones. La movilidad es funcional y la conectividad moderada. Existe equipamiento urbano básico y algunos espacios públicos, aunque de calidad media. Las fachadas emplean materiales convencionales, sin acabados homogéneos. Mejora la percepción de seguridad y hay presencia parcial de señalética, sin embargo, presenta un alto nivel de deterioro. La ocupación de la vía pública es ocasional.

Tabla 13: Imagen urbana en la zona de estudio

Vulnerable	
Vialidad sin pavimentación	Vivienda con materiales reciclados
	
Bajo	
Invasión de vía pública por comercio semifijo	Vialidad pavimentación deteriorado
	
Medio	
Vialidad en condiciones aceptables	Cruce peatonal
	

Fuente: IMPLAN 2025, con información de marchas exploratorias



3.2 ESPACIOS PÚBLICOS Y ESPACIOS ABIERTOS DE USO COMUNITARIO

El espacio público, en su concepción tradicional, es un pilar fundamental para la vida social, los valores culturales y la estructuración del territorio. Sin embargo, la dinámica urbana en ciudades complejas y en expansión genera que la población utilice y se apropie no solo de los espacios de propiedad municipal, sino también de aquellos áreas abiertas que, sin ser públicos formalmente, cumplen funciones sociales equivalentes. Analizar ambos tipos de espacios permite una comprensión integral de cómo se organiza la ciudad, cómo la habitan sus ciudadanos y qué tan inclusiva y funcional es su red de lugares de encuentro.

En Urbivillas del Prado, esta dualidad es evidente. La comunidad se relaciona con dos categorías de espacios:

- Espacios Públicos:** Estos incluyen parques y módulos deportivos destinados oficialmente al fomento de la recreación, la convivencia y el deporte. No obstante, estos espacios presentan un importante deterioro que compromete su uso adecuado y seguridad. Los parques y áreas verdes son poco funcionales debido a juegos infantiles dañados, mobiliario vandalizado, comercio informal en sus cercanías, poca iluminación y vegetación insuficiente por la falta de mantenimiento. De manera similar, los módulos deportivos (canchas de usos múltiples e instalaciones para ejercicio) requieren una intervención urgente, ya que su estado de abandono propicia usos no previstos y reduce su potencial para la actividad física.
- Espacios Abiertos de Uso Comunitario:** Más allá de los espacios formalmente reconocidos, la población ha integrado a su vida cotidiana vacíos urbanos, áreas residuales o lotes baldíos que, si bien son de propiedad privada, están inmersos en la trama urbana y han sido adoptados como extensiones del espacio público. Estos espacios, aunque no cuentan con la infraestructura ni el mantenimiento oficial, son escenarios de dinámicas sociales, juegos infantiles o caminos peatonales. Su existencia informal responde a la necesidad de áreas de recreación y socialización, pero también conlleva riesgos por la falta de condiciones mínimas de seguridad y accesibilidad.

En resumen, las principales problemáticas que afectan tanto a los espacios públicos como a los abiertos de uso comunitario son la falta de mantenimiento, el deterioro progresivo y la ausencia de infraestructura urbana que garantice accesibilidad, movilidad y seguridad. Estos factores han convertido varios de estos lugares en zonas de riesgo, lo que desalienta su uso y fomenta dinámicas de aislamiento y percepción de inseguridad. A pesar de lo anterior, es destacable el papel activo de la comunidad. Comités vecinales y residentes han impulsado iniciativas para limpiar, plantar o iluminar tanto los espacios públicos oficiales como algunos de estos espacios abiertos informales. Estas acciones demuestran un fuerte sentido de pertenencia y un potencial transformador que debe ser reconocido y apoyado. La solución de estas condicionantes, considerando tanto los espacios formales como los informales, permitirá reactivar la cohesión social y garantizar el derecho a la ciudad, aprovechando plenamente la red de lugares que la comunidad ya utiliza.

MARCHAS EXPLORATORIAS Y GRUPOS VECINALES

El análisis de los espacios públicos consideró no solo el análisis espacial y su morfología con respecto al estado actual de la zona de estudio, sino también de recorridos a pie para observar, registrar y priorizar problemáticas del entorno construido. Esta dinámica se llevó a cabo mediante el acompañamiento de grupos vecinales que fueron determinantes en el reconocimiento de cada espacio y su relación con la percepción de la ciudadanía teniendo como objetivo capturar la experiencia real del espacio e identificar las necesidades que nos permita generar estrategias claves para traducirlas en proyectos concretos que sean sostenibles y adaptables a cada espacio.

Esta lectura refleja una evidencia compartida al situar distintos actores en el espacio y con ello construir un mapa perceptivo de problemas y oportunidades que sistematizan hallazgos, prioricen intervenciones y den seguimiento a las acciones propuestas para la mejora de los espacios públicos. El acompañamiento de estos grupos durante el reconocimiento del sitio permitió conocer la manera en la que los residentes se organizan para cuidar los espacios, promueven jornadas de limpieza, acuerdan reglas de uso de los espacios y activan mecanismos de vigilancia comunitaria. En Urbivillas del Prado, donde la dinámica poblacional, el uso actual de los espacios públicos, los vacíos urbanos y la movilidad, conlleva un desafío para que las mejoras sean factibles y de alto impacto en la comunidad tomando en cuenta una visión técnica y comunitaria que genere continuidad, corresponsabilidad y mejoras de cada uno de los espacios públicos con los que cuenta la zona de estudio.

Ilustración 5: Marchas exploratorias junto con vecinos de la zona de estudio



Fuente: IMPLAN 2025, en marchas exploratorias julio 2025

A continuación, se presenta un análisis detallado de los espacios públicos y de los espacios abiertos identificados, como resultado de las marchas exploratorias en campo, resaltando el acompañamiento de grupos vecinales que juegan un papel fundamental en la participación vecinal como un llamado al fortalecimiento del trabajo conjunto entre la comunidad y las autoridades municipales para la generación de mejoras que incentiven espacios recreativos adecuados y multifuncionales, con diseño participativo y gestión asertiva de los espacios.

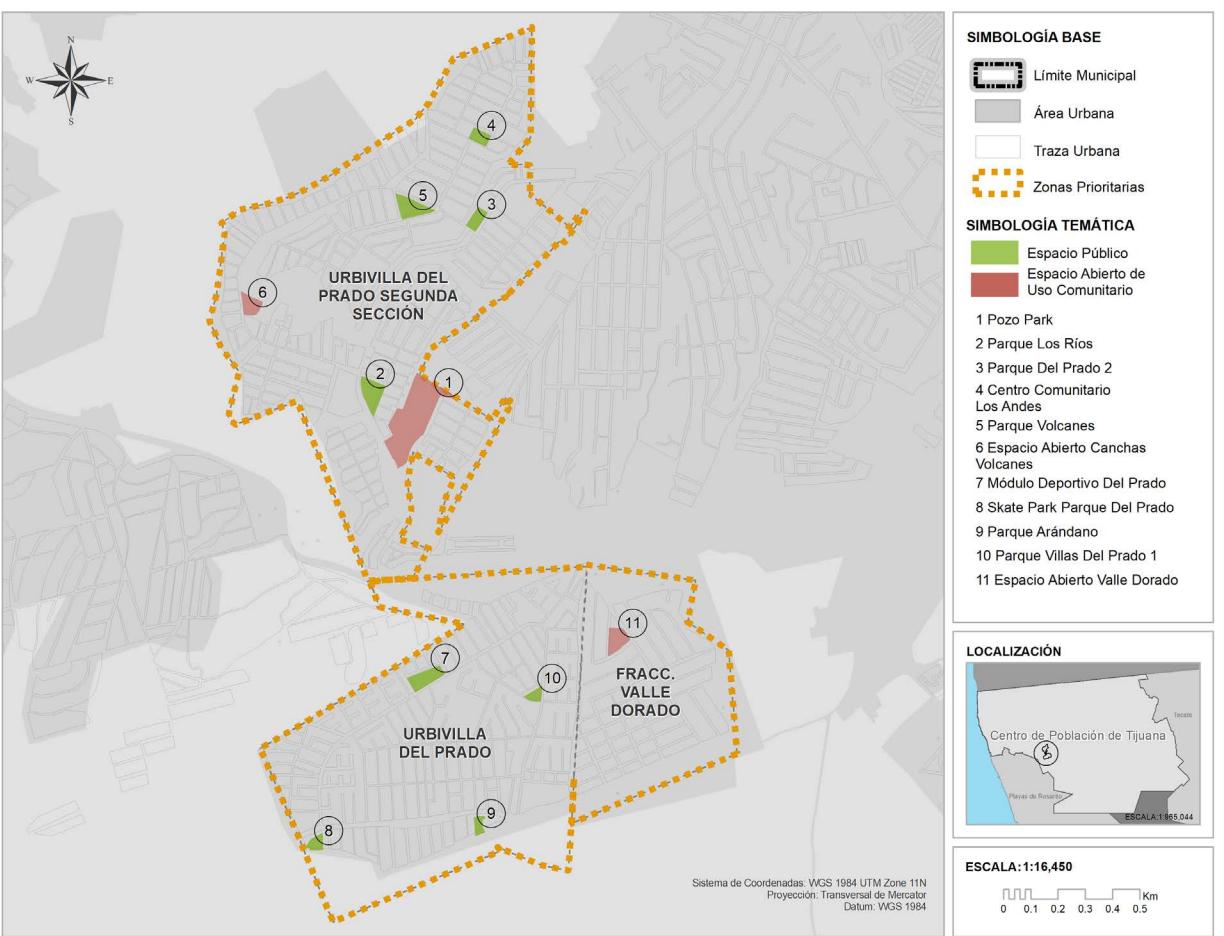
Tabla 14: Análisis de los espacios públicos y los espacios abiertos de uso comunitario

No.	Lugar	Ubicación	Perímetro (m)	Área (m ²)	Canchas deportivas	Juegos infantiles	Áreas de deporte	Cubiertas	Zonas de convivencia	Baños	Estado de instalaciones
1	Pozo Park	Urbivila del Prado 2° Sección	970	35,393	No	No	No	No	No	No	Inexistentes Solo para acortar tiempos de traslado
2	Parque Los Ríos	Urbivila del Prado 2° Sección	379	7,281	Si	Si	No	No	No	No	Malo Mobiliario descuidado
3	Parque Del Prado 2	Urbivila del Prado 2° Sección	251	3,583	Si	No	No	Obra negra	No	Obra negra	Obra negra
4	Centro Comunitario Los Andes	Urbivila del Prado 2° Sección	236	3,321	Si	Si	Si	Usos múltiples	Si	Si	Buena Uso controlado Apropiado por vecinos.
5	Parque Volcanes	Urbivila del Prado 2° Sección	386	6,903	Si. Dos	Si	Si	Si. Kioscos	Si	Si	Buena Mantenimiento por vecinos
6	Espacio Abierto Cancha Volcanes	Urbivila del Prado 2° Sección	278	4,489	Si. De Tierra	No	No	No	No	Si	Malo Gradas sin cubierta
7	Módulo deportivo Del Prado	Urbivila del Prado	358	6,439	Si. Tres	Si	Si	No	No	No	Medio Sin vigilancia
8	Skate Park Parque Del Prado	Urbivila del Prado	214	2,792	No	Si	Si. Skate Park	No	No	No	Media
9	Parque Arándano	Urbivila del Prado	216	2,216	Si	No	No	No	No	No	Media Solo cuenta con cancha
10	Parque Villas Del Prado I	Urbivila del Prado	210	2,242	No	Si	No	Si. Estructura	Si	No	Media Utilizado por niños
11	Espacio Abierto Valle Dorado	Valle Dorado	306	5,566	No	No	No	No	No	No	Inexistentes Áreas libres Percepción de terreno baldío

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

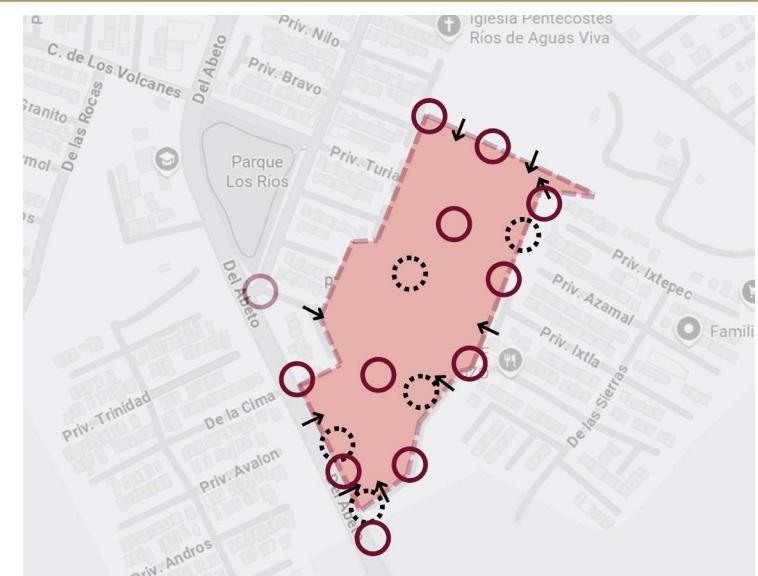
Mapa 11: Espacios públicos y espacios abiertos de uso comunitario en la zona de estudio



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 15: Ficha técnica: Pozo Park

Espacio abierto



- Espacios públicos
- Espacios abiertos
- Polígono de estudio
- Ubicación geográfica
- Acceso
- Punto de basura
- Zona de riesgo



Áreas libres



Puntos de basura



Sin juegos infantiles

Evaluación del espacio

Conceptos	Estatus			
	Mala	Media	Buena	Observaciones
Vegetación	0			Insuficiente
Iluminación	0			Inexistente
Entorno	0			Inseguro
Accesibilidad	0			Inadecuado
Mobiliario (Bancas, botes de basura)	0			Inexistente
Cancha de Fútbol/Basquetbol	0			Inexistente
Juegos infantiles	0			Inexistente
Área de deporte	0			Inexistente
Baños	0			Inexistente
Andadores	0			Sendero
Cubierta	0			Inexistente
Total	0	0	0	0

Fuente: IMPLAN 2025, con información obtenida de las marchas exploratorias en campo



Sin mobiliario



Andadores



Vegetación

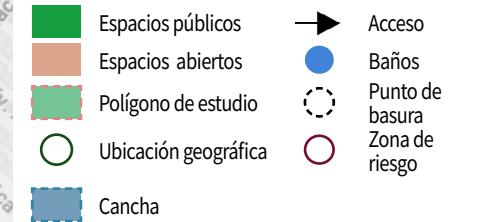
03 Diagnóstico Urbano

Tabla 16: Ficha técnica: Parque Los Ríos

Espacio público			
			
Cancha	Puntos de basura	Juegos infantiles	
			
Cancha	Puntos de basura	Juegos infantiles	
			Evaluación del espacio
Conceptos		Estatus	
Conceptos		Mala	Media
Vegetación		0	
Iluminación		0	
Entorno		1	
Accesibilidad		0	
Mobiliario (Bancas, botes de basura)		1	
Cancha de Fútbol/Basquetbol		1	
Juegos infantiles		1	
Área de deporte		0	
Baños		0	
Andadores		0	
Cubierta		0	
Total		0	4
Observaciones			
Sin mantenimiento			
Inexistente			
Inseguro			
Inadecuada			
Descuidado			
Descuidado			
Inexistente			
Inexistente			
Sendero			
Inexistente			
Total		0	0
Fuente: IMPLAN 2025, con información obtenida de las marchas exploratorias en campo			
Vegetación			

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 17: Ficha técnica: Parque del Prado 2

Espacio público			
			
Cancha	Puntos de basura	Sin juegos infantiles	
			
Cancha	Puntos de basura	Sin juegos infantiles	
			Evaluación del espacio
Conceptos		Estatus	
Conceptos		Mala	Media
Vegetación		0	
Iluminación		0	
Entorno		0	
Accesibilidad		0	
Mobiliario (Bancas, botes de basura)		0	
Cancha de Fútbol/Basquetbol		0	
Juegos infantiles		0	
Área de deporte		0	
Baños		0	
Andadores		0	
Cubierta		0	
Total		0	1
Observaciones			
Abandonado			
Inexistente			
Sucio, comercio			
Inadecuada, cercado			
Inexistente			
Descuidado			
Inexistente			
Inexistente			
Obra negra			
Obra negra			
Obra negra			
Total		0	1
Fuente: IMPLAN 2025, con información obtenida de las marchas exploratorias en campo			
Vegetación			

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 18: Ficha técnica: Parque Los Andes



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 19: Ficha técnica: Parque Volcanes



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 20: Ficha técnica: Espacio abierto cancha Los Volcanes



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 21: Ficha técnica: Módulo deportivo del Prado



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 22: Ficha técnica: Skate Park del Prado



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 23: Ficha técnica: Parque Arándano



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 24: Ficha técnica: Parque Villas del Prado 1



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 25: Ficha técnica: Espacio abierto Valle Dorado



3.2 ENTORNOS DE EQUIPAMIENTOS URBANOS

El equipamiento urbano comprende el conjunto de instalaciones, servicios e infraestructura destinados a satisfacer las necesidades colectivas de la población orientadas a la educación, salud, cultura, deporte, seguridad, transporte, entre otros. Su adecuada provisión es esencial para garantizar la funcionalidad, la seguridad, la integración social y una vida urbana accesible a servicios. En Urbivillas del Prado, los fraccionamientos están diseñados para atender la demanda de vivienda, pero carecen de una planificación urbana integral. El resultado ha sido un tejido urbano fragmentado, con escasos servicios públicos, limitados espacios comunes y deficiente conectividad entre usos. El análisis del equipamiento urbano revela profundas desigualdades en el acceso a servicios básicos, así como problemáticas relacionadas con el abandono, el deterioro y una importante falta de planeación territorial.

En este sentido, el equipamiento urbano destinado a la educación, se observa la presencia de escuelas a nivel preescolar, primarias y secundarias públicas, no así de equipamiento a nivel bachillerato, con la existencia de solo una preparatoria, sin embargo, la falta de centros de formación técnica obliga a los jóvenes a trasladarse largas distancias hacia otras zonas para satisfacer dicha demanda. Estos equipamientos carecen de elementos esenciales como cruces peatonales seguros, semáforos, banquetas y rampas accesibles, poca o nula iluminación y vegetación que propicie un entorno seguro para el desarrollo de habilidades sociales y actividades complementarias a los centros educativos.

En cuanto a las características de los centros de salud, en el área de estudio solo cuenta con la presencia de uno al sur de la poligonal, lo que representa la falta de accesibilidad adecuada y un reto económico y de movilidad para quienes lo requieran, principalmente para personas mayores con alguna discapacidad.

Por lo que respecta a las áreas recreativas y deportivas, existe un centro comunitario rehabilitado, el cual ofrece actividades diversas en un salón multiusos gestionado por vecinos que en su entorno se puede identificar la falta de mantenimiento de su infraestructura, señalética y cruces seguros para el acceso fácil y seguro.

Existe un déficit de equipamientos urbanos orientados al transporte público y la movilidad como paradas de transporte, así como de módulos de policía o estación de bomberos que den respuesta a llamados de emergencia o vigilancia continua.

Dado lo anterior, se resalta la poca intervención y rehabilitación del entorno inmediato a los equipamientos, carentes de vigilancia, infraestructura y elementos urbanos que dificultan el acceso al equipamiento y su interacción con su entorno urbano, sin embargo, la identidad comunitaria se ha ido formando mediante los comités vecinales que han impulsado proyectos de rescate a espacios recreativos y deportivos, la vigilancia comunitaria o pequeños eventos culturales y deportivos que refuerzan el sentido de pertenencia. Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para transformar de fondo la situación de los servicios urbanos existentes, por lo que las mejoras orientadas a la accesibilidad universal, infraestructura, mobiliario urbano y vegetación serán esenciales para garantizar que los equipamientos cumplan la función de desarrollo integral y uso complementario disponibles para la comunidad.

MARCHAS EXPLORATORIAS Y GRUPOS VECINALES

El análisis de los equipamientos urbanos se llevó a cabo con el acompañamiento de grupos vecinales mediante recorridos a pie para observar, registrar y priorizar problemáticas, legitimando el diagnóstico espacial para la determinación de acciones precisas, factibles y adecuadas para cada servicio público y su entorno inmediato con el objetivo de conocer la experiencia real del usuario y generar estrategias específicas para cada poligonal de estudio. Este acompañamiento dio como resultado una percepción de los problemas y oportunidades para priorizar las intervenciones que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

Ilustración 6: Marchas exploratorias junto con vecinos de la zona de estudio



Fuente: IMPLAN 2025, en marchas exploratorias julio 2025

03 Diagnóstico Urbano

A continuación, se presenta un análisis detallado de los equipamientos urbanos como resultado de las marchas exploratorias en campo y el acompañamiento de los grupos vecinales que juegan un papel fundamental en la participación.

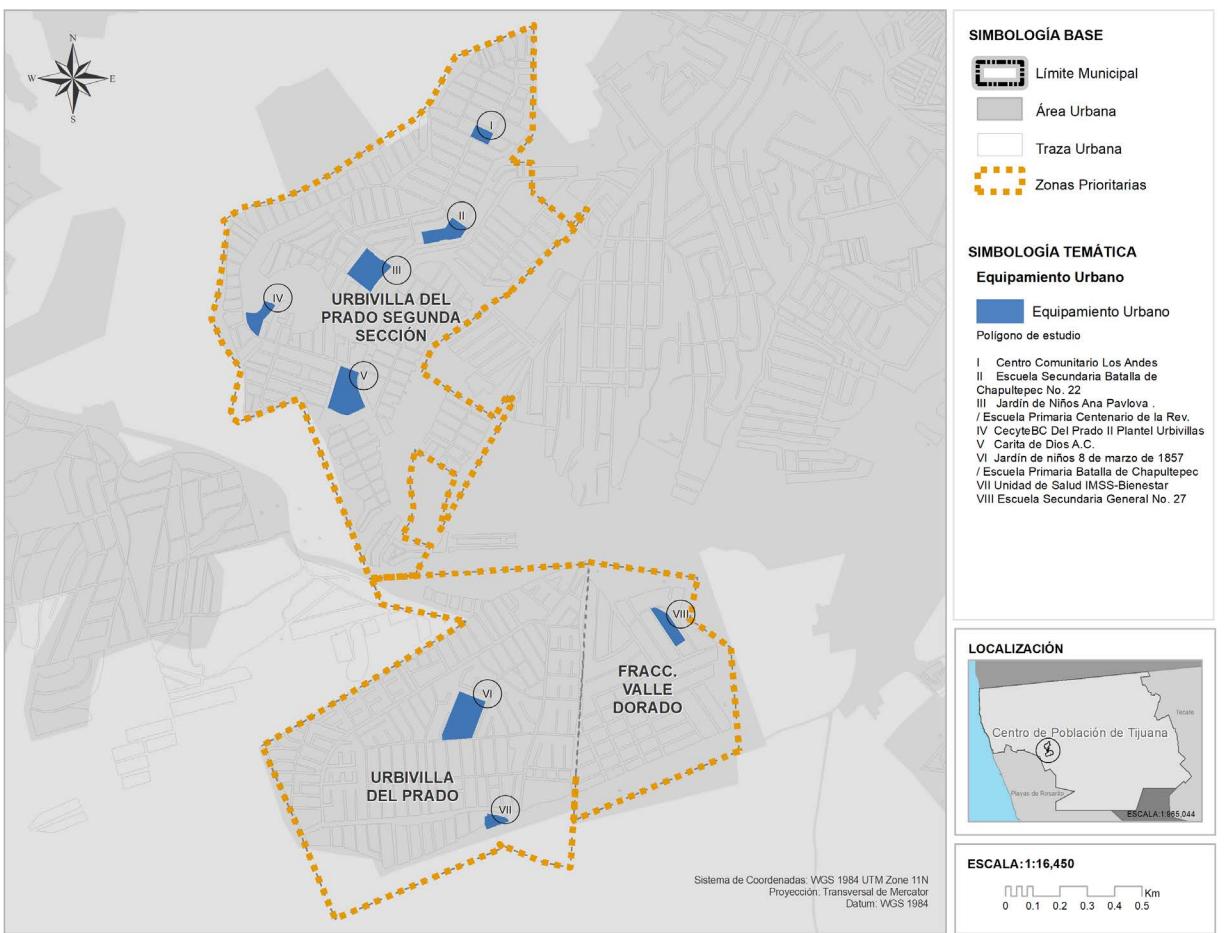
Tabla 26: Equipamientos urbanos y clasificación en polígonos

Lugar	Equipamiento	Polígono de estudio	Ubicación	Lugar	Perímetro (m)	Área (m ²)
1	Centro Comunitario	I	Urbivila del Prado 2° Sección	Centro Comunitario Los Andes	236	3,321
2	Secundaria	II	Urbivila del Prado 2° Sección	Escuela Secundaria Batalla de Chapultepec No. 22	425	7,920
3	Preescolar	III	Urbivila del Prado 2° Sección	Jardín de Niños Ana Pavlova	468	12,935
4	Primaria		Urbivila del Prado 2° Sección	Escuela Primaria Doroteo Arango TV		
6	Preparatoria	IV	Urbivila del Prado 2° Sección	Cecytebc Del Prado II Pantel Urbivillas	375	5,782
7	Centro Integral	V	Urbivila del Prado 2° Sección	Carita de Dios A.C.	517	15,621
8	Preescolar	VI	Urbivila del Prado	Jardin de niños 8 de Marzo de 1857	547	17,581
9	Primaria		Urbivila del Prado	Escuela Primaria Batalla de Chapultepec		
10	Centro de Salud	VII	Urbivila del Prado	Unidad de Salud IMSS-Bienestar	241	3,080
11	Secundaria	VIII	Valle Dorado	Escuela Secundaria General No.27	396	6,269

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 12: Equipamientos urbanos en la zona de estudio



Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 27: Ficha técnica: Entorno Urbano I



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 28: Ficha técnica: Entorno Urbano II



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 29: Ficha técnica: Entorno Urbano III



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 30: Ficha técnica: Entorno Urbano IV



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 31: Ficha técnica: Entorno Urbano V



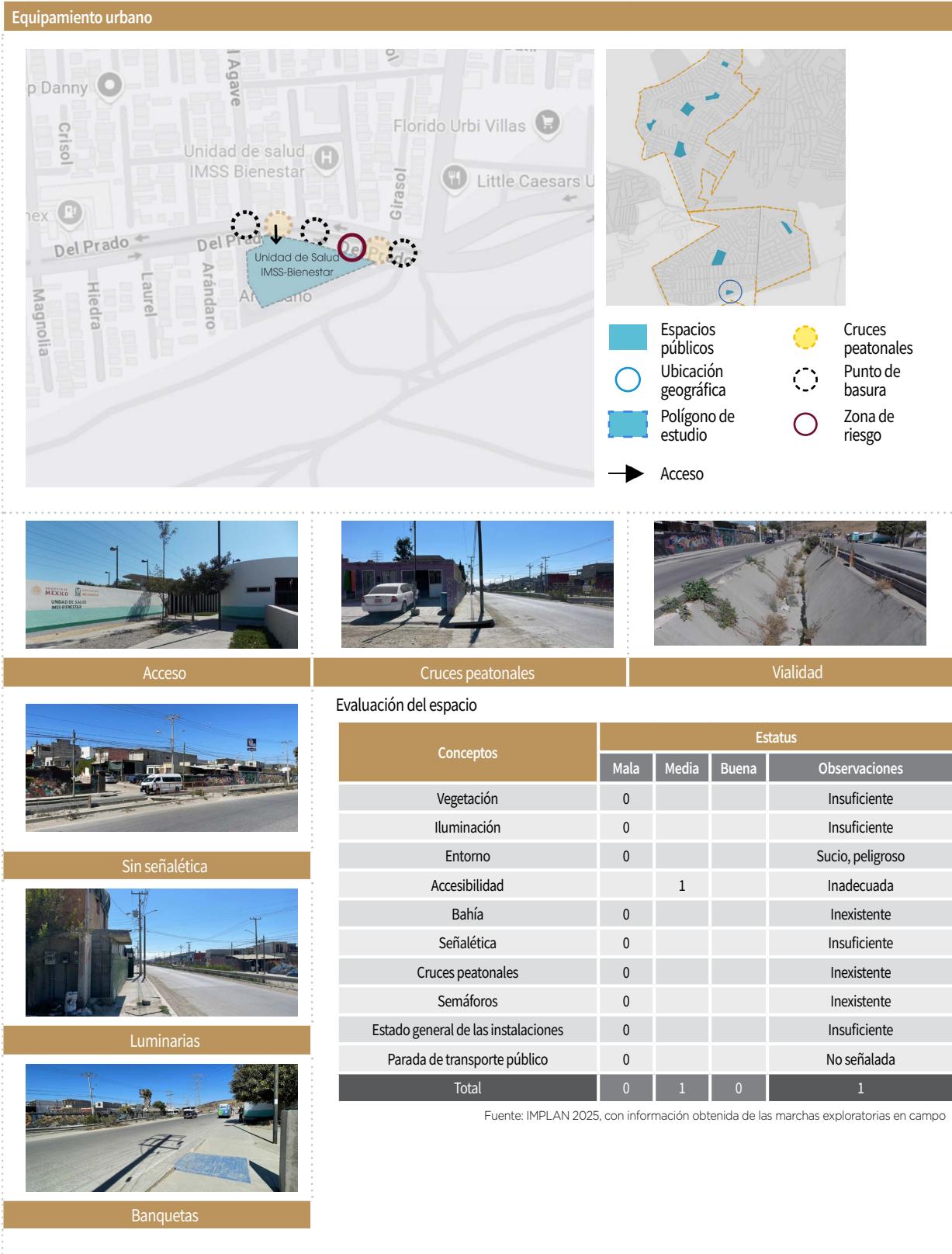
03 Diagnóstico Urbano

Tabla 32: Ficha técnica: Entorno Urbano VI



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 33: Ficha técnica: Entorno Urbano VII



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 34: Ficha técnica: Entorno Urbano VIII



3.4 MOVILIDAD ACTIVA

ESTADO GENERAL DE LAS CALLES

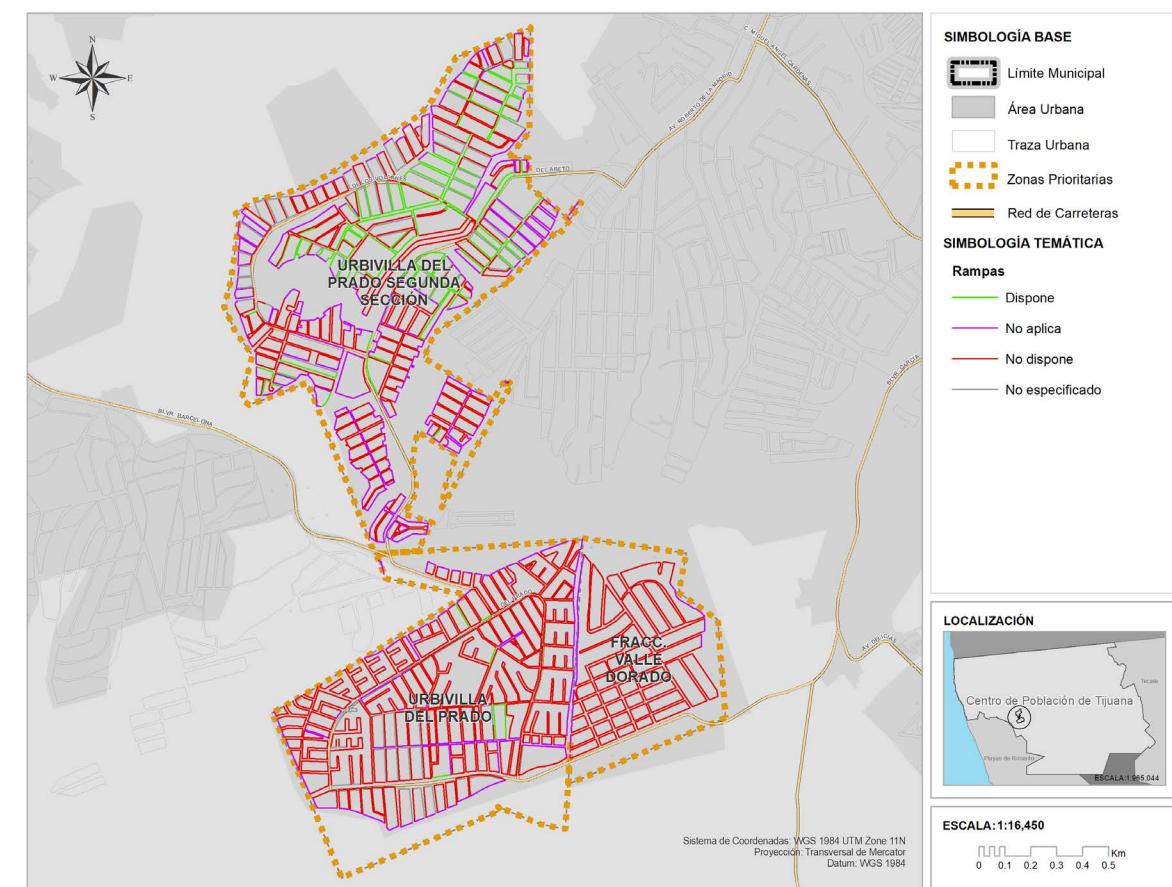
La movilidad activa es esencial para el área de estudio, puesto que esta tiene el objetivo de garantizar la accesibilidad y conectividad de la comunidad, fomentando la interacción social y mejorando la calidad de vida urbana, por medio de la capacidad de desplazarse de manera segura, eficiente y cómoda a pie, en transporte no motorizado o en transporte público hacia los centros educativos, de trabajo, equipamientos y espacios públicos.

Con el fin de mejorar y consolidar un enfoque integral de movilidad activa se identifican las siguientes necesidades iniciales:

- **Caminos peatonales transitables, accesibles y seguros:** Generación o consolidación de caminos que cumplan inicialmente con los requisitos básicos para que sea físicamente posible caminar.
- **Mejoras en el mobiliario urbano e infraestructura:** Implementación de elementos de apoyo a la movilidad activa, como lo son bancas, luminarias, botes de basura, bolardos y paradas de transporte accesibles y seguras.
- **Mejora de sistema de señalamiento horizontal y vertical:** Actualización, mantenimiento o incorporación de señales de tránsito (verticales) y marcas viales en el pavimento (horizontales), como líneas de cruce, límites de velocidad, flechas de dirección y señalización para ciclovías. Un sistema de señalamiento adecuado mejora la seguridad vial, organiza la circulación y reduce el riesgo de accidentes.
- **Implementación de cruces peatonales seguros:** Diseño de espacios de cruce claramente definidos y protegidos para la circulación peatonal, especialmente en intersecciones o zonas de alto tránsito. Esto incluye rampas accesibles, semáforos peatonales, reductores de velocidad, entre otros. Esto con el fin de garantizar una movilidad activa segura.

En este sentido, es importante identificar que debido a la falta de consolidación de la Fracc. Valle Dorado, actualmente no se cuenta con pavimentación, por lo cual no se dispone de elementos básicos de accesibilidad universal, que ayuden a la movilidad activa, como banquetas continuas, rampas, cruces peatonales seguros, señalética vertical y horizontal de tipo preventivas y restrictivas, lo que limita significativamente el desplazamiento peatonal. Por ello, conforme a su avance de consolidación, será importante implementar principios de movilidad activa que garanticen la accesibilidad y seguridad de la población.

Mapa 13: Disponibilidad de rampas para sillas de ruedas



Fuente: IMPLAN 2025, con información de INEGI 2020

Respecto a la existencia de banquetas de advierte que la mayoría de las vialidades no cuenta con rampas para personas con movilidad reducida (identificadas en rojo), lo que pone en riesgo la inclusión y movilidad segura. Además, se observa que las vialidades marcadas con morado se establecen como aquellas en las que se supone que las rampas no aplican, debido a las características del tipo de vialidad, sin embargo, al ser una vialidad principal o de relevancia al área de estudio se considera relevante que cuenten con un diseño universal para la movilidad activa, buscando la inclusión.

Cabe mencionar que, la identificación de la disponibilidad de rampas hace referencia únicamente a su existencia y no su funcionalidad, ya que por medio de marchas exploratorias se identifica que la mayoría de las rampas no cuentan con criterios de accesibilidad universal, puesto que no son siquiera accesibles, ni funcionales.

Aunado a esto, se identifica que Valle Dorado no cuenta con ninguna rampa, esto se debe a la falta de consolidación de dicha colonia. Sin embargo, un caso similar se observa en Urbivilla del Prado, donde, aunque dicha colonia muestra mayor nivel de consolidación aun requiere de mejoras y acciones de rehabilitación.

03 Diagnóstico Urbano

Ilustración 7: Ejemplo de acceso en equipamientos educativos



Fuente: IMPLAN 2025, con información de marchas exploratorias

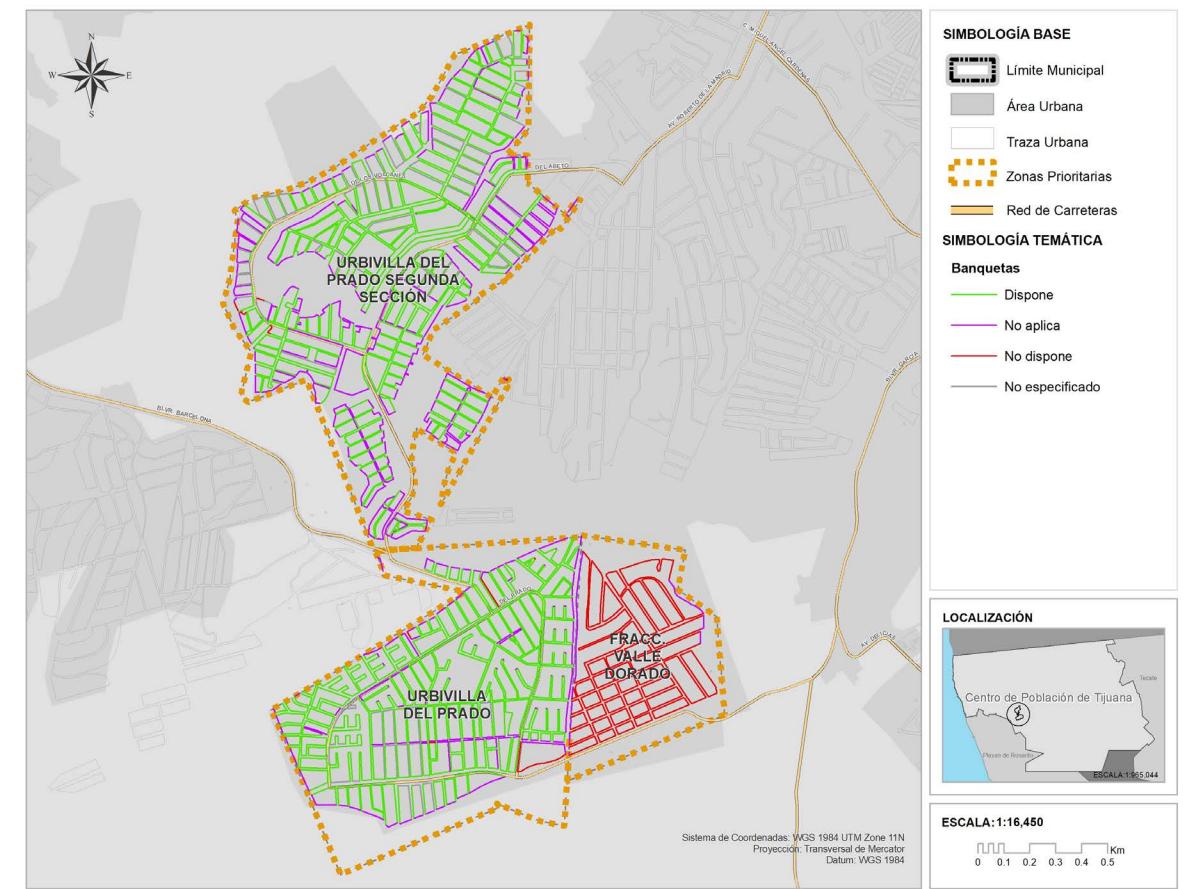
Ilustración 8: Invención de banquetas



Fuente: IMPLAN 2025, con información de marchas exploratorias

03 Diagnóstico Urbano

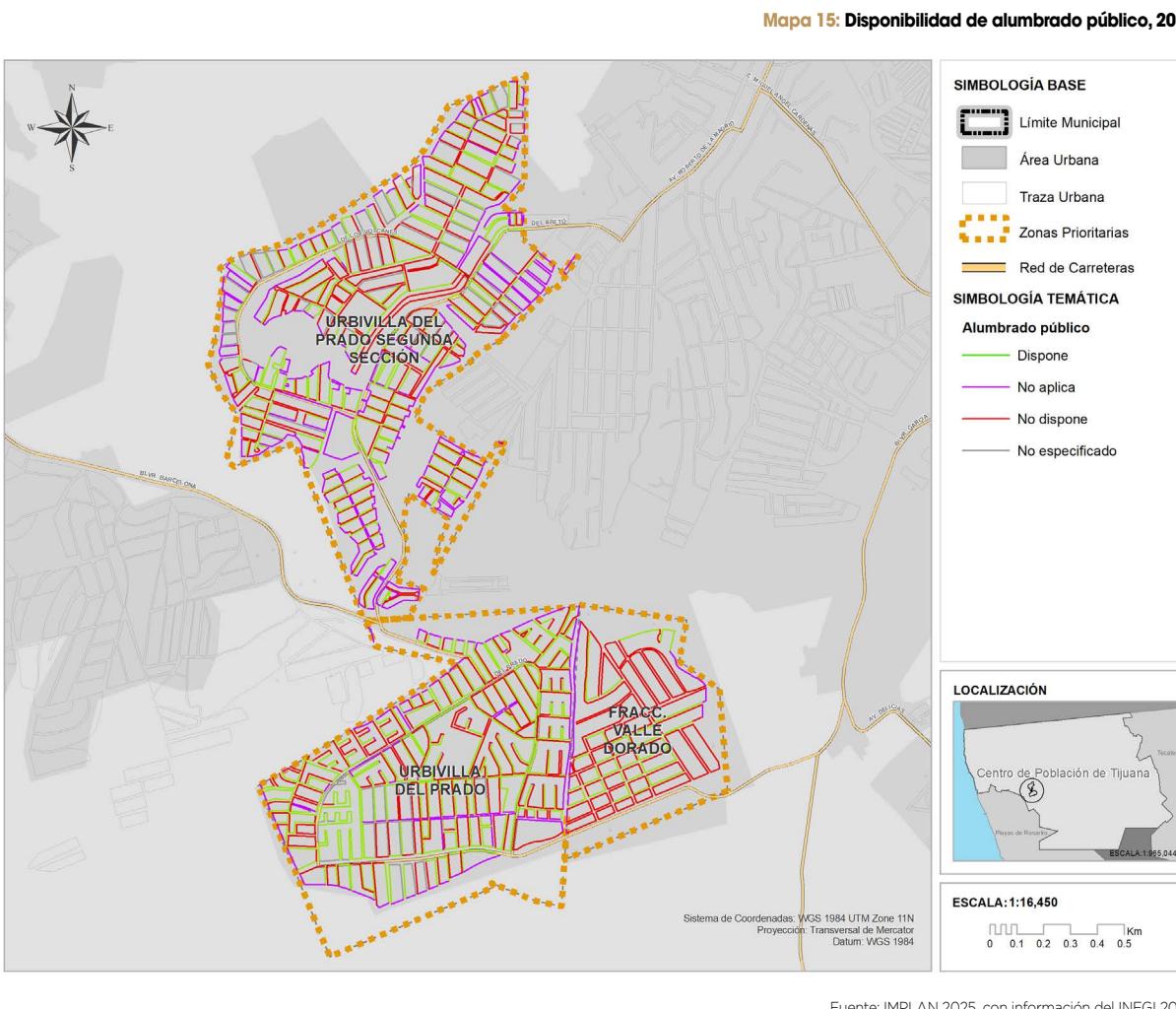
Mapa 14: Disponibilidad de banquetas, 2020



Fuente: IMPLAN 2025, con información de INEGI 2020

Se observa que en Urbivilla del Prado y Urbivilla del Prado Segunda Sección se dispone mayormente con banquetas, sin embargo, se advierte que la identificación de su existencia no habla sobre su funcionalidad o estado físico. Respecto a esto, se identifica por medio de marchas exploratorias la falta de banquetas con la geometría y diseño necesario para la movilidad activa, ya que se observa que la mayoría de las banquetas oscilan entre 1 metro o 1 y medio de ancho, además de compartir espacio con elementos de infraestructura como lo son postes de luz y señalamientos verticales.

Asimismo, se observa que las principales sendas corresponden a las vialidades principales de las colonias, donde se concentran los recorridos peatonales cotidianos. En estas rutas, las intersecciones con el tránsito vehicular representan puntos críticos que requieren atención para garantizar la seguridad y la accesibilidad. El mapa de disponibilidad de banquetas muestra que, incluso en algunas de estas vialidades, las banquetas aparecen como un elemento que “no aplica”, lo cual podría deberse a que fueron diseñadas bajo un principio orientado a la movilidad vehicular.

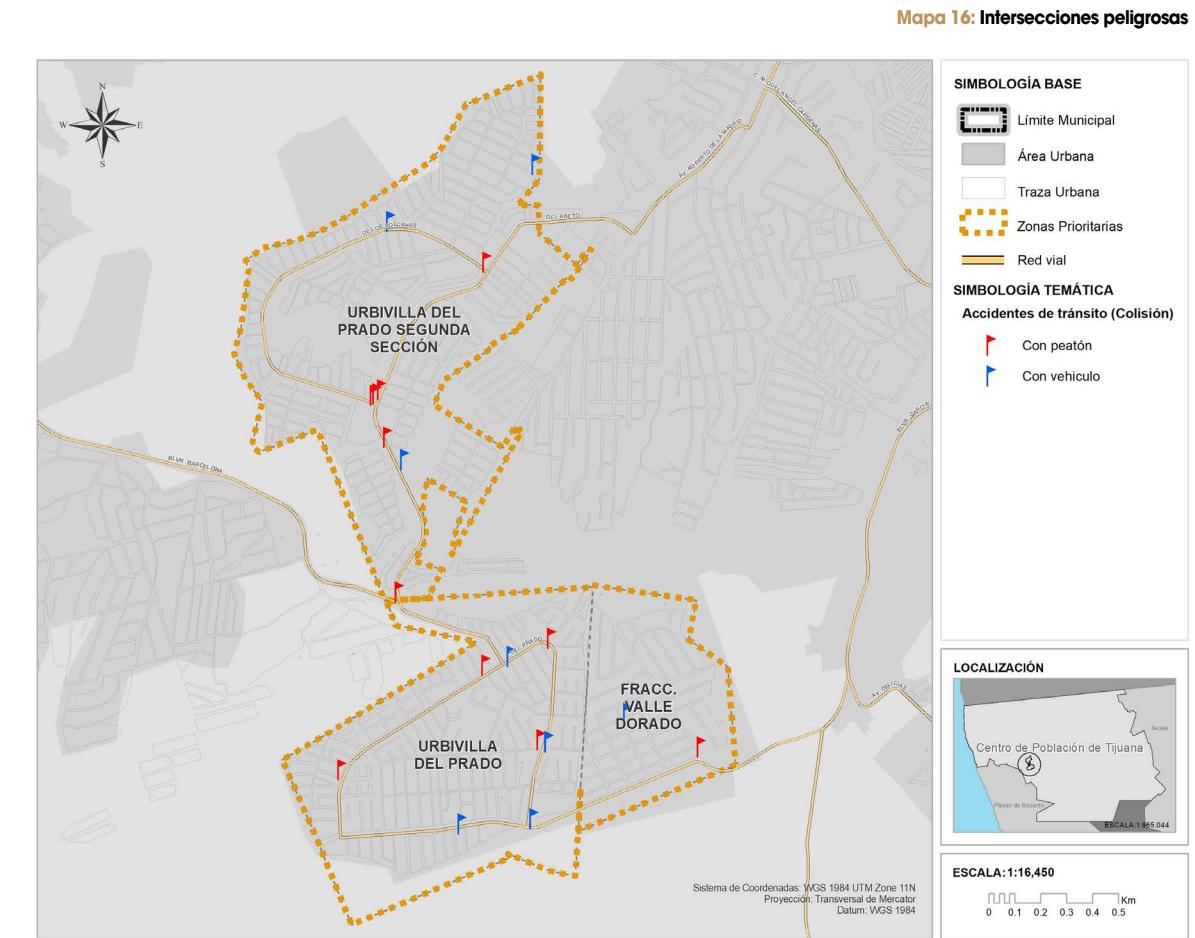


Otro elemento de vital importancia para el apoyo y seguridad de la movilidad activa es el alumbrado público, en este sentido se identifica que hay un gran porcentaje de vialidades que no disponen o que no aplican para una iluminación, lo que fomenta a la percepción de inseguridad y podría propiciar condiciones que favorecen la oportunidad delictiva. Aunado a esto, se identifica que no se identifica si el alumbrado público funciona correctamente, por lo que la disposición de alumbrado podría ser menor.

INTERSECCIONES PELIGROSAS

Con el fin de determinar las intersecciones peligrosas se observa el registro de accidentes de tránsito al interior del área de estudio. En este sentido, se cuenta con un registro de 21 accidentes de tránsito, de los cuales 13 involucraron a peatones y 8 con vehículos motorizados. Cabe destacar que los accidentes se distribuyen en ubicaciones distintas, sin concentrarse en un punto específico, lo que sugiere que no existen intersecciones peligrosas claramente definidas en términos de frecuencia.

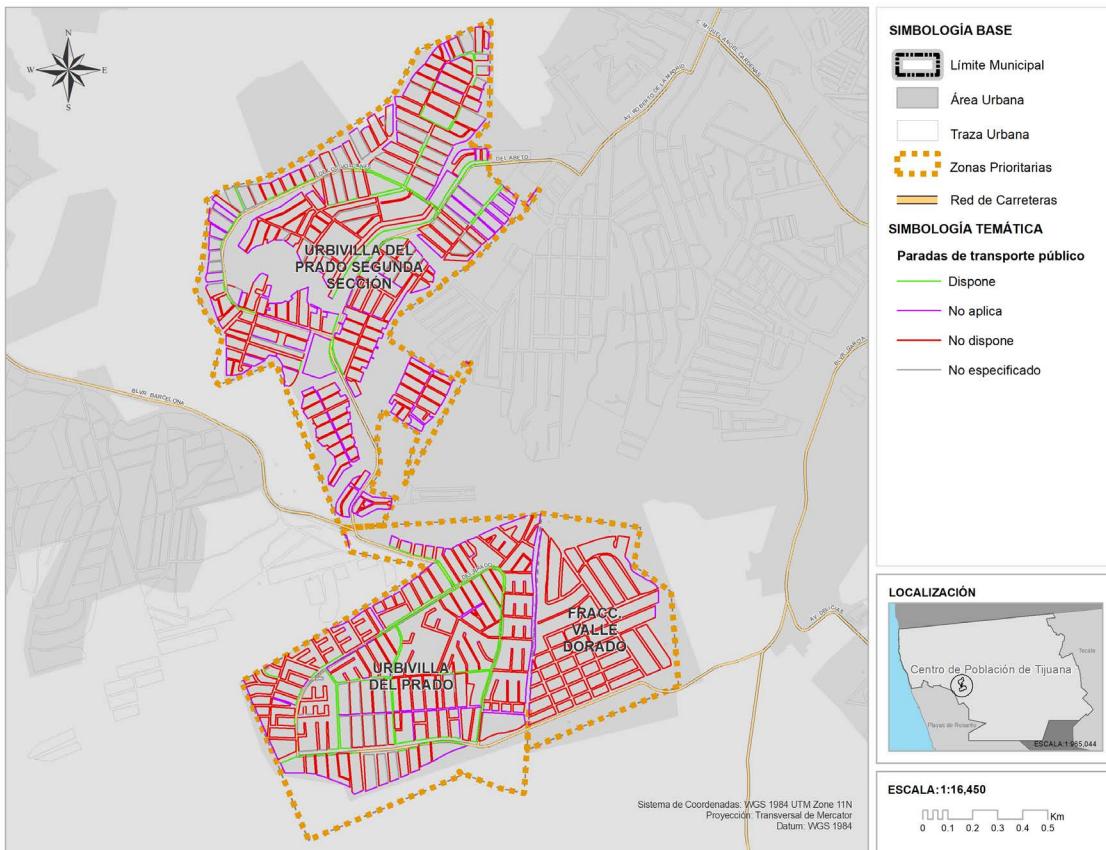
Sin embargo, esta dispersión puede ser indicativa de una problemática generalizada de inseguridad vial, posiblemente asociada a la falta de señalización adecuada, carencia de infraestructura peatonal segura (como cruces delimitados, banquetas accesibles o semáforos), así como a condiciones físicas del entorno como visibilidad reducida o pendientes pronunciadas derivadas de la topografía accidentada.



TRANSPORTE PÚBLICO

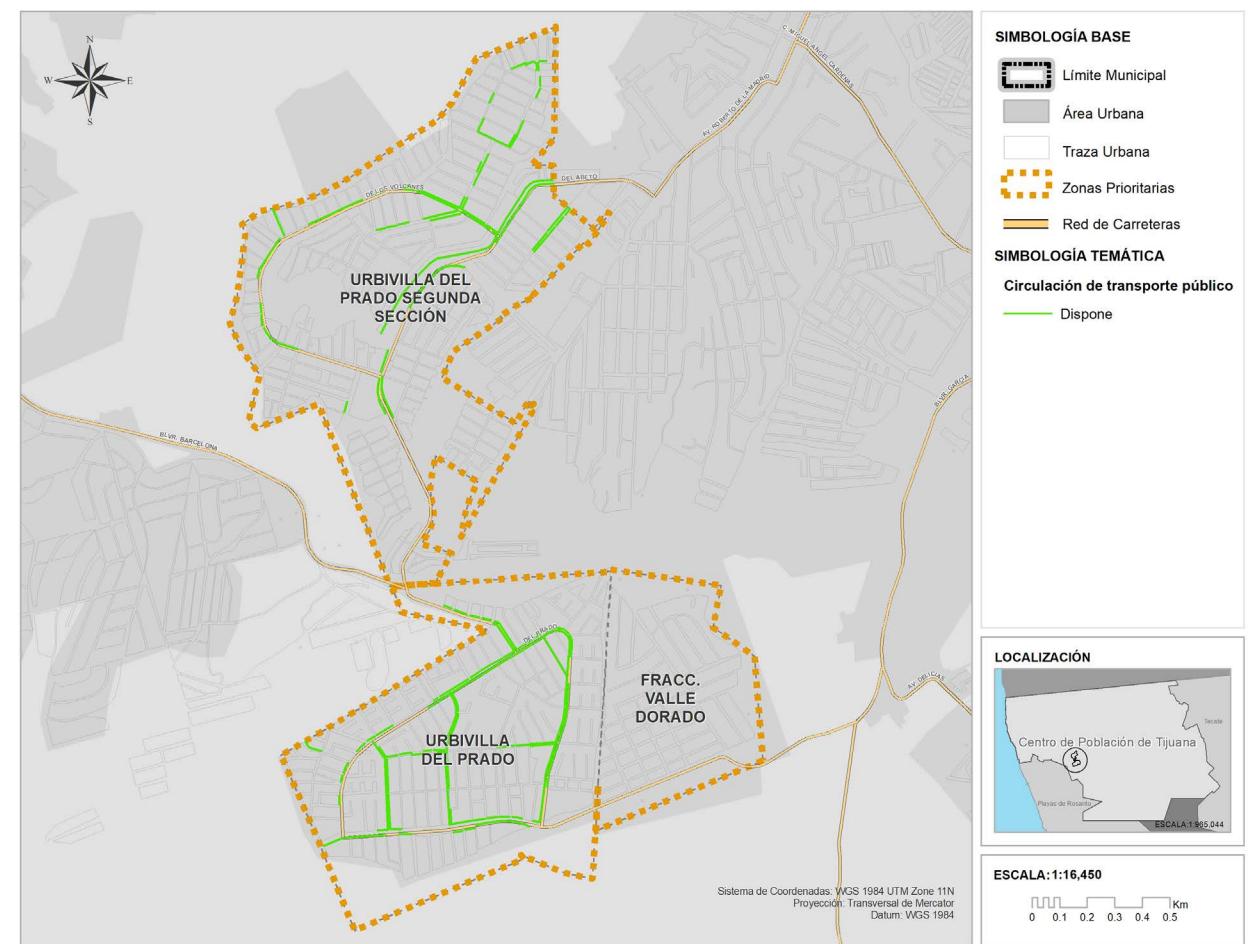
Al interior del área de estudio, el sistema de transporte público presenta una cobertura limitada a las vialidades principales de las colonias Urbivilla del Prado y Urbivilla del Prado Segunda Sección, dejando sin acceso directo a amplios sectores habitacionales, como a Valle Dorado. Esta situación obliga a muchos habitantes a ver en la necesidad de recorrer largas distancias a pie para llegar a un punto de transporte, lo cual representa una barrera de accesibilidad, especialmente para personas con movilidad reducida. Además, se identifica que no existen paradas de transporte oficial ni infraestructura asociada, como señalización o banquetas adecuadas, lo que agrava las condiciones de espera y exposición de los habitantes. Esta falta de equipamiento básico refleja un déficit de planeación y atención en la movilidad cotidiana, y reforza la necesidad de intervenciones integrales en transporte y conectividad urbana.

Mapa 17: Paradas de transporte público, 2020



Fuente: IMPLAN 2025, con información de INEGI 2020

Mapa 18: Circulación de transporte público, 2020



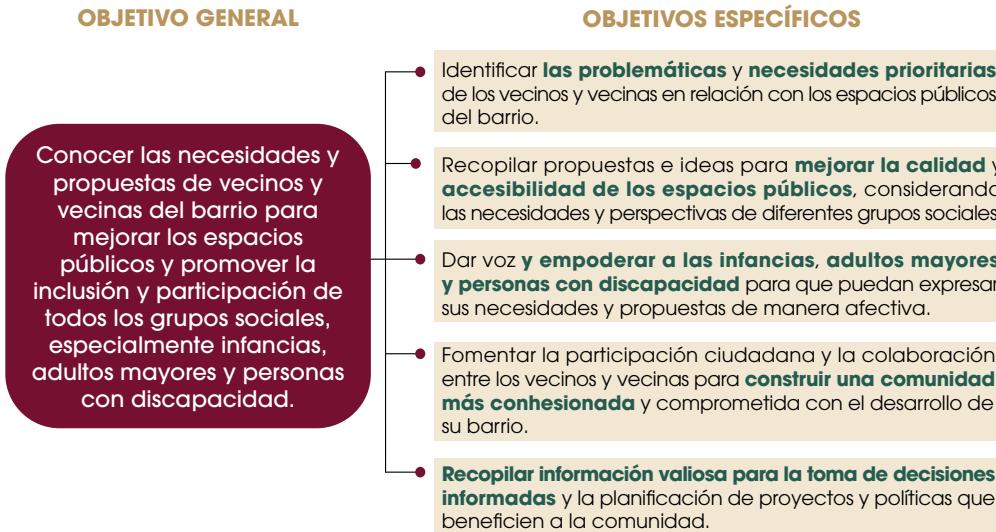
Fuente: IMPLAN 2025, con información de INEGI 2020

3.5 DIAGNÓSTICO VECINAL

Los procesos participativos (PP) son espacios sociales de encuentro, permiten visibilizar las capacidades que tienen las personas en sus múltiples niveles, para gestionar su territorio. Promueven la participación colaborativa de los principales actores con diferentes enfoques. Buscan involucrar a todas las personas para compartir el compromiso de lograr ciudades y comunidades más incluyentes, humanas, seguras y que busquen equilibrar las desigualdades.

Los procesos participativos (PP) buscan reconocer las necesidades y visiones colectivas, mediante diversos ejercicios y actividades; muestran la importancia que tiene la percepción e identificación de las particularidades de las personas con su territorio, con el fin de recolectar opiniones y propuestas respecto al modelo de planeación.

Ilustración 9: Objetivos de los Procesos Participativos



Fuente: IMPLAN, 2025

Se buscó que las dinámicas fueran directamente en los espacios públicos utilizados por vecinas y vecinos que habitan en la zona de análisis. Fueron utilizadas diversas herramientas como: Dinámicas rompehielos; mapeos virtuales de actores; encuestas digitales; recorridos y marchas exploratorias; talleres de cartografías participativas; y apoyo de difusión y comunicación locales.

Ilustración 10: Desglose de Dinámicas rompehielos, procesos participativos propuestos



Fuente: IMPLAN, 2025

El diagnóstico vecinal se compone de las necesidades e ideales de vecinas y vecinos con respecto a sus espacios públicos y contexto cercano, para con ello generar propuestas, recomendaciones y estrategias que permitan una interacción más armónica entre personas y entorno urbano. Este diagnóstico se enfocó principalmente en fomentar un mayor sentido de comunidad y participación social, involucrando a distintos sectores poblacionales como infancias, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y personas neurodivergentes, esto permitió tener un alcance mayor hacia las necesidades del entorno.

Se desarrolló una herramienta particularizada de mapeo participativo, con el fin de obtener directamente:

- **Valores e intereses**
- **Patrones y comportamientos**
- **Riesgos y problemáticas**

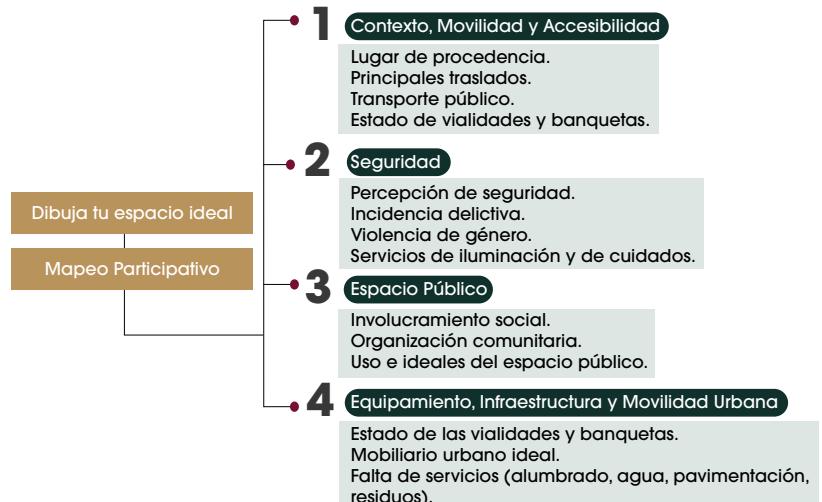
Enfocando el análisis en necesidades de:

- **Equipamiento e infraestructura**
- **Mobiliario urbano**
- **Servicios**

En dos ejes transversales principales:

- **Transporte público, movilidad y accesibilidad**
- **Espacio público y seguridad**

Ilustración 11: Desglose de la dinámica de mapeo participativo para población adulta



Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 12: Desglose de la dinámica de mapeo participativo para infancias



Fuente: IMPLAN, 2025

3.5.1 PERCEPCIÓN DEL ESPACIO POR GRUPOS FOCALES

INFANCIAS

En los talleres hubo participación de infancias de 1 a 12 años aproximadamente, quienes, a través de dibujos, escritos y conversación casual, compartieron sus principales percepciones con respecto a la seguridad en la que se desenvuelven dentro de su contexto, a la infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano existente y deseada dentro de los parques y espacios públicos y temas relacionados con la vivienda, el transporte público y sus principales trayectos hacia sus centros escolares.

Tabla 35: Tabla de principales hallazgos por grupos focales. Infancias de Urbi I, II y Valle Dorado

Percepción por eje	Grupos Focales	
	Infancias	
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de las infancias participantes, mencionó acerca de temerle a la oscuridad en los espacios públicos y en las calles por las que suelen transitar. Normalmente se encuentran temerosas y tienen miedo de que les secuestren, les asesinen, les acosen, a estar solas y solos en sus casas y que seguridad pública llegue tarde a los sucesos que suelen acontecer en la zona. Comentan que no suele existir seguridad presente en los espacios, sobre todo para el cuidado y protección de las infancias, jóvenes y adolescentes principalmente. 	
Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> Se comentó acerca de la carenza de juegos, plantas, árboles, áreas verdes y espacios con sombra. Les gustaría ver más biodiversidad en sus parques. Que pudieran existir zonas para perros y áreas de bebés. Dibujaron diversos perros en situación de calle, lo cual es una problemática recurrente en la zona. Les gustaría contar con diversas canchas para practicar deportes. Mencionaron que los parques que visitan no suelen ser seguros para las infancias, comentaron que pueden caerse, golverse y fallecer debido a la falta de atención de seguridad y atención médica en la zona. Al haber una carencia de infraestructura adecuada, las infancias se resguardan en todo aquello que ofrece la tecnología y que suelen tener a mayor alcance, hubo un comentario que decía: "no juego porque solo veo el juego del calamar". Lo cual denota la carencia actual de espacios de esparcimiento en el lugar. 	
Movilidad y Transporte Público	<ul style="list-style-type: none"> Se comentó que suelen ir a escuelas cercanas, mismas que se encuentran de 2 a 15 min de proximidad. Suelen percibirse de los diversos accidentes viales que existen en su contexto cercano, lo que les genera también percepción de inseguridad cuando transitan las vialidades. En los ejercicios realizados, suelen dibujar mucho más grandes las vialidades que las banquetas, denotando también trayectos tortuosos y con diversos obstáculos para trasladarse a sus espacios comunes a la escuela. Mencionan que suelen estar constantemente temerosos de que motociclistas o automovilistas les atropellen. 	

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

03 Diagnóstico Urbano

Ilustración 13: Percepción de las infancias

que me roben
que me pierda
la oscuridad
motos
los payasos terroríficos
los escarabajos
las serpientes
me atormentan

- 1 Soledad
- 2 La oscuridad
- 3 Secuestro
- 4 ACOSO
- 5 LA MUERTE!

ir al parque y que llegue algo
nos mate y la policía que llega



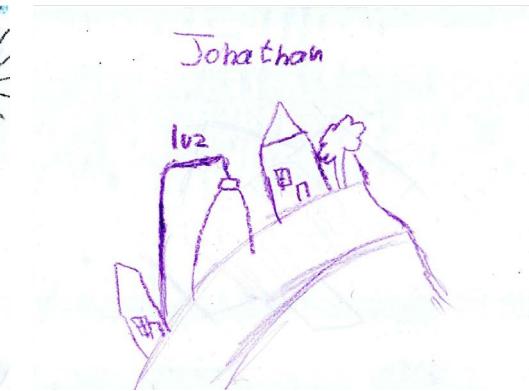
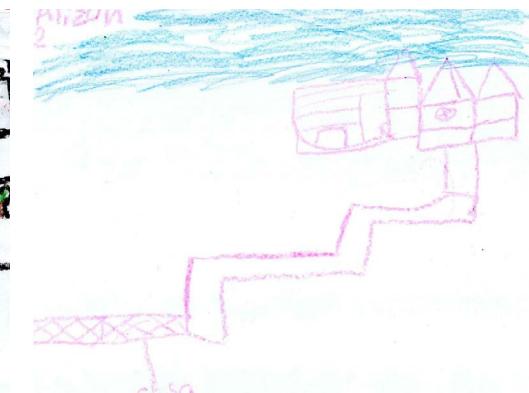
los gusanos
la gente desconocida
los gatos
los perros
caernos
gopearme
morir

- 1 ESTAR SOLA
- 2 Que esté oscuridad
- 3 Decucero
- 4 Que estén viendo
- 5 que me maten



03 Diagnóstico Urbano

Ilustración 13: Percepción de las infancias



Fuente: IMPLAN, 2025

Fuente: IMPLAN, 2025

ADOLESCENCIAS Y ADULTOS JÓVENES

La población adolescente, suele ser de las más vulnerables dentro de la zona, debido a que normalmente se trasladan ya sea para los centros escolares o los centros de trabajo en horas en donde dependen del alumbrado público, el cual es una de las principales carencias en la zona.

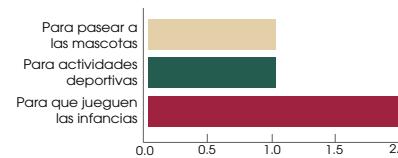
Tabla 36: Tabla de principales hallazgos por grupos focales. Adolescencias de Urbi I, II y Valle Dorado

Percepción por eje	Grupos Focales	
	Adolescencias y Población Adulta Joven	
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Comentan acerca de tres sitios principales donde la inseguridad es latente: El parque Los Andes, la zona conocida como "El Cuadro" y el cerro cercano a las Canchas de Futbol y al Cecytebc. En donde suele haber narcomenudeo, sitios de "conecta", asaltos, tráfico de vehículos y armas y abandono de cuerpos. La población adolescente solicita con urgencia mayor seguridad en la zona, para que puedan transitar más libres y poder disminuir los puntos de narcomenudeo conocidos localmente como "conectas", ya que mencionan que, en zonas como el centro comunitario de Los Andes, hay cerca de 5 puntos. 	
Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> Los espacios públicos son utilizados con relación a que tan seguros se sienten, a la cantidad de iluminación en los espacios y a los horarios que tengan disponibles para ir a los mismos; los mayormente concurridos, son también donde se encuentran la mayor cantidad de puntos de narcomenudeo, o mejor conocidos como "conectas". Mencionan que el parque Los Volcanes es de los mejores parques, que al parque Del Prado le hace falta pintura y mantenimiento; que en todos los parques en general, hace falta mantenimiento, alumbrado público, gestión de residuos y espacios con sombra. 	
Movilidad y Transporte Público	<ul style="list-style-type: none"> Los caminos hacia las secundarias suelen ser peligrosos debido también a la falta de alumbrado y a la falta de cultura vial por motociclistas y automóviles, quienes han ocasionado diversos accidentes. Las adolescentes son de la población más vulnerable, ya que suelen mencionar acerca del miedo que les genera el caminar las calles oscuras por la noche. De las principales necesidades para la población adolescente, es el alumbrado público en las calles. 	

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

El 2.7% de la población participante de las encuestas virtuales, fueron personas menores a 18 años, habitantes de Urbivila del Prado I y Urbivila del Prado II Sección quienes suelen visitar los espacios públicos cercanos a su vivienda al menos una vez a la semana.

¿Te sientes seguro (a) caminando por tu colonia durante el día?



¿Cómo calificarías la calidad de los parques y plazas públicas?

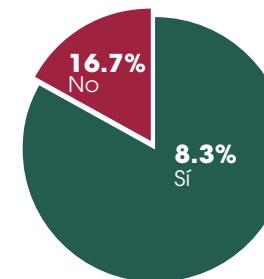


Gráfica 4: Uso de los espacios públicos y calidad de espacios públicos, percepción de población menor a 18 años

Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

Personas menores a 18 años se sienten nada o poco seguras de caminar por las calles de estas colonias ya sea en horario matutino o nocturno, y consideran que esta zona de análisis no es segura; calificando como malo el servicio de alumbrado público. A este grupo poblacional, le gustarían: más espacios verdes, mejorar la seguridad, mayor oferta cultural y recreativa, mejor calidad de servicios urbanos (alumbrado, recolección de residuos, transporte público) y mayor mantenimiento a las calles y espacios públicos.

¿Participas en reuniones vecinales o eventos que involucran a tu colonia?



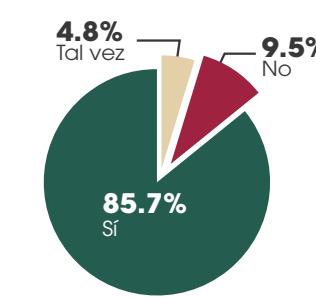
En el grupo poblacional perteneciente al rango de edad de 18 a 29 años, participaron 10% de personas habitantes de Valle Dorado, 25% de personas habitantes de Urbi I y 65% de habitantes de Urbi II, quienes en su mayoría han vivido en la zona de 1 a 10 años.

Gráfica 5: Participación e involucramiento vecinal

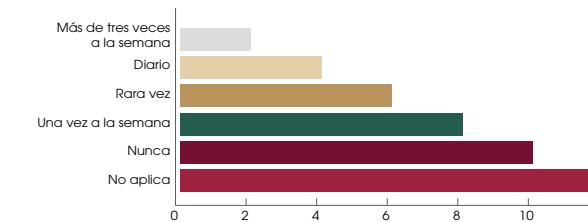
Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

En su mayoría tienen una vida activamente participativa dentro de sus colonias, y suelen ocupar los espacios públicos para actividades deportivas, para jugar, pasear a las mascotas, convivios familiares, eventos vecinales, pasear o despejarse.

¿Cerca de tu casa hay algún parque, jardín o plaza pública?



¿Qué tan seguido frecuentas los espacios públicos?



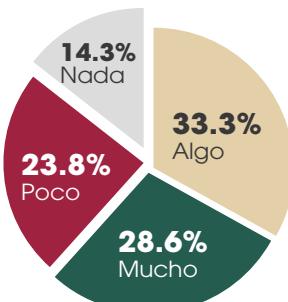
Gráfica 6: Proximidad hacia algún espacio público y frecuencia en el uso de los espacios públicos en la zona de análisis

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

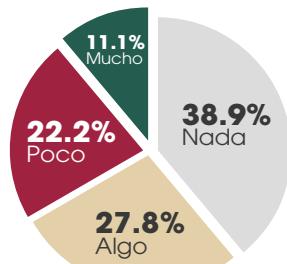
03 Diagnóstico Urbano

El 38.1% de las personas entrevistadas, consideran que la calidad de los espacios públicos es excelente, 28.6% consideran que es mala la calidad, 28.6% que la calidad es regular y un 4.8% que la calidad es buena.

¿Te sientes seguro(a) caminando por tu colonia durante el día?



¿Te sientes seguro (a) caminando por tu colonia durante la noche?

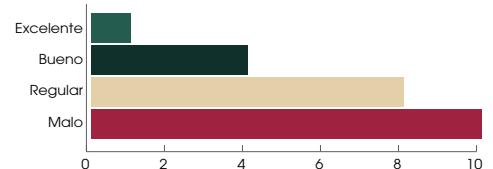


Gráfica 7: Percepción de seguridad (día y noche)

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivilla del Prado, IMPLAN 2025

El 30% de la población de 18 a 29 años, ha sido víctima de al menos un delito en la vía pública, 40% consideran que no es una zona segura para transitar, 57.1% consideran que el mantenimiento de las vialidades es malo y 47.6% consideran que el mantenimiento de las banquetas y rampas también es malo. El 55% de la población de este rango de edad de 18 a 29 años, utiliza el transporte público con mayor frecuencia.

¿Cómo calificarías la calidad del alumbrado público en tu colonia?



Gráfica 8: Percepción de la calidad del alumbrado público en la zona de análisis

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivilla del Prado, IMPLAN 2025

66.7% de las personas entrevistadas, consideran que la calidad del servicio de transporte público es regular, mientras que solo un 9.5% la considera excelente y un 23.8% lo califica como bueno; y el 61.9%, asegura tener un paradero de transporte público cerca de casa.

03 Diagnóstico Urbano

¿Si pudieras cambiar una cosa en tu colonia, qué sería?



Gráfica 9: Prioridades a mejorar en la zona de análisis

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivilla del Prado, IMPLAN 2025

Ilustración 14: Participación de adolescentes en talleres participativos



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

POBLACIÓN ADULTA

Hubo participación de personas provenientes de Taxco, Guerrero; Nayarit; Oaxaca; Culiacán y Los Mochis, Sinaloa; Jalisco; Mexicali, Michoacán, Tlaxcala; Coahuila; Chiapas; Guanajuato; Veracruz; quienes son principalmente comerciantes, empleados de fábricas, traileros, amas de casa, o se trasladaron porque a sus parejas las llevaron.

Comunidades de madres solteras, comerciantes, personas que buscan oportunidades laborales y personas que se encargan de trabajos de cuidados son las principales que habitan en éstas zonas (Urbivila del Prado I, II y Valle Dorado).

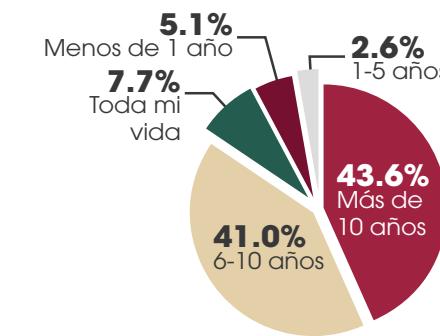
Tabla 37: Tabla de principales hallazgos por grupos focales. Adolescencias de Urbi I, II y Valle Dorado

Percepción por eje	Grupos Focales
	Población Adulta
Seguridad	Los espacios mayormente conflictivos mencionados por la población adulta, son: el parque Los Andes (Centro Comunitario) , el parque La Roma , la zona conocida como “El Cuadro” localizada entre Pozo Park y el parque Los Ríos y las canchas de futbol ubicadas por el Cecytec.
Espacio Público	<p>El parque Los Volcanes es considerado como de “los mejores de la zona”; sin embargo, suele haber asaltos a mano armada (Urbi II).</p> <p>El parque Carita de Dios, se comenta que se encuentra abandonado (Urbi II).</p> <p>El parque Los Andes, a pesar de ya encontrarse intervenido entre vecinas, vecinos, colectivos, fundaciones y otras organizaciones, se comenta estar apropiado por grupos locales, a los alrededores hay múltiples puntos de narcmenudeo, con dinámicas delictivas (asaltos, asesinatos, entre otras) (Urbi II).</p> <p>En la zona conocida como El Cuadro, ubicada entre el parque Los Ríos y Pozo Park, suceden asaltos, tráfico de vehículos y tráfico de armas (Urbi II).</p> <p>Las canchas de futbol cercanas al Cecytec se comenta se encuentran abandonadas y se juntan grupos delictivos, solía haber también abandono de cuerpos (Urbi II).</p> <p>Parque frente a Calimax ha sido intervenido urbana y artísticamente y es bastante usado por las mañanas para realizar ejercicio, se comenta que le hace falta seguridad, se juntan grupos delictivos para venta de droga y se suelen cometer asaltos (Urbi I).</p> <p>Parque del Abeto, parque La Roma - parque Del Prado, se comenta se encuentran en abandono.</p> <p>En el área circundante al parque La Roma (parque del Prado), habitan en su mayoría madres solteras, quienes son trabajadoras también, en este parque es también donde asisten las personas para patinar (Urbi II).</p> <p>El parque del manzano es normalmente utilizado por adultos mayores, ya que comentan que hay menos balonazos, les gustaría tener más eventos sociales, y espacios de descanso (Urbi).</p> <p>Cerca de la secundaria No. 22 hay un parque en obra negra, el cual no tiene luz y suelen juntarse diversos grupos delictivos (Urbi II).</p>
Movilidad y Transporte Público	<p>Se comenta que en todo Urbi no suele llegar el transporte público, ni a zonas como: Los Volcanes, Calimax.</p> <p>En el parque Del Prado se comenta que se necesita una parada de taxis blancos especialmente para las mujeres, que los paraderos más inseguros son los que se encuentran sobre Av. De Los Montes, casi en el límite con Valle Dorado.</p> <p>No suele haber rampas para personas con discapacidad y las banquetas normalmente están invadidas.</p> <p>En el parque La Roma y áreas circundantes suele haber muchos accidentes viales.</p>

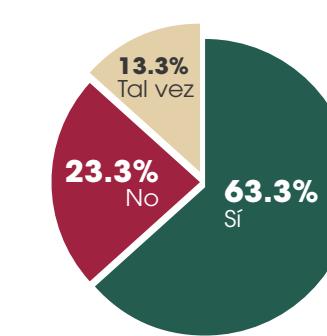
Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

El 71.8% de la población participante del rango de edad de 30 a 45 años en las encuestas virtuales, son de sexo femenino y el 28.2% de sexo masculino. El 42.1% habitan en Urbi I, también otro 42.1% en Urbi II, el 13.2% en Valle Dorado y 2.6% en Cañón del Sainz.

¿Cuántos años has vivido en la colonia?



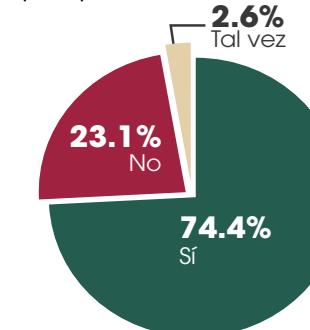
¿Participas en reuniones vecinales o eventos que involucran a tu colonia?



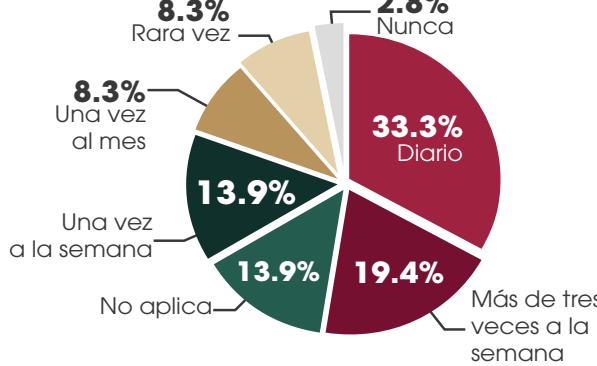
Gráfica 10: Permanencia en la zona de análisis y nivel de involucramiento social

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

¿Cerca de tu casa hay algún parque, jardín o plaza pública?



¿Qué tan seguido lo frecuentes?



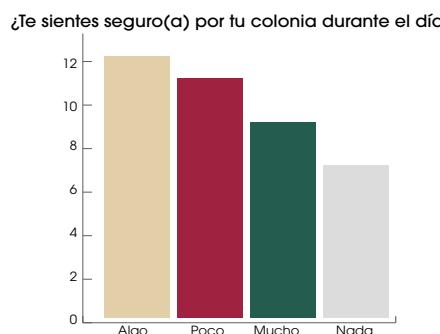
Gráfica 11: Cercanía a un espacio público y nivel de uso

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

Los espacios públicos se utilizan principalmente para actividades deportivas, juegos infantiles, paseo de mascotas, eventos vecinales, o simplemente para pasear y despejarse. Respecto a su calidad, las opiniones de las personas encuestadas se distribuyen de la siguiente manera: el 37.8% la califica como regular; un 24.3%, como mala; y un 16.2%, como buena. Solo un 10.8% considera que la calidad es excelente, mientras que otro 10.8% reporta directamente la falta de parques públicos en su cercanía.

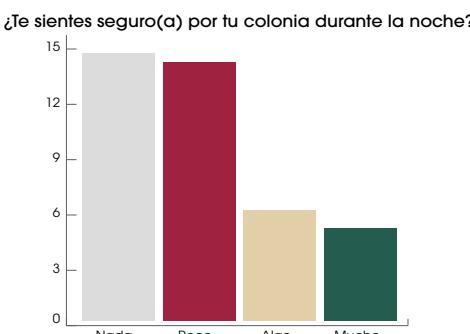
El 26.3% de las personas habitantes en la zona de análisis, han sido víctimas de algún delito, y 53.8% no consideran la zona como segura.

03 Diagnóstico Urbano

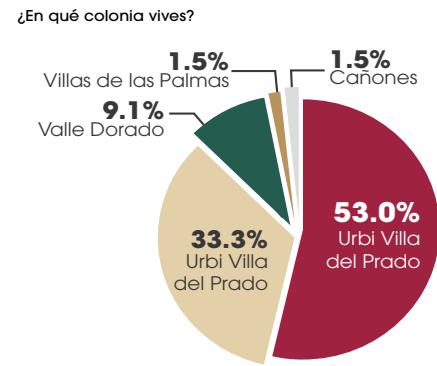


Gráfica 12: Percepción de seguridad

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025



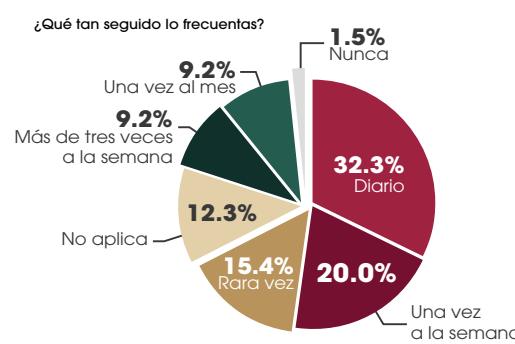
¿Te sientes seguro(a) por tu colonia durante la noche?



Gráfica 13: Lugar donde habita la población de 46 a 60 años

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

El 75.8% de la población de este rango de edad, habita cerca de algún parque, jardín o plaza pública. En cuanto al mantenimiento de las vialidades, 47% de la población encuestada piensa que es malo, 33.3% comenta que el mantenimiento es regular, 10.6% piensa que es bueno, y solamente el 9.7% lo califica como excelente. La tendencia en cuanto a la percepción acerca del estado de las banquetas se encuentra entre malo y regular, ambas presentaron un 42.2% respectivamente.

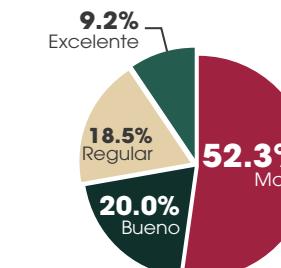


Gráfica 14: Niveles de frecuencia en visita a espacios públicos

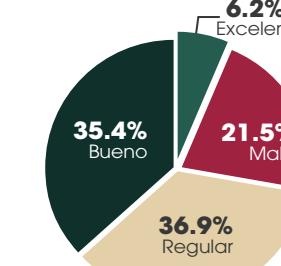
Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

03 Diagnóstico Urbano

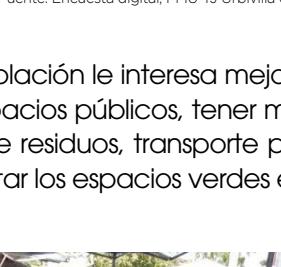
¿Qué tan seguido lo frecuentas?



¿Cómo calificarías la calidad del servicio de transporte público en tu colonia?



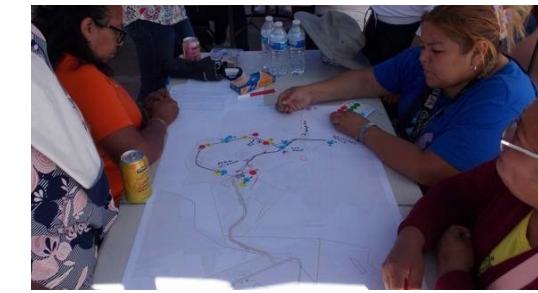
¿Cómo calificarías la calidad de los servicios de recolección de basura en tu colonia?



¿Cerca de tu casa hay alguna parada de transporte público?

Gráfica 15: Percepción de calidad de servicios públicos

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025



Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

ADULTOS MAYORES

Dentro de la población adulta mayor participante de la encuesta digital, el 55% del sexo masculino, 40% del sexo femenino y 5% prefirieron no decir su sexo, el 40% de las personas habitan en Urbivila del Prado II, 35% en Urbivila del Prado I y 25% en Valle Dorado. El 73.3% de esta población, menciona participar en reuniones vecinales o eventos que involucren a la colonia; así mismo, el 80% comentó vivir cerca de algún espacio público, utilizándolos para actividades deportivas, para pasear a las mascotas, para eventos vecinales y para pasear o despejarse.



Gráfico 16: Frecuencia de uso y calidad de los espacios públicos

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

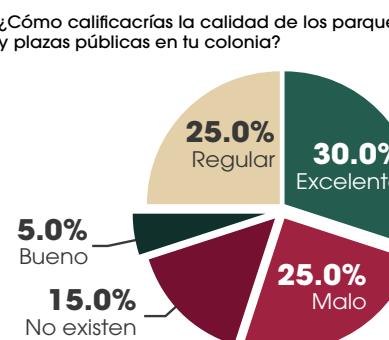
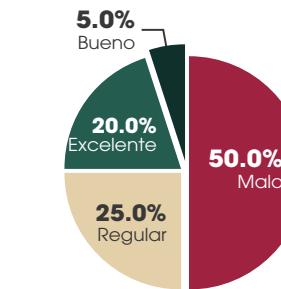


Gráfico 17: Percepción de seguridad

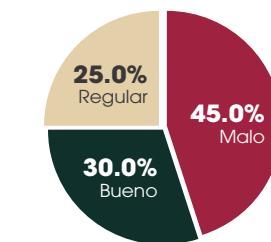
Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

El 15% de las personas encuestadas, han sido víctimas de algún delito en las calles. El 52.6% de las personas consideran que la zona no es segura, el 31.6% si la consideran segura y el 15.8% respondieron tal vez.

¿Cómo calificarías el mantenimiento de las calles de tu colonia?



¿Cómo calificarías el estado de las banquetas y rampas en tu colonia?



¿Cómo calificarías la calidad de los servicios de recolección de basura en tu colonia?

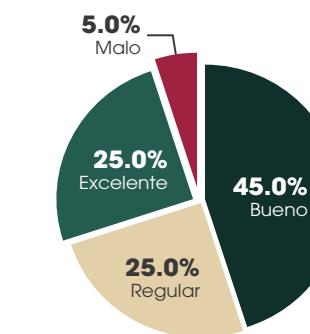


Gráfico 18: Calidad de servicios urbanos en la zona de análisis

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

¿Si pudieras cambiar una cosa en tu colonia, qué sería?

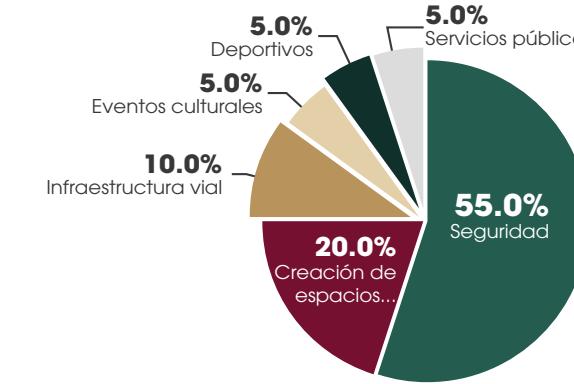


Gráfico 19: Espacio ideal

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

Este grupo poblacional comentó que lo que les gustaría mejorar es principalmente la seguridad, mayor mantenimiento a las calles y espacios públicos, tener mayor oferta cultural y recreativa y mejor calidad de servicios urbanos (alumbrado, recolección de residuos, transporte público).

LÍDERES VECINALES

Se realizaron entrevistas en sitio a personas líderes de la zona de análisis, con el fin de obtener información relacionada con la organización comunitaria y el involucramiento social. Dichas entrevistas permitieron obtener un panorama más local con respecto a las intervenciones gestionadas y auto gestionadas en los espacios públicos.

Tabla 38: Principales hallazgos por grupos focales. líderes vecinales de Urbivila del Prado I,II y Valle Dorado

Percepción por eje	Grupos Focales
	Líderes Vecinales
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • El escuadrón violeta en conjunto con algunos líderes vecinales, se encargaron de rescatar a infancias y adolescencias quienes estaban involucrándose en dinámicas de drogadicción y narcomenudeo.
Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> • Comentan que el servicio de recolección de basura era nulo ya que solía haber montañas de residuos sin tratamiento. • Se comenta que el nombre de Urbi fue asignado debido al nombre de la constructora que desarrolló las unidades habitacionales. • Se mencionó que existen múltiples liderazgos vecinales, principalmente políticos quienes suelen apoyar cuando se encuentran en campañas políticas. • Promotores de Fundación Hogares han generado dinámicas de organización y gestión vecinal a lo largo de Urbi I. Vecinas en acompañamiento con Fundación Hogares, realizaron talleres gratuitos y con bajo costo, gestionaron la pavimentación y el centro de salud de la colonia. • Uniendo Cultura fue el grupo que surgió desde Fundación Hogares, les buscaron de Urbi II para comenzar gestiones en la zona. Quien apoyó fue la vecina que suele realizar jornadas médicas y cobertura de grafitis con recursos propios. Recorrieron año y medio Urbi II, realizando análisis participativo donde comentaron que había apropiación de espacios públicos por liderazgos quienes suelen aprovecharse de la población. Nuestras Raíces fue un evento que surgió también en acompañamiento con Fundación Hogares.
Movilidad y Transporte Público	<ul style="list-style-type: none"> • Comentan que los camiones solían volcarse porque no podían entrar ni salir a la colonia debido a lo inadecuado de las vialidades.

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

MAPEO DE ACTORES

El mapeo de actores permite obtener un panorama general de los niveles de poder e influencia que se tiene de manera general y particular, sobre la toma de decisiones en el territorio; así como conocer quienes, desde dónde y bajo qué criterios se encuentran involucradas las personas que intervienen en el lugar de análisis. Esta herramienta permite establecer estrategias puntuales para cada cuadrante y poder gestionar acciones para cada actor, mismas que fortalezcan los procesos participativos.

Se realizó una medición del nivel de influencia y el nivel de interés para las mejoras de los espacios públicos. Las categorías utilizadas para el nivel de influencia fueron alto, medio y bajo, permitiéndonos descubrir las relaciones de afinidad y confianza frente al objeto de análisis (mejora de espacios públicos); para la medición del nivel de interés se midió la percepción en cuanto a la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones para la mejora de espacios públicos, estando a favor, indiferente a ella o en contra de la misma.

En el taller virtual estuvieron presentes miembros del Ayuntamiento, líderes vecinales y algunas delegadas y delegados de la zona de análisis.

Ilustración 16: Vecinas promotoras de participación en las colonias



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

Tabla 39: Matriz de mapeo de actores

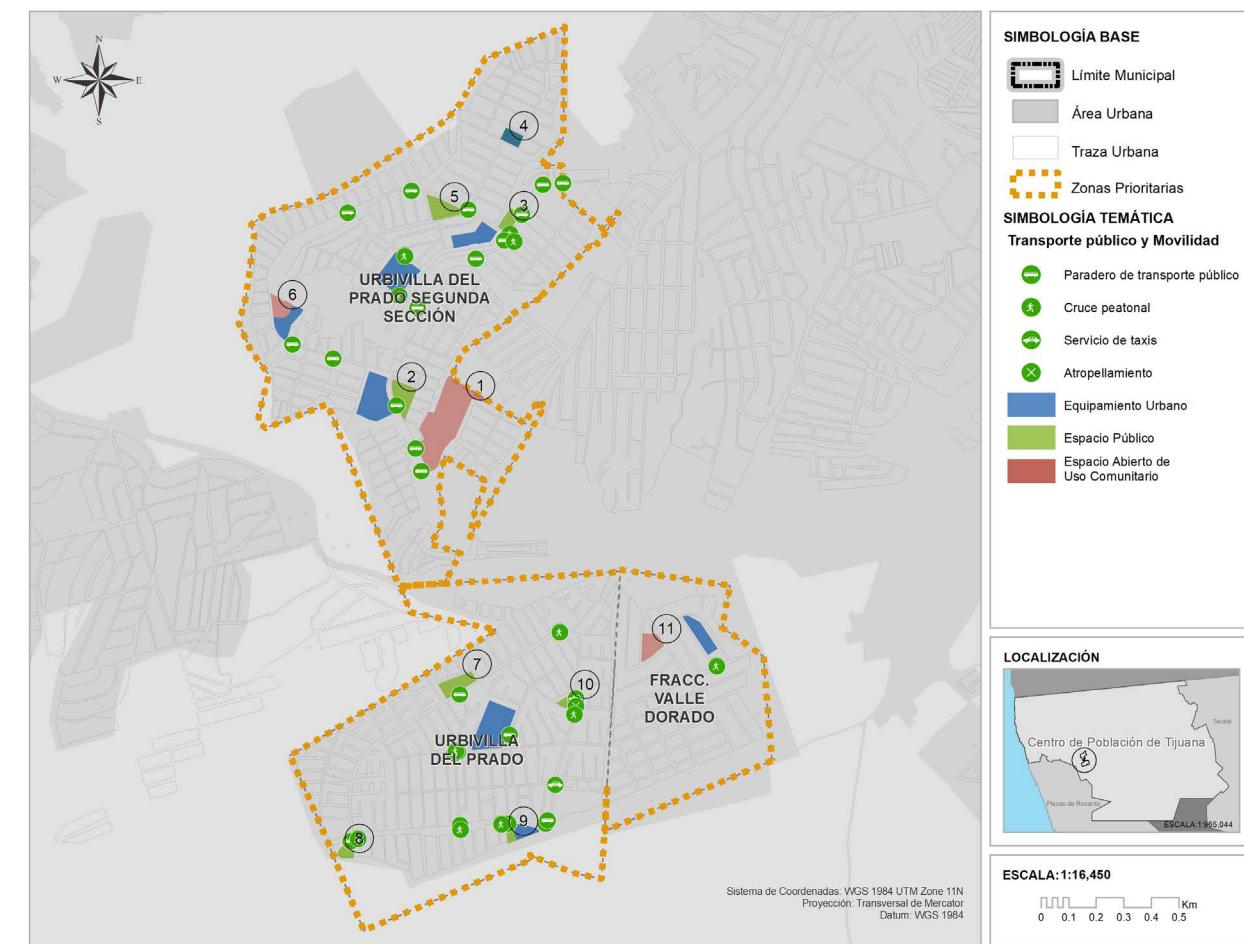
		Nivel de influencia para mejorar espacios públicos		
		A favor	Indiferente	En contra
Nivel de influencia para mejorar espacios públicos	Alto	<p>Delegada Teresa García Buñuelos, de la Delegación Sánchez Taboada, para ver avance con drenaje, pero no han visto resultados, desde noviembre de 2024.</p> <p>CESPT</p> <p>Subdelegada Karina ha llegado con peticiones a favor del drenaje y señalamientos</p> <p>Parque Los Volcanes, salen a todas horas, a hacer ejercicio o a jugar.</p> <p>Líder de la Privada Baja California, se organiza y organiza a su comunidad, se logró colocar un portón para cerrar su privada, hay juntas, limpieza de barda de graffiti, se juntan la mayor cantidad de vecinos y salen a limpiar.</p>	<p>Obras públicas y Ayuntamiento con respecto a Pavimentación, en Montes Apalaches, con aguas negras se destruyó la calle, pero se lo lleva el agua.</p> <p>CESPT y Ayuntamiento Derrame de aguas sucias, Valle Dorado. En una avenida principal diario pasan alumnos, hay mosquitos, foco de infección e infancias no salen a las calles para no contraer enfermedades. En mucho tiempo no pueden recuperarse.</p> <p>CESPT y Ayuntamiento Pavimentación, queda inaccesible el camino, Av Valle de la Trinidad, Av. Santa Lucía y Desierto de San Juan, - Secundaria General no. 27</p> <p>Policía si hay, pero no hay vigilancia en los espacios.</p>	Muchos jóvenes utilizan drogas
	Medio	<p>Privada baja California Urb. Privada 2, llevaba a mis hijos, es una mejora personal para mis hijos, cuando quitan el parque le quitan el parque a los niños y a la comunidad; así como oxígeno.</p> <p>Delegaciones encargadas de servicios.</p>	<p>Delegación, Calle Volcanes no tiene altos, señalamientos escolares, ni líneas amarillas para cruzar, zona de escuela (no se puede poner semáforo).</p> <p>Ayuntamiento, Municipio, Hay un hoyo inmenso y se destapan todos los drenajes cada vez que llueve.</p>	
	Bajo	<p>Ayuntamiento, CESPT y Delegaciones, controlan las aguas pluviales y drenaje que terminan en las viviendas. Tienen que realizar los trabajos como se debería para no afectar a las viviendas. Dan permisos.</p> <p>Tianguis Sobreruedas en la calle del Abeto, pasaría por el parque de los ríos, económicamente puede ser favorable, pero en cuestión de cuidado puede ser un riesgo.</p>	<p>Los conductores de motos y autos no respetan al peatón</p>	

Fuente: IMPLAN, 2025

3.5.2 ANÁLISIS VECINAL Y DE NECESIDADES POR EJE ESTRATÉGICO

TRANSPORTE PÚBLICO, MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD

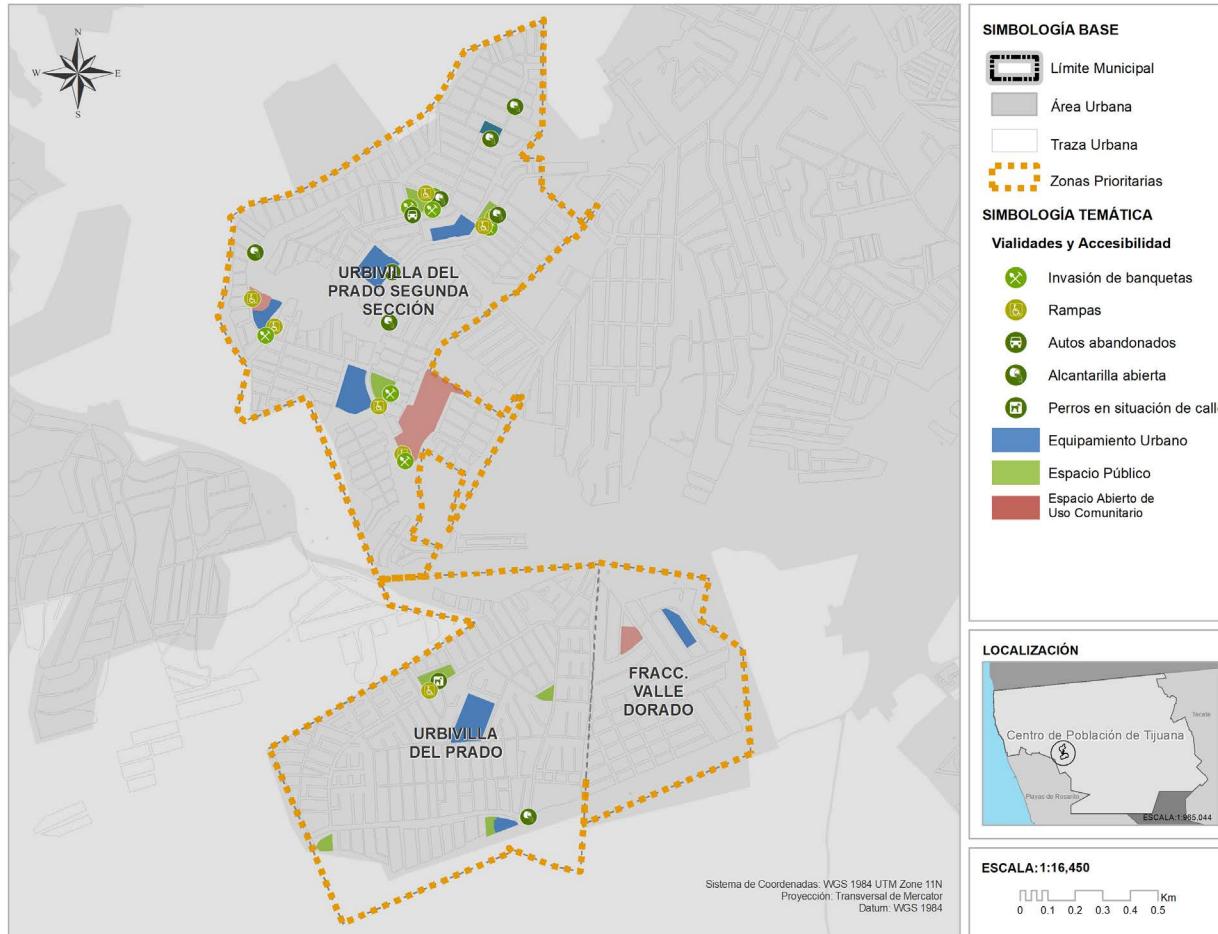
En cuanto al eje de análisis de transporte público, relacionado principalmente con la movilidad de la población y tránsito hacia sus espacios comunes, centros laborales y escolares. Los temas recurrentes giran en torno a la falta de infraestructura en los paraderos de transporte público, mencionando acerca de la falta de cultura vial la cual ha ocasionado atropellos y fallecimientos de personas que intentan atravesar las vialidades. Esto ocurre principalmente en el cruce de Av. Del Abeto con la calle De Los Volcanes en Urbivilla del Prado Primera Sección y en el cruce de Av. Del Granado con Av. Del Manzano en Urbivilla del Prado Segunda Sección. La falta de cruces peatonales resulta también una necesidad, principalmente cerca de los centros escolares.

Mapa 19: Principales hallazgos de transporte público y movilidad

03 Diagnóstico Urbano

En el eje de accesibilidad se realizó principalmente un análisis relacionado con la invasión de banquetas (ya sea por sobre ruedas o por automóviles abandonados), la carencia de rampas para personas con discapacidad o movilidad limitada; así como las diferentes alcantarillas abiertas, generando diversos conflictos de higiene en la zona y un tema recurrente fue también la importante cantidad de perros en situación de calle.

Mapa 20: Principales hallazgos de accesibilidad



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 40: Análisis vecinal de mapeo participativo, transporte público, movilidad y accesibilidad

	Valores e Intereses	Patrones y Comportamientos	Riesgos y Problemáticas
Paraderos y Transporte Público		Normalmente existen paradas de autobús sobre las avenidas Del Abeto y De Los Volcanes, cerca de Pozo Park, Los Volcanes, Canchas de fútbol y Del Prado (Urbivilla del Prado II).	El transporte público no llega a las calles que no tienen pavimento, sobre todo al oeste del parque Los Volcanes (Urbivilla del Prado II) .
Accesibilidad		En el oxo donde se encuentra el parque Del Prado , en el cruce de av. Del Granado y Del Prado, se necesitan señalamientos para el camión violeta, igualmente se comenta que se requiere parada de los taxis blancos especialmente para las mujeres (Urbivilla del Prado).	Se comenta que en todo Urbivilla del Prado no suelen llegar los taxis por aplicación debido a la inseguridad; algo similar sucede con los taxis blancos que solo suelen llegar hasta Telnor dejando sin servicio a la zona cercana a Calimax , teniendo que atravesar avenidas riesgosas sin alumbrado público (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado). Se comenta que los paraderos más inseguros son los que se encuentran sobre Av. De Los Montes, casi en el límite con Valle Dorado .
Banquetas, Andadores y Vialidades		En la zona de la Roma , se comenta que no existe sombra, ni rampas para personas con discapacidad (Urbivilla del Prado II).	En la zona de la Roma , se comenta que no existen rampas para personas con discapacidad (Urbivilla del Prado I).
		Suele existir invasión de banquetas por vendedores ambulantes en el Parque Los Volcanes (Urbivilla del Prado II) .	Se comenta que las banquetas deberían de estar liberadas en la zona de Canchas de fútbol, Pozo Park, parque Los Volcanes, (Urbivilla del Prado II) .
		Vecinas y vecinos les gustaría que la población cuente con mayor cultura vial, ya que mencionan que automóviles no suelen respetar a peatones ni a infancias en vialidades, sobre todo en las zonas circundantes al Jardín de niños Ana Pavlova y a la Primaria Centenario (Urbivilla del Prado II) .	Se comenta la falta de altos y topes en la zona de La Roma , ya que suele haber muchos accidentes sin respetar a los peatones ni a los animales al cruzar la calle, esto también se necesita en la calle del Abeto (Urbivilla del Prado II) . En el cruce de Av. De Los Volcanes y Del Abeto , se comenta que normalmente hay automóviles obstruyendo las entradas (Urbivilla del Prado II).
		Sobre Av. Del Abeto , cercano al Aurrera, se menciona que se necesita despejar las vialidades (Urbivilla del Prado II).	Se comenta que suelen ocurrir robos y asaltos a peatones y taxistas durante las noches, sobre todo en Av. Del Prado y en la zona circundante al OXXO sobre Av. De los Volcanes (Urbivilla del Prado II) . Los automóviles no suelen respetar y ha habido infancias y peatones atropellados en la zona circundante al parque Del Prado (Urbivilla del Prado II) .

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 40: Análisis vecinal de mapeo participativo, transporte público, movilidad y accesibilidad

	Valores e Intereses	Patrones y Comportamientos	Riesgos y Problemáticas
Alumbrado Público		Se comenta que en todo Urbivilla del Prado es necesario marcar los pasos peatonales necesarios para que se respeten los cruces de peatones.	El sobre ruedas que se coloca los domingos frente a Calimax , deja mucha basura y los perros callejeros suelen tirar los botes de basura (Urbivilla del Prado I). También se comenta que ocurren asaltos desde las 4 am que las personas comienzan a transitir en la calle tamarindo (Urbivilla del Prado I) . En el cruce de Av. Del Prado y Del Granado , atropellaron a una persona y lamentablemente falleció, esto ocurrió en la parada conocida como Florido (Urbivilla del Prado I) .
		Se comenta que es necesario alumbrado público en la zona conocida como La Roma (Urbivilla del Prado II) .	Cerca de la secundaria No. 22 hay un parque en obra negra, el cual no tiene luz y suelen juntarse diversos grupos delictivos (Urbivilla del Prado II). Comentan que sobre la Av. Cantábrica normalmente hay inseguridad por falta de alumbrado público, zona circundante al Jardín de niños Ana Pavlova (Urbivilla del Prado II). La población joven comenta que da miedo caminar por la tortillería ubicada en Av. De los Volcanes, cerca de Cecytec , ya que está muy oscuro de noche (Urbivilla del Prado II).
		Se comenta que el camino hacia la secundaria 27 resulta inseguro debido a la falta de alumbrado público (Valle Dorado).	Se comenta que el Parque frente a Calimax está oscuro por las tardes y noches (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado).
Movilidad Contextual		Hubo personas que son provenientes de Taxco, Guerrero; Nayarit; Oaxaca; Culiacán, Los Mochis, Sinaloa; Jalisco; Mexicali, Michoacán, Tlaxcala; Coahuila; Chiapas; Guanajuato; Veracruz; quienes son principalmente comerciantes, empleados de fábricas, traileros, amas de casa, o se trasladaron porque a sus parejas las trasladaron (Urbivilla del Prado II).	Comunidades de madres solteras, comerciantes, personas que buscan oportunidades laborales y personas que se encargan de trabajos de cuidados son las principales que habitan en éstas zonas (Urbivilla del Prado II). La población joven suele estudiar, algunos solo trabajan (Urbivilla del Prado II). Población local es más común que habite en Urbivilla del Prado I y Valle Dorado .

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 41: Análisis de necesidades en el espacio público y contexto circundante, transporte, movilidad y accesibilidad

	Equipamiento e Infraestructura	Mobiliario Urbano	Servicios
Paraderos y Transporte Público		No suele contarse con el equipamiento de paraderos, se menciona la falta de casetas, bancas y cobertura para peatones, así como señalética en la zona de La Roma, Pozo Park Av. De Los Volcanes (Urbivilla del Prado II) y alrededor de Av. Del Prado y De Los Montes (Urbivilla del Prado y Valle Dorado) .	
		No suele contarse con el equipamiento de paraderos, se menciona la falta de casetas, bancas y cobertura para peatones, así como señalética y señalética para camión violeta en la zona del parque Calimax, en el oxo donde está el parque Del Prado (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado) .	
Accesibilidad		Se comenta que ni vialidades ni accesos a parques principales de Urbivilla del Prado II , cuentan con rampas para personas con discapacidad (Urbivilla del Prado II), esto sería prioritariamente necesario en Parque del Prado.	Se menciona como prioritario colocar semáforo peatonal en el cruce de Calle Del Ábeto con De Los Volcanes , sobre todo en la esquina de farmacia Roma, cercano al parque Del Prado (Urbivilla del Prado II) .
		Se comenta que resulta necesario implementar pasos peatonales y señalética de altos en las calles y vialidades circundantes a parque como el que se encuentra frente a Calimax (Urbivilla del Prado I) .	
Banquetas, Andadores y Vialidades		Se comenta que se necesitan banquetas y pavimentación en el área circundante del parque Los Volcanes y en Av. De Los Volcanes (Urbivilla del Prado II) . Banquetas más anchas cerca de los parque Del Prado , y por el Jardín de niños frente al Calimax (Urbivilla del Prado II) .	Se requiere de servicio de drenaje y saneamiento en la zona de La Roma , debido a que comentan que las aguas negras se estancan y suelen llegar hasta 1 m de altura (Urbivilla del Prado II).
		Se comenta que no hay pavimentación en la calle de Los Andes, Montes Apalaches (Urbivilla del Prado II) , igualmente en el noreste del polígono, donde las banquetas se encuentran rotas y las vialidades en mal estado (Urbivilla del Prado II).	Se comenta que sobre Paseo de los Volcanes , a la altura de la Privada Cumbal, hay una alcantarilla abierta, en donde suele llenarse de aguas negras y basura, que se encuentran hoyos y baches a lo largo de la avenida (Urbivilla del Prado II).
		Se comenta que se necesita señalética de alto y respeto a peatones e infancias cruzando, sobre todo cerca de la farmacia Roma y Parque Del Prado , ya que automóviles no suelen respetar y ha habido infancias y peatones atropellados (Urbivilla del Prado II).	Se comenta que el callejón que se encuentra a un costado del Parque del Prado , normalmente se encuentra lleno de basura (Urbivilla del Prado II).

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 41: Análisis de necesidades en el espacio público y contexto circundante, transporte, movilidad y accesibilidad

	Equipamiento e Infraestructura	Mobiliario Urbano	Servicios
	<p>Se requiere de pavimentación en las calles de Valle Dorado. Se sugiere colocar los pasos peatonales necesarios para que se respeten los cruces de peatones (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado).</p>		<p>Comentan que las alcantarillas se encuentran descubiertas en el cruce de Av. De Los Montes y Av. Del Prado (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado). Se requiere de un servicio más eficiente de recolección de basura, ya que normalmente pasa una vez a la semana (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado). Se podrían implementar campañas de esterilización para que no se siga incrementando el número de perros en situación de calle (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado).</p>
Alumbrado Público	<p>Cerca de la secundaria No. 22 hay un parque en obra negra, parque conocido como La Roma que podría finalizarse y evitar más conflictos delictivos.</p>	<p>Luminarias faltantes, sobre todo coincidiendo con la zona de paraderos de autobuses, en Villas del Edén, Montes de los Apalaches, De Las Mecetas, Del Prado, calle de Los Andes (Urbivilla del Prado II).</p>	<p>Se comenta que se necesita alumbrado público sobre Av. Del Abeto, Calle Asia por parque Los Andes, en el parque Los Volcanes, también sobre toda la av. Paseo de los Volcanes, sobre todo en la esquina con Priv. Cumbal, corren peligro normalmente estudiantes (Urbivilla del Prado II). En las canchas de futbol resulta necesario implementar alumbrado público, ya que suele ser una zona bastante insegura. Calle del Prado, se comenta requiere del servicio de alumbrado público (Urbivilla del Prado II). El callejón de servicio de parque Los Volcanes y el parque mismo, así como Pozo Park, requieren de alumbrado público (Urbivilla del Prado II). Se necesita alumbrado cerca de la tortillería ubicada en Av. De los Volcanes, por el Cecytec (Urbivilla del Prado II).</p>
Movilidad Contextual			<p>Se requiere del servicio de alumbrado público en el parque frente a Calimax y en la zona circundante; así como en las avenidas Del Granado, De Los Montes y Del Prado (Urbivilla del Prado I y Valle Dorado).</p> <p>Se requiere un mejor y más eficiente servicio de transporte público, así como de taxis que transiten por la zona, sobre todo para la población adolescente y mujeres que habitan en la zona de análisis.</p>

Fuente: IMPLAN, 2025

ESPACIO PÚBLICO Y SEGURIDAD

El análisis de la percepción de seguridad en Urbivilla del Prado, Urbivilla del Prado 2º Sección y Valle Dorado, rige en su mayoría el involucramiento social, la pertenencia y la relación que tienen las personas hacia el lugar que habitan. Fue uno de los temas más recurrentes y transversales durante el desarrollo de los talleres de mapeo participativo.

Las avenidas en donde normalmente suelen suscitarse una mayor cantidad de delitos, según comenta la población son:

- **Urbivilla del Prado:** Av. Del Tamarindo y Privada Noche Buena.
- **Urbivilla del Prado 2º Sección:** Av. Del Abeto y calle De los Montes Apalaches.
- **Valle Dorado:** Av. Santa Lucía (rumbo a la secundaria No. 27).

Los espacios públicos con mayor cantidad de incidentes delictivos son:

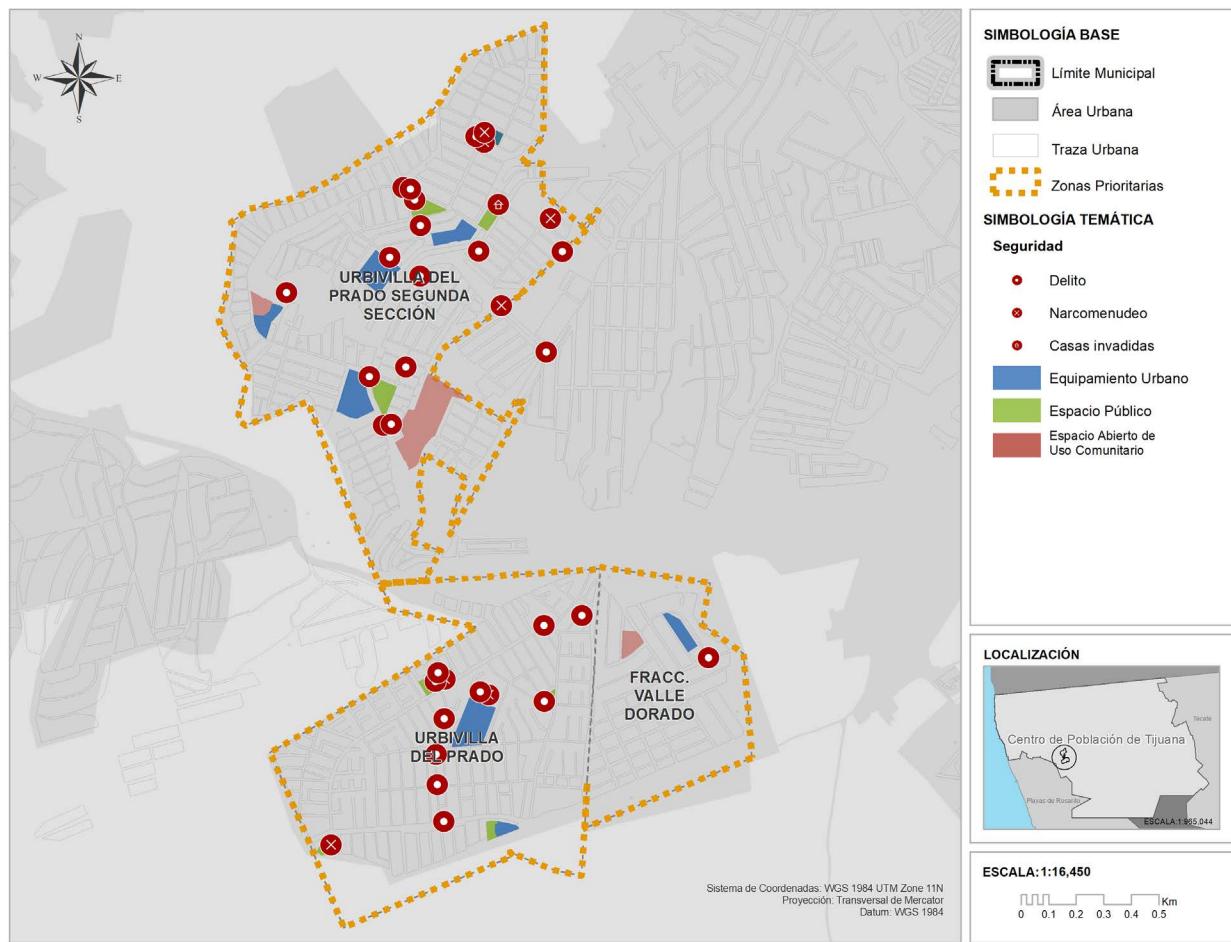
- **Urbivilla del Prado:** El Skate Park Del Prado (conocido localmente como el parque de los Tanques), el Módulo Deportivo Del Prado (conocido como el parque Calimax) y las instalaciones de la Plaza Santa Anita (la cual comentan se encuentra normalmente abandonada).
- **Urbivilla del Prado 2º Sección:** Centro Comunitario Los Andes, el oxo de parque De Los Volcanes y el Módulo Deportivo Canchas Los Volcanes a un costado del Cecytec.

Las zonas principales de puntos de narcomenudeo que se identifican son:

- **Urbivilla del Prado:** Privada Noche Buena, el Skate Park Del Prado y el Módulo Deportivo Del Prado.
- **Urbivilla del Prado 2º Sección:** Centro Comunitario Los Andes (en donde se comenta que hay cerca de 5 puntos conocidos como "conecta" de venta de estupefacientes), la calle De los Montes Apalaches y calle Las Palmas.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 21: Principales hallazgos de percepción de seguridad



Durante los talleres, se hizo mención que muchos de los delitos ocurridos en el espacio público ocurrían también por la falta de alumbrado. Los principales servicios urbanos cuya carencia, mejora o mantenimiento fue analizada son: alumbrado público, gestión y manejo de residuos sólidos urbanos, servicio de agua, servicio de pavimentación.

Las principales avenidas que, según la población, carecen de un eficiente servicio de alumbrado son:

- Urbivilla del Prado:** Av. Del Granado, Av. Del Prado, calle De la Higuera.
- Urbivilla del Prado 2º Sección:** Av. Del Abeto, calle De Los Volcanes, Av. Del Prado, Av. De Los Andes, Circuito De Los Andes calle de Los Montes Apalaches.
- Valle Dorado:** Av. Valle de la Trinidad, calle Sierra de la Asamblea.

03 Diagnóstico Urbano

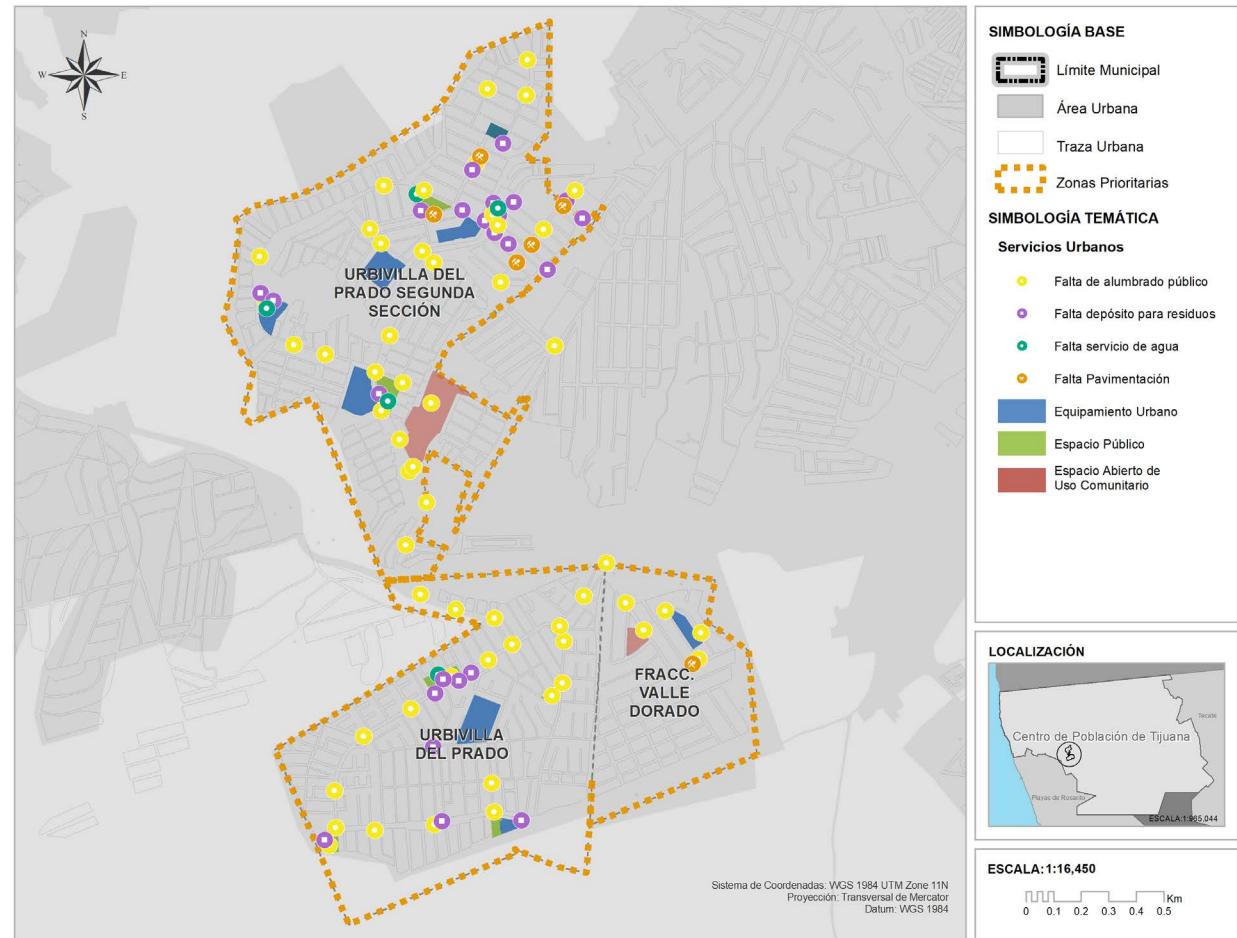
Los principales espacios públicos que actualmente carecen de un eficiente servicio de alumbrado público son:

- Urbivilla del Prado:** Skate Park Del Prado, parque Villas Del Prado I (conocido localmente como el parque del Manzano) y el Módulo Deportivo Del Prado (conocido localmente como el parque del Calimax).
- Urbivilla del Prado 2º Sección:** Pozo Park, Parque Los Ríos, Módulo Deportivo Canchas Los Volcanes, parque del Prado II (conocido localmente como el Parque La Roma).
- Valle Dorado:** La zona circundante a la Secundaria No. 27.

En cuanto al servicio de gestión y manejo de residuos sólidos urbanos, los lugares donde suelen acumularse una mayor cantidad de residuos son:

- Urbivilla del Prado:** Sobre Av. Del Prado, sobre Av. De Granados (frente a Módulo Deportivo Del Prado-Calimax), sobre Av. Del Ciruelo.
- Urbivilla del Prado 2º Sección:** En los espacios públicos de parque Los Ríos, Módulo deportivo Canchas Los Volcanes, parque Volcanes, parque Del Prado 2 (parque La Roma), Centro Comunitario Los Andes, sobre Av. Del Abeto, sobre calle de Los Volcanes.

Mapa 22: Principales hallazgos de percepción de espacios públicos



03 Diagnóstico Urbano

Tabla 42: Análisis vecinal de mapeo participativo, espacio público y seguridad

	Valores e Intereses	Patrones y Comportamientos	Riesgos y Problemáticas
Seguridad en Espacios Públicos	El parque Los Volcanes se comenta que es de los mejores parques de la zona (Urbivila del Prado II).		El espacio público que se ve afectado por robos y asaltos (sobre todo a las 3 am), suele ser el de Los Volcanes (Urbivila del Prado II) , han ocurrido asaltos a mano armada , así como en los terrenos baldíos ubicados al noreste de Pozo Park (Urbi II) , y en los terrenos de Villa de Las Palmas atrás de La Roma .
	El parque que comentan es "peligroso" es el que se encuentra en la zona de la Roma (Urbivila del Prado II) , ya que se encuentra abandonado y cerrado, algo similar ocurre con Pozo Park , el cual mencionan que es inseguro, está sucio y sin mantenimiento y abandonado (Urbivila del Prado II).		Se comenta que ocurren asaltos con violencia en la esquina del parque Carita de Dios (Urbivila del Prado II) , ya que se encuentra abandonado, encerrado con mallas. Se comenta que las casas que se encuentran a un lado del parque Roma , son invadidas por población que suele colgarse de la luz, que no cuentan con servicio de agua y que suelen causar conflictos e inseguridad (Urbivila del Prado II).
	Se comenta que el parque de Los Andes tiene "dueña", quien normalmente genera conflictos entre vecinas y vecinos; que el uso de los baños sea equitativo ya que suelen cobrarlo y no se refleja hacia el mantenimiento del parque (Urbivila del Prado II).		Se presenta inseguridad y delitos como asaltos, asesinatos, venta de drogas y vandalismo en la zona circundante al parque Los Andes (Centro Comunitario) , donde se reúne gente que la población joven cataloga como "mala", quienes se ubican en la esquina opuesta al gimnasio frente al parque Los Andes. También en ese parque se comenta que ha sido apropiado debido a que "fue donado por una fundación" y hay personas que se sienten dueños del centro comunitario y no permiten entrar a personas e infancias que no pertenecen a ese grupo. En la zona conocida como El Cuadro, ubicada entre el parque Los Ríos y Pozo Park , en donde suceden asaltos, tráfico de vehículos y tráfico de armas, se suelen esconder los asaltantes detrás de los automóviles aprovechando que no hay iluminación (Urbivila del Prado II).
	Las canchas de futbol cercanas al Cecytec se comenta se encuentran abandonadas y se juntan grupos delictivos, los jugadores son quienes suelen darle mantenimiento (Urbivila del Prado II).		En los cerros de las canchas de futbol , solían tirar cuerpos en el 2016, en esa zona comentaron se asesinaba a la gente que pasara por ahí (Urbi II). La zona noreste del polígono de actuación , es conocida como la zona de venta de drogas (conectas), (Urbivila del Prado II).
	En los límites entre Valle Dorado y Urbi al noreste de la zona, se comenta que se encuentra una vivienda abandonada donde suelen juntarse grupos delictivos (Urbivila del Prado y Valle Dorado).		Se comenta que el parque frente a Calimax le hace falta seguridad, se juntan grupos delictivos para venta de droga y se suelen cometer asaltos, esto coincide con la Privada Noche Buena donde comentan se encuentran más grupos delictivos vendiendo droga (Urbivila del Prado I y Valle Dorado). Se comenta que existen asaltos en la Plaza Santa Anita, cercana al cruce entre Av. Del Abeto y Del Granado (Urbivila del Prado I y Valle Dorado) .

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 42: Análisis vecinal de mapeo participativo, espacio público y seguridad

	Valores e Intereses	Patrones y Comportamientos	Riesgos y Problemáticas
Espacios Públicos			Se comenta que en el parque de Del Prado, ubicado en el cruce de Del Granado y Del Prado , conocido por el skate park, suele haber consumo de droga (Urbivila del Prado I).
			En el parque los Volcanes , se comenta que podría establecerse la adopción de áreas verdes entre vecinas y vecinos, ya que actualmente son los comités quienes le dan mantenimiento, y mejorar en general las áreas verdes, ya que no suele haber pasto, ni árboles, ni sombra (Urbivila del Prado II). Parque Del Abeto en la zona de La Roma, y el parque del Prado II se comenta que se encuentran en estado de abandono (Urbivila del Prado II).
			En el parque del Prado junto a Calle Del Abeto , mencionan que les gustaría más áreas verdes, espacios exclusivos para mascotas (Urbivila del Prado II), el parque del Prado que se encuentra al sureste del polígono, es donde suele ir la población joven a patinar (Urbivila del Prado II). Se comenta que en el área circundante al parque La Roma (Parque del Prado) , habitan en su mayoría madres solteras, quienes son trabajadoras también (Urbivila del Prado II).
			El crucero La Roma no cuenta con paso peatonal, es un sitio normalmente con bastantes accidentes como atropellos a peatones (Urbivila del Prado II). Se comenta que todo el cerro que rodea las canchas de futbol cercano a Cecytec , se encuentra lleno de basura (Urbivila del Prado II).
			El parque Calimax es utilizado en las mañanas normalmente por personas que suelen salir a correr, también suelen ocuparlo con clases de tae kwan do y futbol en ese mismo espacio los fines de semana (Urbivila del Prado I). El parque que se encuentra junto al centro de salud , se comenta que recibe mantenimiento del personal de ese mismo centro (Urbivila del Prado I). El parque de los taxis (Parque Arándano) , normalmente los vecinos son quienes le dan mantenimiento (Urbivila del Prado I y Valle Dorado).

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 43: Análisis de necesidades en el espacio público y contexto circundante, espacio público y seguridad

	Equipamiento e Infraestructura	Mobiliario Urbano	Servicios
Seguridad en Espacios Públicos		Se comenta que en todos los parques en general, serían necesarias cámaras de vigilancia para mejorar los temas de seguridad en la zona (Urbivilla del Prado II).	El callejón de servicio de parque Los Volcanes , y el parque mismo, requieren de alumbrado público (Urbivilla del Prado II).
	Se comenta que en El parque de La Roma y en el parque Carita de Dios , son necesarias casetas de vigilancia (Urbivilla del Prado II).	Se comenta que en el parque Carita de Dios , hace falta espacio para bicicletas, juegos infantiles, máquinas para ejercitarse, bancas, canchas de futbol (Urbivilla del Prado II).	Resulta necesario implementar el servicio de alumbrado público en Pozo Park (Urbivilla del Prado II) .
	Hace falta una caseta de seguridad urgente, ya que se encuentran cerca de 5 puntos de venta de droga en el parque Los Andes (Centro Comunitario) , en el cuadro (Urbivilla del Prado II).	Hace falta señalética, más bancas y lugares de descanso, más mantenimiento, pintura, área de juegos, más áreas verdes en el parque Los Andes (Centro Comunitario) (Urbivilla del Prado II).	En el área circundante del parque de Los Andes , resulta necesario implementar los servicios de alumbrado público y pavimentación (Urbivilla del Prado II).
	Podría implementarse una caseta de vigilancia cercana a las canchas de futbol, a la zona noreste del polígono (Urbivilla del Prado II).		
	Se podrían implementar cámaras de seguridad y caseta de vigilancia en el Parque frente a Calimax , ya que se han suscitado intentos de secuestro a infancias y consumo y venta de drogas (Urbivilla del Prado I).	Se comenta que se requieren aparatos en mejor estado en el Skate Park del parque Del Prado en el cruce de Del Granado con Del Prado (Urbivilla del Prado I).	
Espacios Públicos	En el parque los Volcanes , se comenta que hace falta una estación de bomberos, una caseta de seguridad sobre todo para las noches (Urbivilla del Prado II).	En el parque los Volcanes , se comenta que arreglen los baños, contenedores para recolección de residuos, máquinas para realizar ejercicio, juegos infantiles, señalética para recoger heces de mascotas, un quiosco, mesas, bancas y asadores; espacio para bicicletas, áreas verdes y un espacio cercado para que las infancias jueguen y no salgan corriendo con peligro a ser atropellados por los autos, (Urbivilla del Prado II).	En el parque los Volcanes, parque del Prado, parque de los Ríos , se comenta que hace falta servicio de agua y recolección de basura, ya que solamente pasa una vez a la semana el camión, que el servicio de baños sea implementado en las tardes también (Urbivilla del Prado II).
	Se menciona que el parque del Prado y el parque de los Ríos se encuentran en obra negra , con mucha acumulación de basura por los puestos del sobre ruedas. Se comenta también que son necesarias una estación de bomberos, una guardería del DIF, un centro comunitario y una caseta de vigilancia (Urbivilla del Prado II).	En el parque del Prado junto a Calle Del Abeto , mencionan que podrían tener canchas de voleibol y futbol con redes ya que se suelen practicar esos deportes, máquinas para hacer ejercicio, juegos infantiles, baños, bancas, recolectores de basura, área de patinaje, pintura y mantenimiento (Urbivilla del Prado II).	En el parque del Prado junto a Calle Del Abeto , mencionan que se necesita que los áboles sean podados y un servicio más eficiente de recolección de basura, ya que suelen quemar hasta colchones debido a que no recogen la basura (Urbivilla del Prado II).

Fuente: IMPLAN, 2025

03 Diagnóstico Urbano

Tabla 43: Análisis de necesidades en el espacio público y contexto circundante, espacio público y seguridad

	Equipamiento e Infraestructura	Mobiliario Urbano	Servicios
	Resulta necesaria una guardería cercana a la zona donde se encuentra el parque La Roma (Del Prado) (Urbivilla del Prado II).	En la zona de la Roma, y en las canchas de futbol cercanas al Cecytec , se comenta que suelo acumularse bastante la basura, ya que el servicio de recolección es nulo o insuficiente (Urbivilla del Prado II).	En la zona de la Roma (Del Prado) y en las canchas de futbol cercanas al Cecytec , se comenta que suelo acumularse bastante la basura, ya que el servicio de recolección es nulo o insuficiente (Urbivilla del Prado II).
	Se comenta que resulta necesaria un Centro comunitario, escuela para personas con autismo, en la zona circundante al parque Calimax (Urbivilla del Prado I) .	El parque del manzano , donde existe la parada de taxis blancos se comenta que se requiere más áreas verdes, flores, bancas, quiosco, más áreas de descanso para adultos mayores con plantas de flores (Urbivilla del Prado I).	Se requiere de implementar nuevamente el servicio de agua en el parque Calimax , ya que se comenta que una de las vecinas utiliza la llave de su casa para regar las áreas verdes después de que fuera suspendido el servicio por parte del Ayuntamiento (Urbivilla del Prado I).

Fuente: IMPLAN, 2025

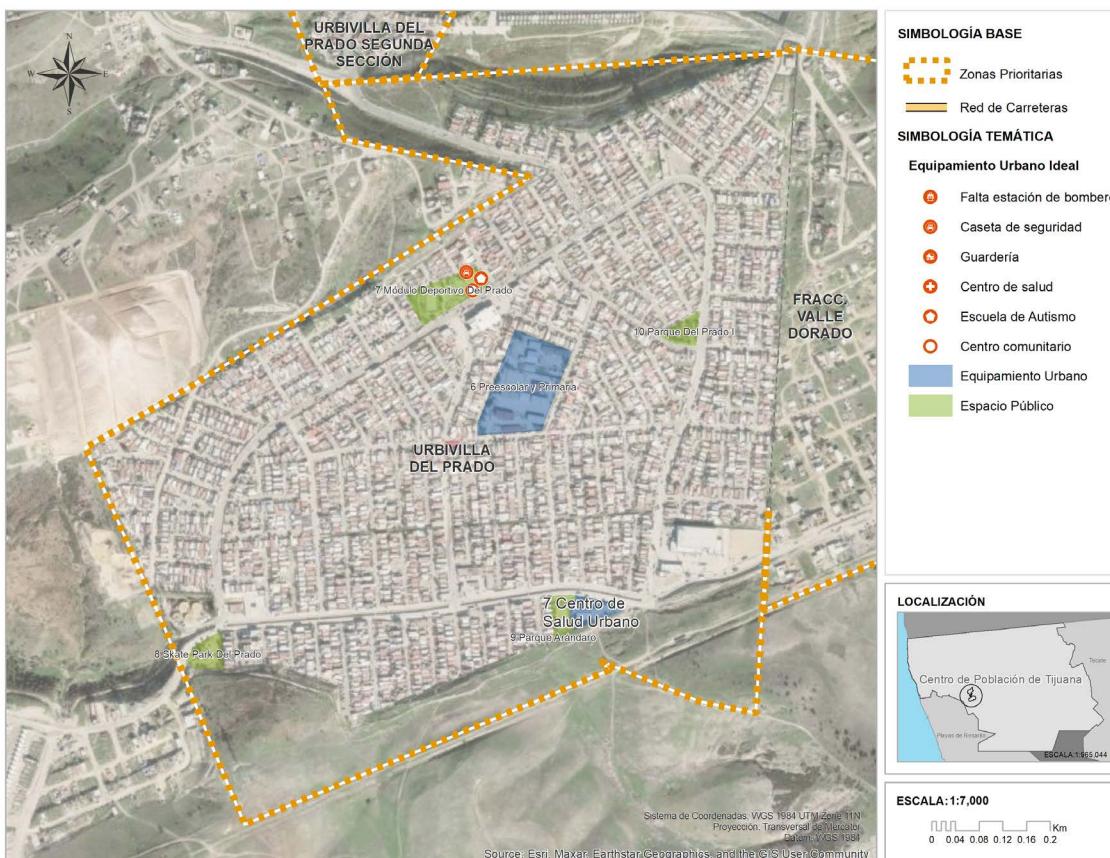
3.5.3 EL ESPACIO IDEAL

La dinámica del espacio ideal permitió la obtención de los anhelos poblacionales relacionados con el equipamiento y mobiliario urbano idóneo para el desarrollo de sus actividades y el desenvolvimiento seguro de las personas por sus espacios y contexto circundante.

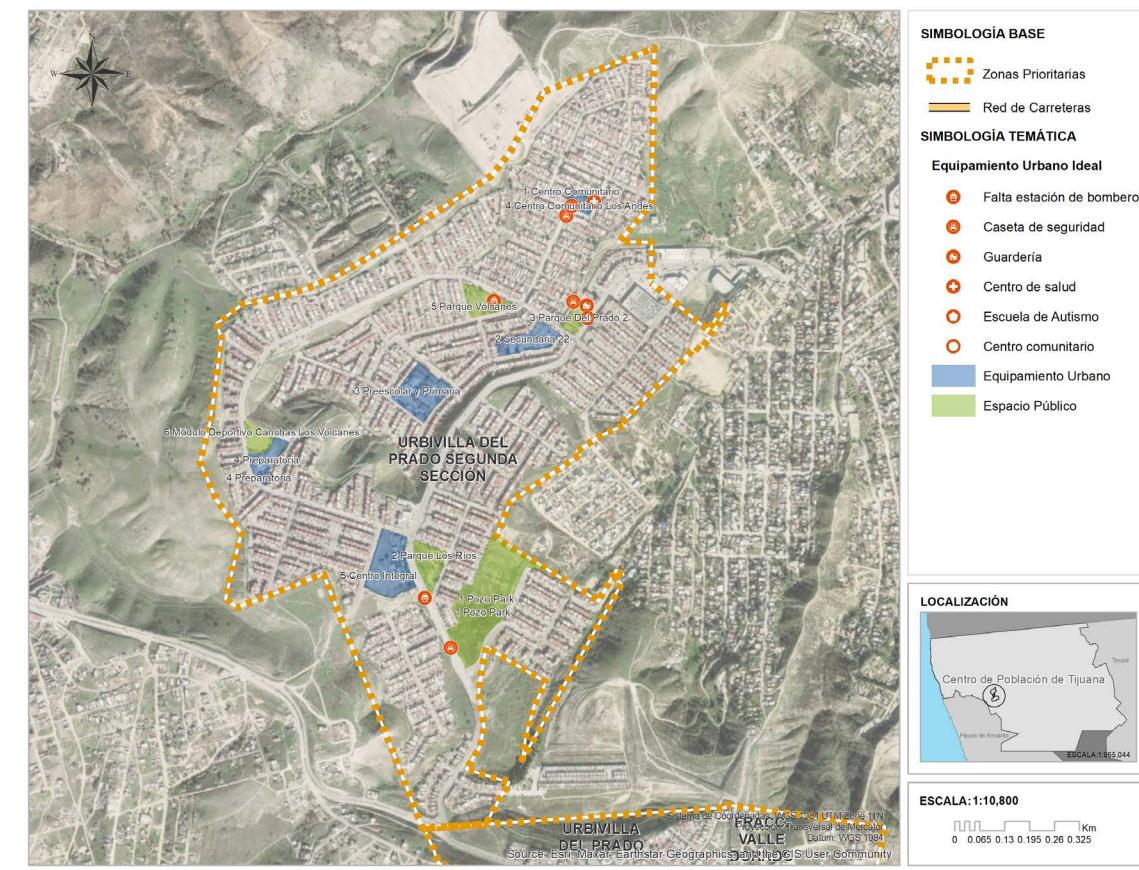
ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO IDEAL

El diagnóstico identificó la necesidad de equipamiento clave para la comunidad, incluyendo una estación de bomberos y puestos de seguridad para mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias. También se destacó la demanda de una guardería para las madres trabajadoras, un centro de salud, un centro comunitario inclusivo y una escuela especializada en autismo y neurodivergencias.

Mapa 23: Equipamiento urbano de Urbivilla del Prado



Mapa 24: Equipamiento urbano de Urbivilla del Prado Segunda Sección



El mobiliario urbano ideal, fue obtenido por espacio, con el fin de diferenciar las necesidades puntuales cercanas a cada zona. A continuación se presentan los principales hayazgos para cada espacio público, según lo comentado por los usuarios de los espacios.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 25: Espacio abierto Pozo Park y Parque Los Ríos: mobiliario y equipamiento ideal



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

En la zona entre Pozo Park y parque Los Ríos, se ubica una zona conocida como "El Cuadro", en donde normalmente existen delitos como asaltos y asesinatos, así como narcomenudeo; las principales necesidades de equipamiento en esta zona son una caseta de seguridad y una estación de bomberos. En Pozo Park fue comentada la necesidad de una rehabilitación general, que pudiera tener acceso para personas con discapacidad, un mejor entendimiento de las veredas ocupadas por la población para mejorar su proximidad y utilizar las áreas verdes desde un enfoque de mayor permeabilidad (atravesar los espacios en lugar de rodearlos debido a las barreras físicas existentes en ésta zona), y más alumbrado para ayudar a contrarrestar la incidencia delictiva actual.

En el parque Los Ríos, las necesidades de mobiliario urbano giran en torno a implementar áreas de juegos infantiles, áreas para ejercitarse, mesas y bancas; así como mejoras en las áreas verdes y en el servicio de agua. Se hizo énfasis en la necesidad de un servicio más eficiente de residuos sólidos urbanos.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 26: Parque del Prado (Parque La Roma): mobiliario y equipamiento ideal

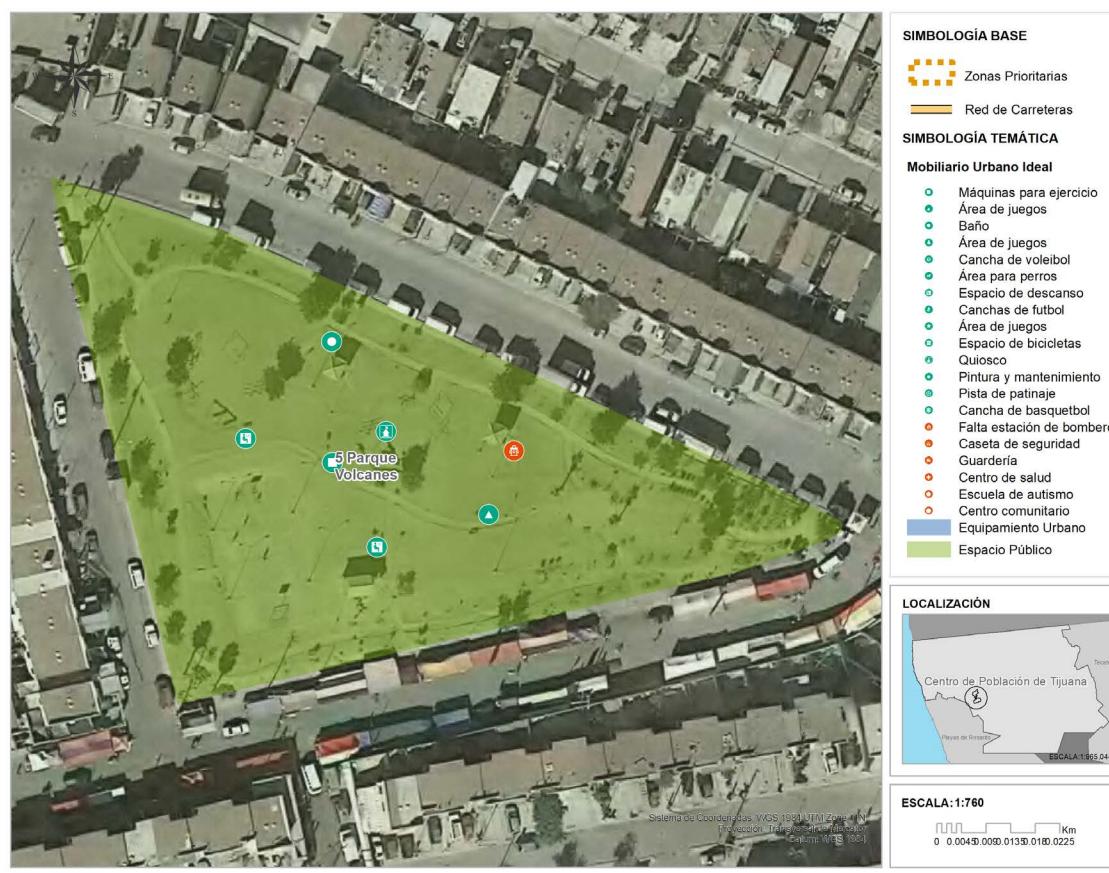


Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

En el parque del Prado, conocido como parque La Roma, las principales necesidades de equipamiento de este espacio público, son una guardería, una estación de bomberos y una caseta de seguridad, sobre todo por el riesgo que existe actualmente con las casas muestra que fueron invadidas y con el callejón del parque, que es usado para la acumulación residuos sólidos urbanos. En cuanto al mobiliario urbano se mencionan áreas para bebés, infancias y perros. Se mencionó también en el ideal los espacios para bicicletas, cancha para deportes como fútbol, voleibol, gradas, máquinas para hacer ejercicio, bancas, mesas y áreas de descanso e implementar más áreas verdes.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 27: Parque de Los Volcanes: mobiliario y equipamiento ideal



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

En el parque Volcanes, las necesidades de implementar un mejor servicio de alumbrado público son latentes debido a los asaltos a mano armada que existen sobre todo en el oxxo ubicado en la calle de Los Volcanes. En cuanto a las necesidades de mobiliario urbano, giran en torno a colocar un quiosco, y áreas de mesas, bancas y esparcimiento comunitario, áreas de juegos para infancias, que preferentemente se encuentren protegidas o cercadas, para evitar que puedan atropellarles. También se mencionó la necesidad de colocar máquinas para realizar ejercicio.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 28: Espacio abierto cancha Los Volcanes: mobiliario y equipamiento ideal



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

En el Módulo Deportivo Canchas Los Volcanes se comenta que suele ser una zona insegura para caminar, ya que las veredas que son utilizadas para trasladarse de manera más rápida a la parada de autobús, evitando rodear toda la calle, solía ser una zona de abandono de cuerpos y asesinatos. Las necesidades de mobiliario urbano giran en torno a un mejoramiento en el esparcimiento, mesas, bancas y áreas verdes mejoradas. Se comenta que se requiere un servicio más eficiente de residuos sólidos urbanos.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 29: Módulo Deportivo del Prado: mobiliario y equipamiento ideal

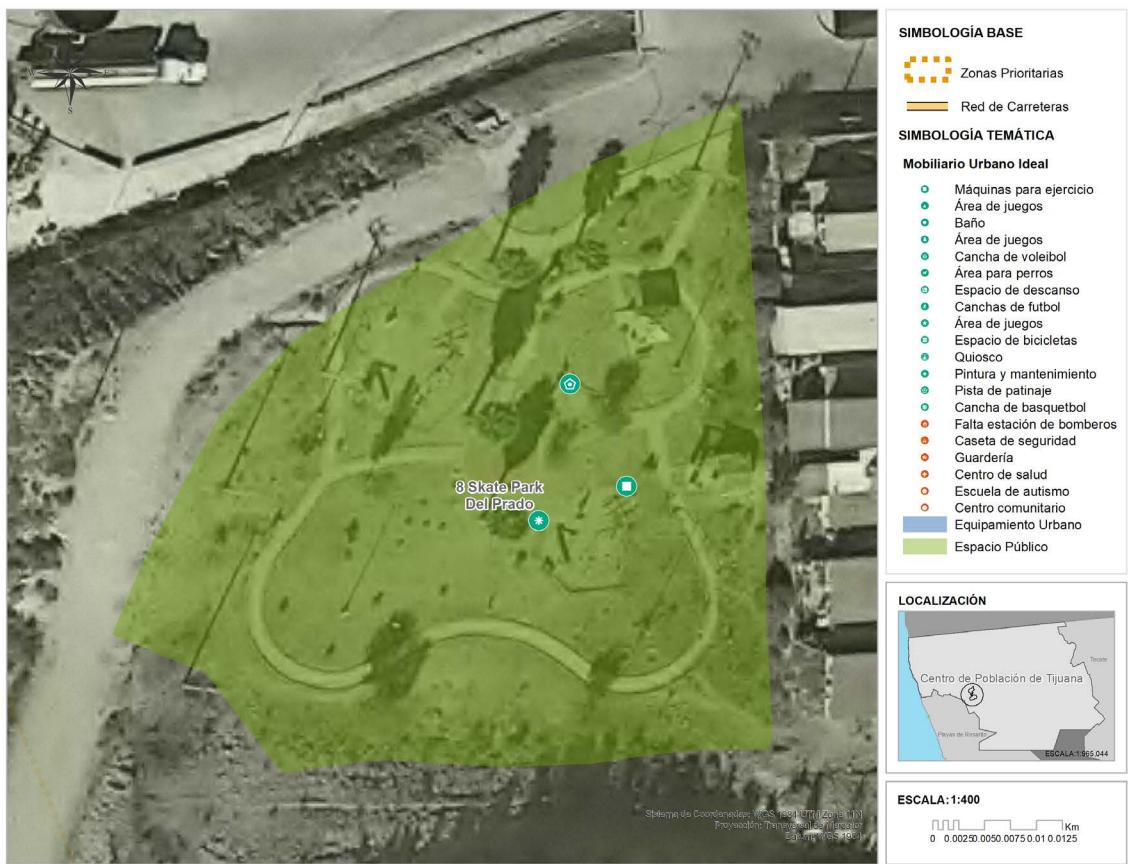


Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

En el Módulo Deportivo Del Prado (conocido como parque Calimax), existen puntos de narcomenudeo y delitos como asaltos y secuestros; en este espacio, las necesidades principales de equipamiento urbano ideal son un centro comunitario, una escuela para personas con autismo y neurodivergencias y una caseta de seguridad. En cuanto a mobiliario urbano mencionaron la necesidad de tener un quiosco, bancas y mesas, redes en las canastas de la cancha de basquetbol y redes en las porterías de la cancha de futbol, máquinas para ejercitarse y más árboles y áreas verdes.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 30: Skate Park del Prado: mobiliario y equipamiento ideal



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

El Skate Park Del Prado (conocido como el parque de Los Tanques), es un parque con un punto de narcomenudeo, así como consumo de drogas. En cuanto al mobiliario urbano ideal, se mencionó el mantenimiento general del parque, sobre todo para que la población joven pueda seguir utilizando el espacio para patinar; así mismo, comentan que colocar máquinas para realizar ejercicio y que se encuentren en buen estado, sería ideal.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 31: Parque del Prado 1: mobiliario y equipamiento ideal



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

El parque Del Prado I es conocido localmente como el parque de los taxis o el parque manzano. Éste parque es utilizado principalmente por adultos mayores, quienes comentan que vienen a este espacio porque hay menos balonazos. Es una zona insegura especialmente en las madrugadas, ya que es de cruce para quienes utilizan el parque a las 4 de la mañana como camino para sus centros de trabajo. En este espacio son requeridas más áreas de descanso y mantenimiento en general.

03 Diagnóstico Urbano

Mapa 32: Espacio abierto Valle Dorado: mobiliario y equipamiento ideal



Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información perceptual obtenida de los talleres de mapeo participativo realizados en espacios públicos, julio 2025

El parque Valle Dorado, actualmente no es reconocido como espacio público en la zona de análisis. No cuenta con equipamiento ni mobiliario urbano actualmente. La población de Valle Dorado suele atravesar hacia los espacios públicos de las colonias cercanas. La carencia de reconocimiento del espacio público en Valle Dorado fue confirmada por los resultados de la encuesta vecinal.

ANÁLISIS DE USUARIO Y EXPERIENCIA DE USO DE ESPACIO PÚBLICO

Se realizó un análisis de usuario ficticio, resultante de los procesos participativos, en el cual se desglosa una descripción puntual del mismo, su ocupación, las necesidades de su núcleo familiar y el uso que le dan al espacio público y a su contexto urbano desde su experiencia vivencial.

Se desglosa su edad, género, equipamiento ideal, mobiliario urbano ideal y servicios idóneos de acuerdo a su experiencia en el uso del espacio público. Se realizaron fichas para usuarios ficticios de infancias, adolescencias, población adulta, pero siendo líder vecinal y delegados.

Ilustración 17: Experiencia de uso del espacio público. Usuarios: Infancias

Conoce a Laura

- Descripción:** Laura es una niña de 8 años que habita en Urbivilla del Prado. Su familia es comerciante proveniente de Veracruz, ellos migraron a Tijuana porque su padre es trailero y encontró trabajo en el estado.
- Ocupación:** Es estudiante de la primaria Centenario. Al salir de la primaria debe de tener bastante cuidado para atravesar la calle, ya que los automóviles no suelen respetar peatonales.
- Necesidades del núcleo familiar:** Sus padres suelen trabajar casi todo el día y normalmente se queda sola en casa, lo cual le genera sentimientos de miedo y ansiedad.
- Uso de espacio público y contexto urbano:** Sus espacios de juegos principales, suelen ser el parque Volcanes y el parque Del Prado II (La Roma), va normalmente fines de semana, ya que son los días que su familia tiene tiempos libres para acompañarla a los parques. Le gustaría que en estos espacios pudiera existir una granja común, más árboles, más flores y poder ver a los animales y perritos felices.



Edad	Género	Equipamiento ideal	Mobiliario urbano ideal	Servicios idóneos
De 1 a 12 años	Femenino	Le gustaría asistir a talleres de arte o realizar actividades para infancias en los parques a los que asiste.	Le gustaría una área segura donde pueda salir o jugar con sus amigas y amigos de la colonia sin temor a ser secuestrada.	Quisiera que hubiera alumbrado, semáforos y pasos peatonales afuera de los centros escolares.

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información obtenida del análisis vecinal

Ilustración 18: Experiencia de uso del espacio público. Usuario: Adolescencias

Conoce a Aldo

- Descripción:** Aldo es un joven que dejó la secundaria para comenzar a trabajar. Suele salir muy temprano de su casa ubicada en la Privada Progreso en Urbivilla del Prado y caminar una larga distancia hasta llegar a la parada de transporte más cercana.
- Ocupación:** Trabaja en una tienda de reparación de aparatos electrodomésticos.
- Necesidades del núcleo familiar:** Suele en ocasiones cuidar a su hermana más pequeña, sacrificando su tiempo para ir a patinar.
- Uso de espacio público y contexto urbano:** Los espacios públicos que utiliza mayormente, se encuentran lejos de su casa, tiene que usarlos ya que baje el sol, ya que el clima de Tijuana no suele ser muy amigable con el esparcimiento; cuando regresa por la tarde noche, normalmente se siente en peligro de ser asaltado.



Suele ubicar muy bien los puntos "conectas" de narcomenudeo en la zona, y por más que ha resistido el unirse a los grupos, suelen ser muy insistentes. Tiene que rodear ciertas calles y tomar atajos para llegar a su casa, pero los sitios por los que transita, normalmente no están iluminados.

Edad	Género	Equipamiento ideal	Mobiliario urbano ideal	Servicios idóneos
Menores a 18 años	Masculino	Casetas de seguridad mayor vigilancia en la zona.	Mantenimiento en los parques y áreas de esparcimiento, así como redes en las canchas y canastas de basquetbol.	Alumbrado en las calles, callejones y espacios públicos.

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información obtenida del análisis vecinal

03 Diagnóstico Urbano

Ilustración 19: Experiencia de uso del espacio público. Usuario: Población adulta y líder vecinal



- Descripción:** Martha, aparte de ser trabajadora, es madre soltera y líder de su privada. Proviene de Guerrero y tiene un negocio de antojitos y un puesto de ropa en el sobreuedas. Llegó a Tijuana buscando oportunidades laborales y una mejor vida para sus hijos.
- Ocupación:** Es cocinera, comerciante en el sobreuedas y líder de privada.
- Necesidades del núcleo familiar:** Suele organizar reuniones vecinales porque ha descubierto que hay muchas madres solteras en la colonia, como ella, quisiera ayudarles a todas a poder tener una mejor calidad de vida, y poder disfrutar de su trabajo y de su familia al mismo tiempo.
- Uso de espacio público y contexto urbano:** Procura no salir de su casa después de las 7:00 pm de la noche, manteniendo también a sus hijos en su hogar, ya que la zona donde vive suele ser peligrosa. Le gustaría poder tener su negocio cerca del espacio público donde sus hijos suelen jugar futbol, para así poder cuidarles mientras trabaja.

No cuenta con automóvil propio, normalmente se queja de lo insuficiente e inseguro que es el transporte público. Para trasladar su mercancía a casa, tiene que cargar bolsas muy pesadas por largas distancias y en calles poco luminadas y riesgosas.

Edad	Género	Equipamiento ideal	Mobiliario urbano ideal	Servicios idóneos
51 años	Femenino	Quisiera un local cercano al espacio público donde juegan sus hijos.	Espacios públicos con mejor seguridad y vigilancia.	Transporte público eficiente, cercano y seguro, así como alumbrado en las calles.

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información obtenida del análisis vecinal

03 Diagnóstico Urbano

Ilustración 20: Experiencia de uso del espacio público. Usuario: Servidor público

Conoce a Erika

- Descripción:** Erika es delegada de una delegación cercana, sin embargo normalmente busca abordar otras zonas porque tiene aspiraciones para ocupar un puesto como servidora pública.
- Ocupación:** Delegada y comerciante.
- Necesidades del núcleo familiar:** Su familia la apoya, sin embargo le insiste en concentrarse en la colonia donde vive porque normalmente recibe críticas por involucrarse en conflictos.
- Uso de espacio público y contexto urbano:** Le gusta llamar la atención de vecinas y vecinos gestionando intervenciones urbanas con colectivos artísticos y diversas funciones, para que su trabajo se vea reflejado y la vayan ubicando.



Si embargo, estas gestiones están provocando separaciones en la comunidad, se están formando bandos, lo cual ocasiona que los lazos de confianza se fragmenten. Decidió involucrarse en arreglar las alcantarillas que le generan conflictos a vecinas y vecinos que viven en distintas colonias y delegaciones, ya que se encuentran en los caminos más transitados por todas y todos.

Edad	Género	Equipamiento ideal	Mobiliario urbano ideal	Servicios idóneos
46 años	Femenino	Espacios públicos coloridos.	Espacios con baños, áreas verdes y áreas de juegos.	Drenaje y alcantarillas en buen estado.

Fuente: IMPLAN 2025, con base en la información obtenida del análisis vecinal

3.5 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO URBANO

- Mediante un análisis exhaustivo de la zona prioritaria 04:** Urbivila del Prado, se han identificado y comprendido diversas facetas de la vida urbana en esta comunidad, considerando factores demográficos, habitacionales, económicos, de marginación urbana y movilidad activa.

A continuación se presentan los principales hallazgos del diagnóstico urbano:

Tabla 44: Síntesis del diagnóstico

Área de análisis	Síntesis
Características del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Urbivila del Prado Segunda Sección representa el 62.30% del total de la población. 35.17% crecimiento poblacional de 2010 a 2030. Fracc. Valle Dorado no cuenta con datos de crecimiento. 69.17% de la población es adulta. 2.70% de la población cuenta con alguna discapacidad. 17.27% de la población no cuenta con derechohabiencia. 99.02% de la población económicamente activa es población ocupada. 94.80% de las unidades son microempresas. La mayoría de las microempresas se localizan en Urbivila del Prado y Urbivila del Prado Segunda Sección. Se identifican tres corredores con mayor presencia de comercio fijo, semifijo y mercados sobre ruedas. El 56.43% de los usos de suelo son habitacionales. La Fracc. Valle Dorado no cuenta con pavimentación. La Fracc. Valle Dorado cuenta con un alto porcentaje de lotes baldíos. Existen 5 predios de propiedad municipal para intervenir.

Fuente: IMPLAN, 2024

Tabla 44: Síntesis del diagnóstico

Área de análisis	Síntesis
Espacios públicos y Espacios Abiertos de Uso Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> 9 espacios públicos y 3 espacios abiertos de uso comunitario en la zona de estudio. Espacios en mal estado, sin mantenimiento, sucios y poca accesibilidad. Los parques y áreas verdes son poco funcionales para la recreación y la interacción social. Instalaciones en deterioro, juegos infantiles dañados, mobiliario vandalizado, comercio informal en sus cercanías, poca iluminación y vegetación insuficiente. Los módulos deportivos con poca infraestructura para la actividad física, espacios en deterioro y áreas invadidas por usos no previstos. Pozo Park: Área libre en terreno accidentado, vegetación e instalaciones inexistentes, zona insegura, nula iluminación y utilizado para acortar tiempos de traslado por medio de senderos de tierra. Parque Los Ríos: Mobiliario descuidado, poca iluminación, inseguro, vegetación en mal estado, sin mantenimiento. Parque del Prado 2: Espacio en obra negra, proyecto inclusivo, espacio cercado y vandalizado, únicamente se puede acceder a la cancha. Centro Comunitario Los Andes: Espacio rehabilitado, uso controlado y apropiado por vecinos. Cuenta con salón de usos múltiples, andadores y mobiliario en buen estado. Parque Volcanes: Instalaciones adecuadas y mobiliario nuevo, mantenimiento realizado por vecinos, cuenta con baños, iluminación y accesibilidad aceptable. Espacio Abierto Cancha Volcanes: Cancha de tierra, instalaciones descuidadas, poca vegetación, poca iluminación, gradas sin cubierta, espacio inseguro y socio. Módulo deportivo Del Prado: Mobiliario descuidado, sin accesibilidad, poca iluminación y sin vigilancia. Juegos y área de deporte aceptables. Skate Park Parque del Prado: Espacio utilizado principalmente como skate park, nula iluminación, inseguro, mal olor en el entorno. Parque Arándano: Espacio rehabilitado, cuenta con cancha y andadores, vegetación media. Parque Urbivila del Prado I: Instalaciones utilizadas por niños y adultos mayores, mobiliario aceptable, accesibilidad y vegetación media. Espacios Abierto Valle Dorado: Área libre descuidada, terreno accidentado, vegetación e instalaciones inexistentes.
Entornos de equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> 11 equipamientos urbanos en la zona de estudio. 8 polígonos de estudio. Equipamiento educativo a nivel preescolar, primarias y secundarias públicas, banquetas en mal estado, sin rampas de acceso, carencia de cruces peatonales marcados, limitada señalética vertical y horizontal, poca o nula iluminación y vegetación. Polígono I: Centro comunitario Los Andes, espacio rehabilitado, entorno inseguro, poca accesibilidad y señalética Polígono II: Secundaria con poca señalética, carencia de cruces peatonales marcados, poca iluminación. Polígono III: Equipamiento nivel preescolar y primaria con falta de creces seguros, vegetación e iluminación insuficiente Polígono IV: Preparatoria con entorno inseguro, nula iluminación, sucio y peligroso, carece de cruces seguros y señalética. Polígono V: Centro Integral con falta de cruces seguros, nula señalética, entorno con comercio informal, sucio y peligro por falta iluminación. Polígono VI: Equipamiento nivel preescolar y primaria con falta de creces seguros, vegetación e iluminación insuficiente, señalética, entorno sucio y peligro.
Movilidad activa	<ul style="list-style-type: none"> Topografía accidentada en la mayoría del área de estudio. 90.37% de las calles sin rampa y las rampas existentes no son adecuadas para su utilización. 42.66% de las calles sin banquetas. 67.53% de las calles sin alumbrado. 99.47% de las calles sin paradas de transporte. La cobertura de transporte público se presenta únicamente en las vialidades principales.

Fuente: IMPLAN, 2024

03 Diagnóstico Urbano

Los procesos participativos permitieron visualizar las deficiencias, carencias y necesidades actuales del espacio público y contexto urbano, ya sea por grupo poblacional y por eje transversal. Los grupos poblacionales que se encuentran actualmente más vulnerables en temas de seguridad, son las infancias, adolescencias y mujeres, quienes sufren mayor riesgo de ser víctimas de algún delito.

Las infancias solicitan espacios públicos dignos para su adecuado crecimiento, mayor biodiversidad y respeto hacia el desarrollo de sus actividades, sobre todo de automovilistas. Han percibido claramente como se le ha otorgado prioridad al automóvil en las calles y como los trayectos hacia sus centros escolares y espacios públicos suelen ser largos, tortuosos y con obstáculos. Los miedos que enfrentan son latentes, colocando la atención en la falta de equipamiento recreativo y de resguardo mientras sus padres se encuentran trabajando. Les preocupa el tema de los perros en situación de calle, ya que algunos comentan que quisieran verles "felices" y otros comentan que les han llegado a agredir y que les tienen miedo.

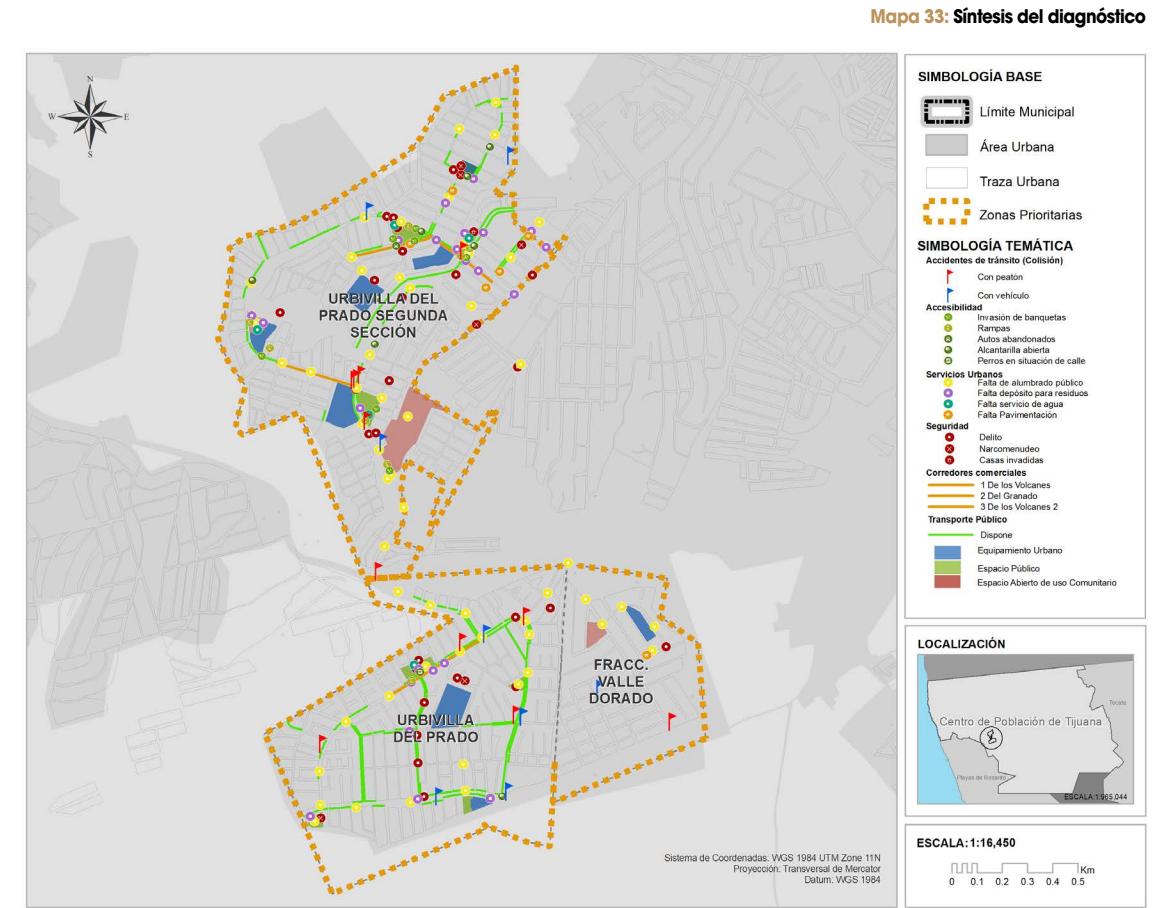
La población adolescente suele acudir a la escuela y/o trabajar, y para el traslado hacia ambas actividades, deben de transitar caminos poco iluminados, corriendo el riesgo de ser víctimas de algún delito (asaltos, robos, secuestros, asesinatos). Los puntos de narcomenudeo como "conectas", son identificados principalmente por esta población quienes logran descubrir el espacio desde una vivencia de curiosidad y exploración. Los espacios públicos son considerados como espacios deportivos para ésta población, en donde pueden reunirse con compañeros y amigos y donde reconocen su individualidad. Las principales peticiones de este grupo son el mejorar el servicio de alumbrado, implementar mayor seguridad y vigilancia en la zona, áreas para bebés, para infancias y el mejoramiento de sus canchas deportivas (fútbol, voleibol, basquetbol, patinaje).

Tanto la población adolescente como la población adulta trabajadora, han generado en el espacio público veredas que les permiten mayor proximidad, esto con el fin de atravesar de manera más eficaz y rápida el espacio, evitando generar más tiempo rodeando las barreras físicas que existen en el mismo. Estas veredas ahora forman parte del paisaje urbano, mismo que denota cómo ha evolucionado el uso del mismo, desde la experiencia vivencial de cada usuario.

La población adulta, principalmente aquella que no cuenta con un vehículo propio, tiene una gran necesidad de contar con un servicio de transporte público eficiente y sobre todo, que recorra toda la zona de análisis. Las mujeres buscan mayor movilidad, una mejora en la accesibilidad y que puedan caminar menos distancia para llegar a sus hogares. Las vialidades requieren de mantenimiento y mejora en el servicio de pavimentación, drenaje, alcantarillado y sobre todo, del servicio funcional de alumbrado; ya que se comenta, en algunas calles existen luminarias pero descompuestas, y en otras no se cuenta con el servicio de alumbrado. Éste grupo poblacional suele ser el más activo y participativo, sobre todo para liderar las diferentes privadas de la colonia y gestionar proyectos e intervenciones externas.

La población adulta mayor busca mayores espacios de descanso, de distracción, recreación y de reunión, en donde su estancia no se vea comprometida por inseguridad ni por balonazos de partidos de fútbol. Les gustaría más actividades y oferta cultural y sobre todo una mejora en la calidad de los servicios de alumbrado, recolección de residuos y principalmente en el transporte público.

03 Diagnóstico Urbano



Fuente: IMPLAN, 2025

En resumen, para lograr una transformación integral en la zona de estudio, es esencial adoptar un enfoque colaborativo y participativo que considere las diversas dimensiones analizadas. La coordinación efectiva entre la comunidad, las autoridades locales y diversas organizaciones será clave para generar un impacto significativo en el entorno urbano y elevar la calidad de vida de todos los residentes, fomentando así un desarrollo urbano más justo y sostenible. Mediante la implementación de una serie de proyectos fundamentados en el diagnóstico y los resultados de las encuestas de participación ciudadana, se podrá alcanzar una mejora notable en la calidad de vida de los habitantes, promoviendo un desarrollo urbano más inclusivo, seguro y sostenible que responda a las necesidades reales de la población.

Cartera de Proyectos



Programa de Mejoramiento Urbano
Urbivila del Prado

4 CARTERA DE PROYECTOS

4.1 PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

4.1.1 PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO Y ENTORNOS DE EQUIPAMIENTOS URBANOS

Para la selección de proyectos en espacios públicos y entornos urbanos, se desarrolló una metodología basada en la evaluación de atributos específicos que reflejan la calidad y utilidad de dichas áreas:

Tabla 45: Atributos de evaluación

Atributos en Espacios Públicos	Atributos en polígonos de entornos de Equipamientos Urbanos
1. Vegetación	1. Vegetación
2. Iluminación	2. Iluminación
3. Entorno	3. Entorno
4. Accesibilidad	4. Accesibilidad
5. Mobiliario (Bancas, botes de basura)	5. Bahías de estacionamiento
6. Cancha de Fútbol/Basquetbol	6. Señalética
7. Juegos infantiles	7. Cruces peatonales
8. Área de deporte	8. Semáforos
9. Baños	9. Estado general de la instalación
10. Andadores	10. Parada de transporte público
11. Cubierta	

Fuente: IMPLAN, 2024

Cada ubicación fue inspeccionada minuciosamente para registrar la presencia y condición de estos atributos, asignando una puntuación de acuerdo con la siguiente escala:

- 0: Inexistente o de mala calidad
- 1: Condiciones medias
- 2: Buena calidad

La puntuación acumulativa por espacio público varía entre 0 y 22, mientras que para los polígonos de entorno urbano varía entre 0 y 20, permitiendo una comparación objetiva entre diferentes espacios. Esta metodología facilita la priorización de las intervenciones necesarias para mejorar las instalaciones y servicios en cada espacio evaluado.

Asimismo, a la evaluación cuantitativa de los espacios, se adiciona la priorización de la población obtenida de los procesos participativos en donde se consideran los espacios más inseguros que la población considera.

A continuación se presentan las evaluaciones específicas según su categoría:

Tabla 46: Evaluación cuantitativa de espacios públicos

Lugar	Espacio Público	Vegetación	Iluminación	Entorno	Accesibilidad	Mobiliario	Cancha deportiva	Juegos infantiles	Área de deporte	Baños	Andadores	Cubierta	Evaluación
1	Pozo Park	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Espacio Abierto Valle Dorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Parque Del Prado 2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
4	Espacio Abierto Cancha Volcanes	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
5	Parque Los Ríos	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	4
6	Skate Park Parque Del Prado	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	6
7	Parque Villas Del Prado I	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	6
8	Módulo deportivo Del Prado	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7
9	Parque Arándano	2	2	0	2	0	2	0	0	0	1	0	9
10	Parque Volcanes	1	1	0	1	1	1	2	1	1	1	1	11
11	Centro Comunitario Los Andes	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 47: Clasificación de intervenciones según evaluación de espacios públicos

Puntaje	Nivel de atención	Acciones
1-5 Puntos	Acciones Prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación Total: Intervenciones integrales que aborden todos los aspectos del espacio. • Reforestación y Plantación: Introducción de vegetación y mejoras en el paisajismo. • Iluminación: Instalación de sistemas de iluminación eficientes y seguros. • Accesibilidad: Implementación de caminos accesibles y eliminación de barreras arquitectónicas. • Mobiliario Nuevo: Instalación de bancas, botes de basura, juegos infantiles y áreas deportivas nuevas. • Intersecciones Seguras: Mejora de la seguridad en las intersecciones cercanas. • Espacios Recreativos: Creación de pistas para correr, canchas deportivas y áreas de juego. • Infraestructura de Servicios: Mejorar o construir baños públicos y áreas cubiertas.
6-15 Puntos	Intervenciones de carencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras Selectivas: Focalización en atributos específicos que no cumplen con los estándares de calidad. • Vegetación y Paisajismo: Incrementar y mejorar las áreas verdes existentes. • Iluminación: Reforzar zonas con iluminación deficiente. • Accesibilidad: Mejorar la accesibilidad en puntos específicos. • Mobiliario Adicional: Añadir mobiliario necesario y mejorar el existente. • Espacios Recreativos: Ampliar o mejorar juegos infantiles y áreas deportivas. • Mantenimiento de Infraestructura: Reparación y mantenimiento de baños y áreas cubiertas existentes.

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 47: Clasificación de intervenciones según evaluación de espacios públicos

Puntaje	Nivel de atención	Acciones
16-22 Puntos	Refuerzo y participación social	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento Regular: Revisión y mantenimiento preventivo regular de todos los atributos. Proyectos de Participación Ciudadana: Fomentar la participación de la comunidad en el mantenimiento y mejora continua del espacio. Eventos Comunitarios: Organizar eventos deportivos, culturales o recreativos para impulsar el uso del espacio. Aumento de Zonas Verdes: Plantación adicional y mantenimiento de jardines y áreas verdes. Programa de Voluntariado: Crear un programa de voluntarios para la conservación y embellecimiento del parque.

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 48: Espacios públicos y espacios abiertos insuguros según percepción vecinal

Lugar	Espacio Público	Incidentes Delictivos	Puntos de Narcomenudeo	Sin alumbrado suficiente	Evaluación
1	Pozo Park	Sí	Sí	Sí	3
2	Skate Park Parque Del Prado	Sí	Sí	Sí	3
3	Módulo deportivo Del Prado	Sí	Sí	Sí	3
4	Espacio Abierto Cancha Volcanes	Sí		Sí	2
5	Parque Los Ríos	Sí		Sí	2
6	Parque Villas Del Prado I	Sí		Sí	2
7	Parque Volcanes	Sí		Sí	2
8	Centro Comunitario Los Andes	Sí	Sí		2
9	Espacio Abierto Valle Dorado			Sí	1
10	Parque Del Prado 2			Sí	1
11	Parque Arándano			Sí	1

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 49: Priorización de acciones de espacios públicos y espacios abiertos

Espacio Público	Evaluación Cuantitativa	Evaluación Cualitativa	Prioridad
Pozo Park	0	3	1
Espacio Abierto Valle Dorado	0	2	2
Espacio Abierto Cancha Volcanes	2	2	3
Parque Del Prado 2	1	1	4
Parque Los Ríos	4	2	5
Skate Park Parque Del Prado	6	3	6
Parque Villas Del Prado I	6	2	7
Módulo deportivo Del Prado	7	3	8
Parque Arándano	9	1	9
Parque Volcanes	11	2	10
Centro Comunitario Los Andes	21	2	11

Fuente: IMPLAN, 2025

ENTORNOS DE EQUIPAMIENTOS URBANOS**Tabla 50:** Evaluación de entornos de equipamientos urbanos

Lugar	Polígono Entorno Urbano	Vegetación	Iluminación	Entorno	Accesibilidad	Bahía	Señalética	Cruces peatonales	Semáforos	Estado general de la instalación	Parada de transporte público	Evaluación
1	VIII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	VII	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3	IV	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
4	VI	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
5	V	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3
6	II	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	4
7	III	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	4
8	I	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	6

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 51: Clasificación de intervenciones según evaluación de entornos de equipamientos

Puntaje	Nivel de atención	Acciones
1-6 Puntos	Acciones Prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> Intervención Integral: Remodelación completa de la zona. Vegetación y Paisajismo: Introducción de áreas verdes y paisajismo adecuado. Iluminación: Instalación de iluminación adecuada y segura. Accesibilidad Total: Asegurar caminos y accesos sin barreras, inclusivos para todos. Señalización Completa: Implementación de sistemas de señalética claros y útiles. Mejora de Infraestructura: Construcción o rehabilitación de bahías de estacionamiento, cruces peatonales y semáforos. Paradas de Transporte Público: Instalación de nuevas paradas o rehabilitación de paradas existentes.
7-12 Puntos	Intervenciones específicas	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras Puntuales: Abordar componentes específicos con carencias. Reforestación y Vegetación: Añadir o mejorar áreas verdes. Iluminación Parcial: Incrementar la iluminación en áreas específicas con deficiencias. Accesibilidad: Mejorar rampas y accesos principales. Señalética Adicional: Aumentar y mejorar señalización existente. Mantenimiento de Infraestructura: Mantener bahías de estacionamiento, cruces peatonales y semáforos existentes. Rehabilitación de Paradas: Rehabilitación puntual de paradas de transporte en mal estado.
13-20 Puntos	Refuerzo y participación social	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento Continuo: Realizar labores de mantenimiento preventivo regular. Mejoras Estéticas: Mejorar la estética del entorno con intervenciones menores. Participación Ciudadana: Organizar reuniones comunitarias para identificar mejoras adicionales. Eventos Vecinales: Promover eventos comunitarios para mantener el entorno activo y limpio. Proyectos Educativos: Implementar proyectos educativos sobre la importancia del entorno y su cuidado. Refuerzo de Áreas Verdes: Plantar más vegetación y mantener las áreas verdes existentes.

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 52: Entornos insuguros de Equipamientos Urbanos según percepción vecinal

Lugar	Polígono	Incidentes Delictivos	Puntos de Narcomenudeo	Sin alumbrado suficiente	Evaluación
1	VIII	Sí		Sí	2
2	VI	Sí	Sí		2
3	III	Sí		Sí	2
4	I	Sí	Sí		2
5	VII			Sí	1
6	IV			Sí	1
7	V			Sí	1
8	II				0

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 53: Priorización de acciones de entornos en equipamientos urbanos

Polígono	Incidentes Delictivos	Puntos de Narcomenudeo	Sin alumbrado suficiente
VIII	0	2	1
VII	1	1	2
VI	2	2	3
IV	2	1	4
V	3	1	5
III	4	2	6
II	4	0	7
I	6	2	8

Fuente: IMPLAN, 2025

4.1.2. PROYECTOS DE MOVILIDAD URBANA

Para la selección de acciones de mejoramiento urbano enfocadas en promover la movilidad se consideró:

- Vialidades con presencia de transporte público
- Vialidades con el mayor número de intersecciones peligrosas
- Vialidades con percepción de inseguridad
- Vialidades con percepción de falta de alumbrado
- Vialidades con percepción de fatal de recolección de basura

A continuación se presentan las evaluaciones específicas según su categoría:

Tabla 54: Listado de vialidades prioritarias

Vialidad	Ubicación	Transporte Público	Colisiones con Peatones	No. Colisiones con Vehículo	Percepción de Inseguridad	Falta de Alumbrado	Falta Recolección de Basura
Del Granado	Urbivila del Prado	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí
Del Prado	Urbivila del Prado	Sí	Sí			Sí	Sí
Del Ciruelo	Urbivila del Prado	Sí					Sí
Del Tamarindo	Urbivila del Prado				Sí		
Privada Noche Buena	Urbivila del Prado				Sí		
Calle de la Higuera	Urbivila del Prado					Sí	
Del Abeto	Urbivila del Prado 2° Sección	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
De los Volcanes	Urbivila del Prado 2° Sección	Sí	Sí			Sí	Sí
De los Andes	Urbivila del Prado 2° Sección	Sí				Sí	
Montes Apalaches	Urbivila del Prado 2° Sección					Sí	
Santa Lucia	Valle Dorado				Sí		
Valle de la Trinidad	Valle Dorado				Sí		
Sierra de la Asamblea	Valle Dorado				Sí		

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 55: Listado de vialidades prioritarias (puntaje)

Vialidad	Ubicación	Transporte Pública	No. Colisiones con Peatones	No. Colisiones con Vehículo	Percepción de Inseguridad	Falta de Alumbrado	Falta Recolección de Basura	Total
Del Abeto	Urbivila del Prado 2° Sección	1	2	4	1	1	1	10
Del Granado	Urbivila del Prado	1	2	3		1	1	8
Del Prado	Urbivila del Prado	1	3			1	1	6
De los Volcanes	Urbivila del Prado 2° Sección	1	1			1	1	4
Del Ciruelo	Urbivila del Prado	1					1	2
De los Andes	Urbivila del Prado 2° Sección	1				1		2
Santa Lucia	Valle Dorado				1			1
Valle de la Trinidad	Valle Dorado					1		1
Sierra de la Asamblea	Valle Dorado					1		1
Del Tamarindo	Urbivila del Prado				1			1
Privada Noche Buena	Urbivila del Prado				1			1
Calle de la Higuera	Urbivila del Prado					1		1
Montes Apalaches	Urbivila del Prado 2° Sección					1		1

Fuente: IMPLAN, 2025

4.2 ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTO URBANO

ESTRATEGIA A: CORREDORES AMARILLOS

Esta estrategia busca transformar calles con carácter barrial en áreas seguras y accesibles para los peatones, promoviendo el uso efectivo y seguro de los espacios públicos. La principal característica de estos corredores es brindar espacios seguros en donde la iluminación es el eje principal de los corredores.

- **Incremento de Iluminación:** Mejora de la iluminación en calles y espacios públicos para aumentar la visibilidad y seguridad nocturna.
- **Puntos de Seguridad:** Instalación de puestos de seguridad o cámaras de vigilancia en puntos estratégicos para aumentar la sensación de seguridad.
- **Desarrollo de Espacios Caminables:** Implementación de aceras amplias y de calidad que permitan el fácil tránsito peatonal.
- **Parabuses bien Definidos:** Ordenamiento del acceso al transporte público mediante la instalación de paradas claramente definidas y seguras.
- **Limitación de Velocidad de Vehículos:** Establecimiento de zonas de baja velocidad para automóviles, utilizando señalización y diseño vial adecuado.
- **Accesos Seguros a Espacios Públicos:** Creación de entradas fácilmente accesibles y visibles a parques y áreas comunitarias.

ESTRATEGIA B: VIALIDADES PARA TODOS

Esta estrategia pretende crear un espacio integrado en vialidades secundarias para peatones, vehículos y comercio local, promoviendo una convivencia armoniosa.

- **Áreas de Comercio Definidas:** Definición de áreas específicas para la instalación del comercio sobre ruedas, en la que no se afecte el espacio de los peatones.
- **Senderos Peatonales Agradables:** Diseño de senderos peatonales que sean seguros y atractivos, invitando al uso de estos espacios por parte de la comunidad.
- **Facilitación de la Convivencia Vehicular-Peatonal:** Diseñar el espacio para permitir una coexistencia segura y eficiente entre vehículos, peatones y comerciantes.
- **Puntos de Seguridad:** Instalación de puestos de seguridad o cámaras de vigilancia en puntos estratégicos para aumentar la sensación de seguridad.

ESTRATEGIA C: RUTAS SEGURAS AL APRENDIZAJE

Enfocada en mejorar la seguridad y accesibilidad en entornos urbanos cercanos a centros educativos, asegurando que los estudiantes puedan llegar a sus escuelas de manera segura y eficiente.

- **Implementación de Zonas 20:** Creación de zonas de velocidad reducida cerca de escuelas para proteger a estudiantes y peatones.
- **Cruces Seguros:** Instalación de pasos peatonales bien señalizados y elevados, si es necesario, para asegurar que los peatones puedan cruzar con seguridad.
- **Bahías de Ascenso y Descenso:** Diseño de áreas específicas para que los vehículos dejen y recojan estudiantes de manera ordenada y segura.
- **Prioridad Peatonal:** Asegurar que los peatones tengan prioridad en el diseño vial alrededor de las escuelas.
- **Puntos de Seguridad:** Instalación de puestos de seguridad o cámaras de vigilancia en puntos estratégicos para aumentar la sensación de seguridad.
- **Incremento de Iluminación:** Mejora de la iluminación en calles y espacios públicos para aumentar la visibilidad y seguridad nocturna.

ESTRATEGIA D: CORREDOR AZUL

Los corredores azules se refieren a aquellos áreas que se caracterizan por su proximidad a cuerpos de agua, como estanques, lagos o ríos, o que están diseñados para capturar y filtrar el agua de lluvia. Estos espacios incorporan elementos de agua en el paisaje, lo que no solo embellece el entorno urbano; estos espacios pueden contribuir a la sostenibilidad ambiental y al manejo eficiente del agua en la comunidad.

Esta estrategia busca revitalizar la vialidad Del Prado, rehabilitando el camellón, integrando el transporte público y al tiempo que se promueve la sostenibilidad y el tránsito peatonal.

- **Rehabilitación de Camellones y Áreas Verdes:** Embellecimiento y mantenimiento de camellones y áreas verdes para mejorar la estética urbana y disminuir el impacto ambiental de la captación de aguas residuales.
- **Cruces Seguros de Prioridad Peatonal:** Establecimiento de pasos peatonales claramente marcados y preferenciales en las intersecciones y rehabilitando los puentes peatonales.
- **Semaforización e Infraestructura Vial Amigable con los Peatones:** Implementar semáforos y otras medidas viales que prioricen la seguridad y movilidad peatonal.
- **Puntos de Seguridad:** Instalación de puestos de seguridad o cámaras de vigilancia en puntos estratégicos para aumentar la sensación de seguridad.
- **Parabuses bien Definidos:** Ordenamiento del acceso al transporte público mediante la instalación de paradas claramente definidas y seguras.

4.3 ACCIONES PRIORITARIAS

La selección y priorización de proyectos en el **Programa de Mejoramiento Urbano** en Urbivila del Prado considera las necesidades de los colonos, teniendo como eje central el aumento a la seguridad y en generar una dinámica que aumente la apropiación del espacio público.

A continuación se presenta la selección de proyectos de Mejoramiento Urbano:

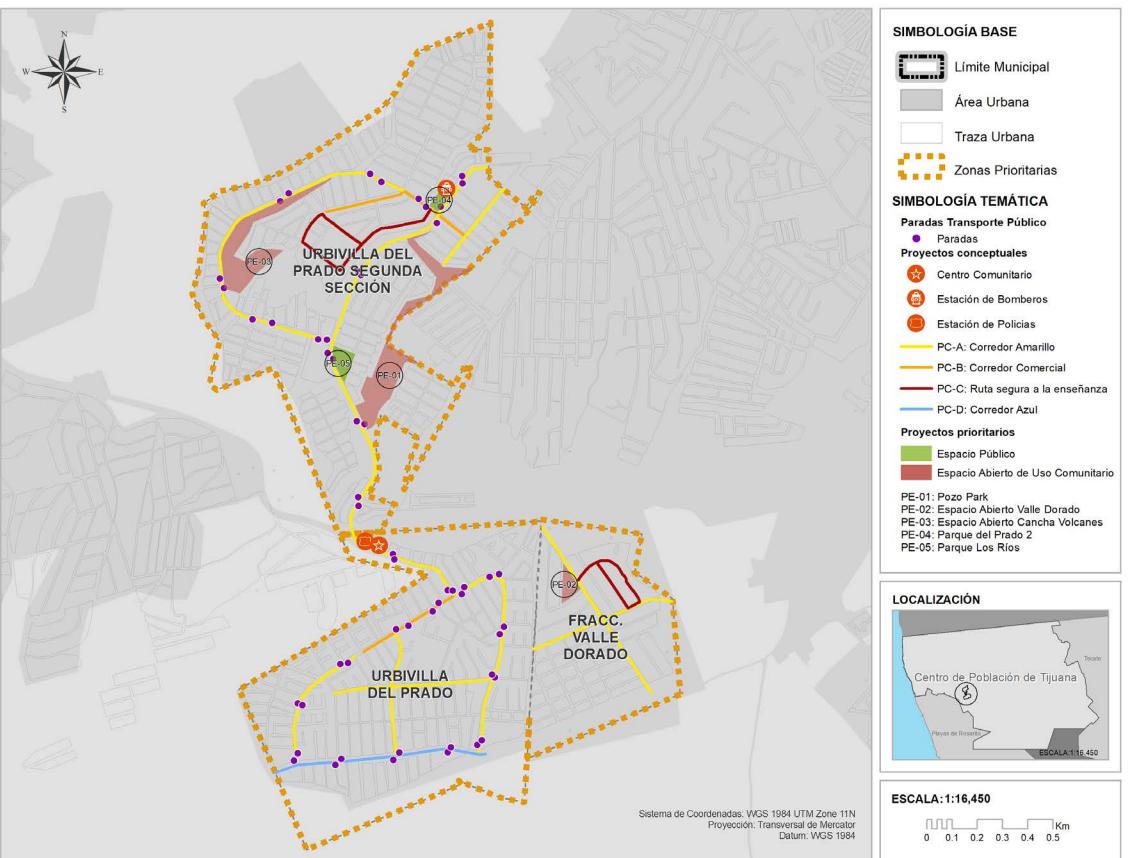
- **3 Espacios Abiertos Prioritarios:** Adquisición o consecución de predios de uso comunitario para implementación de mejoras y transformarlos a espacios públicos y de integración social.
- **2 Espacios Públicos Prioritarios:** Implementación de mejoras en parques generando espacios abiertos, accesibles y de integración social.
- **2 Rutas Seguras al Aprendizaje:** Intervenciones en las zonas alrededor de las escuelas y equipamientos urbanos, priorizando la iluminación, accesibilidad, vegetación, señalética y la disminución de la velocidad para generar entornos seguros para las y los estudiantes de las colonias de Urbivila del Prado.
- **9 Corredores Amarillos:** Rehabilitación de avenidas con la implementación de aceras amplias y de calidad que permitan el fácil tránsito peatonal. Estos corredores se caracterizan por una iluminación amplia y puntos de control y monitoreo que binden seguridad a la población, a demás de contar con mobiliario estalbecido para el transporte público.
- **2 Corredores Comerciales:** Proyecto integral de rehabilitación de aquellas calles en donde puedan interactuar el comercio ambulante y zonas peatonales, estableciendo zonas exclusivas para el comercio sin invasión a la zonas de prioridad peatonal.
- **1 Corredor Azul:** Rahabilitación de la Av. Del Prado en la que corren aguas negras a cielo abierto, implicando una mejora del paisaje, sin agreder la funcionalidad del paso de agua. Considera mejoras en cruces peatonales, para reducir el riesgo de accidentes y mejorar la seguridad peatonal, y destinar carriles de preferencia de transporte público y para movilidad no motorizada, así como el incremento de luminarias y puntos de control de seguridad.
- **3 equipamientos urbanos:** La utilización de los espacios propiedad del municipio puede permitir la instalación de una estación de bomberos, una estación de policías y un centro comunitario, que cumplan con las principales manifestaciones de los colonos para atender temas de seguridad y apoyo a la comunidad.

- 54 Paradas de Transporte Público¹:** Instalación de paradas de transporte público en áreas de alta demanda señaladas en el mapa, asegurando accesibilidad y comodidad para los usuarios.

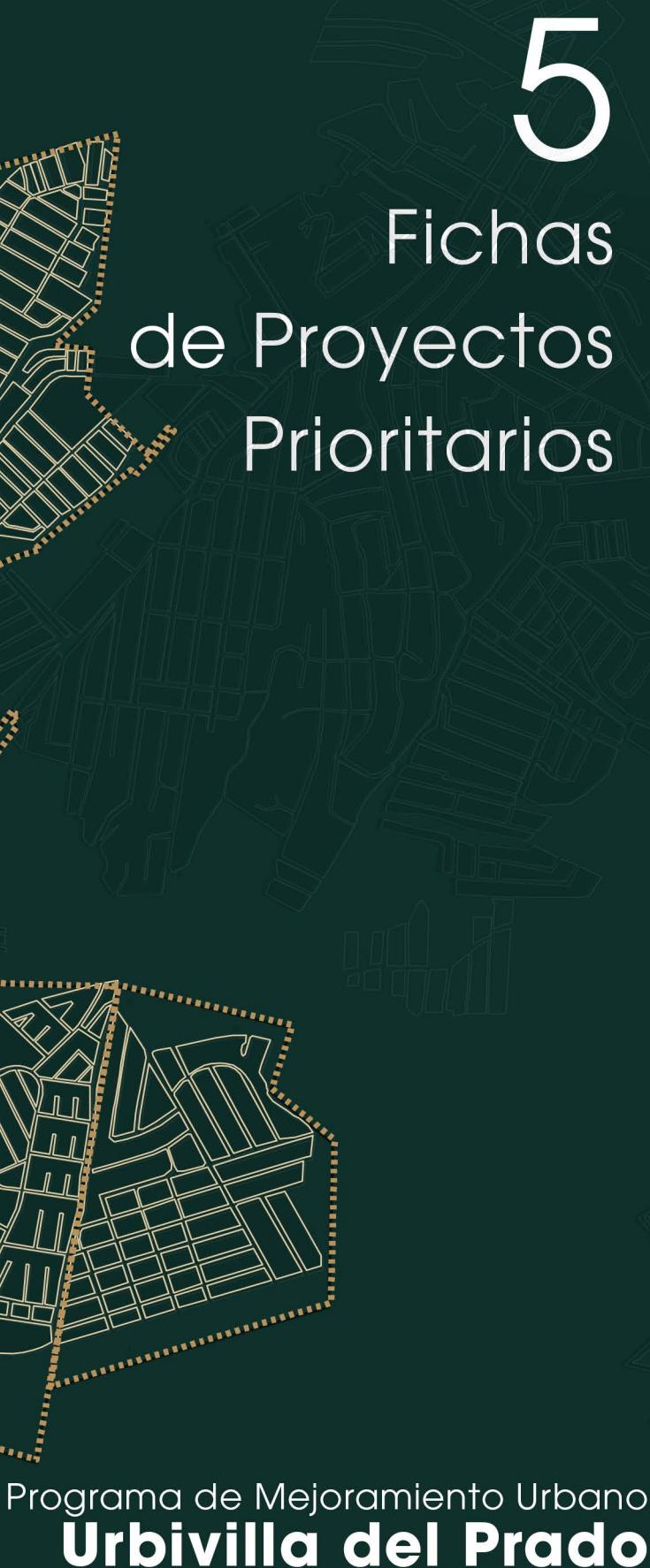
La relevancia de esta selección radica en su capacidad para transformar de manera tangible y sustancial los entornos urbanos en las zonas de Atención Prioritaria, fomentando un desarrollo equitativo y sostenible. Al seguir este enfoque metodológico, el municipio puede asegurar que cada proyecto seleccionado contribuya significativamente a la calidad de vida de los residentes, respaldando un crecimiento urbano inclusivo y ordenado.

Con estas propuestas, buscamos asegurar que cada espacio público y entorno de equipamientos urbanos reciba la intervención necesaria de acuerdo con su condición actual, optimizando recursos y mejorando la calidad de vida en las zonas prioritarias.

Mapa 34: Cartera de proyectos



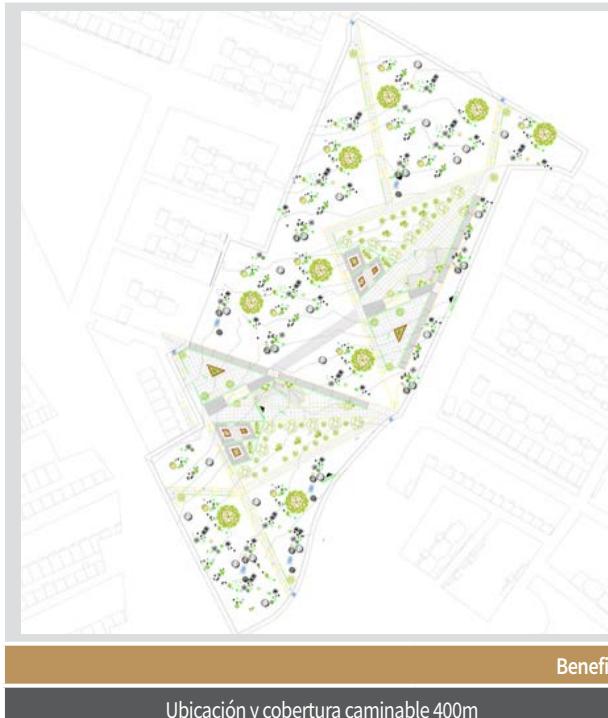
Esta propuesta deberá ser confirmada con un estudio de demanda posterior que evaluará la frecuencia de uso y necesidades específicas de los usuarios



5 FICHAS DE PROYECTOS PRIORITARIOS

5.1 PROYECTO ESTRATÉGICO

Tabla 56: P-01 Pozo Park



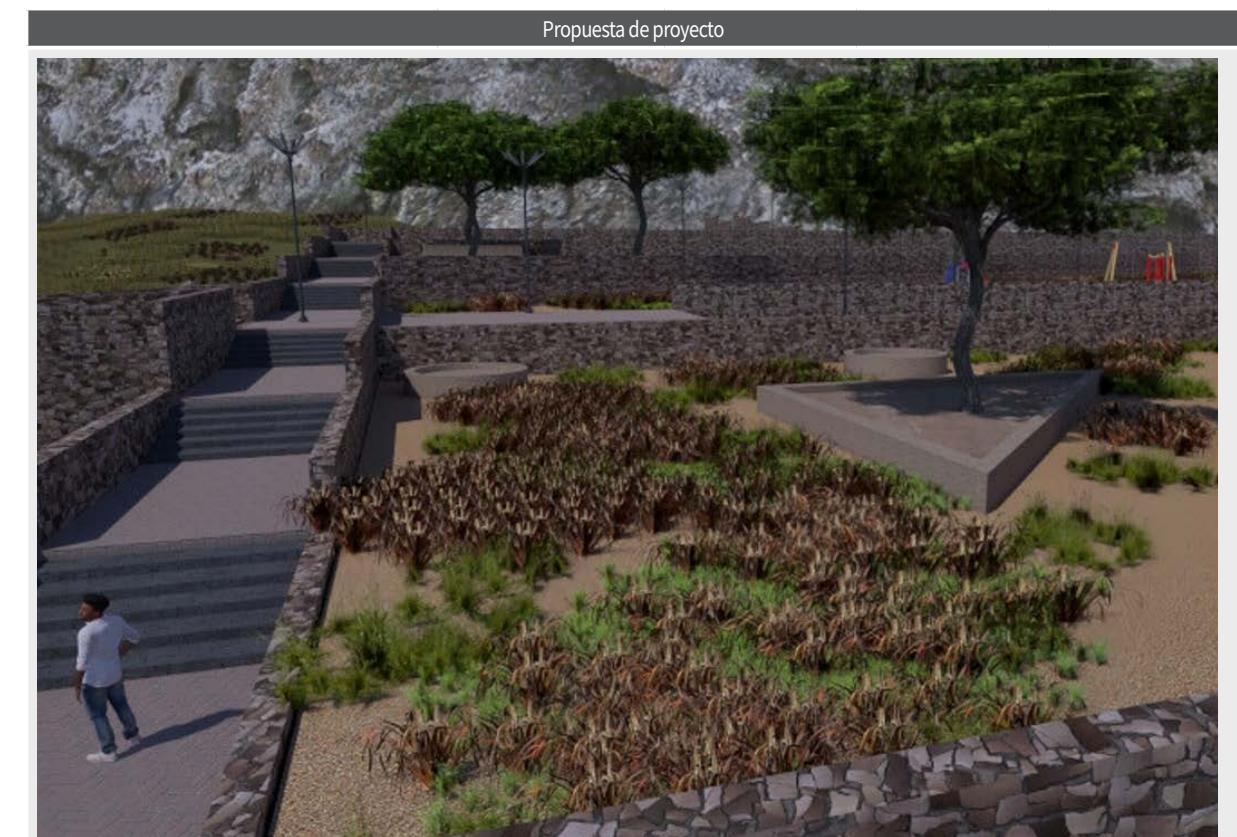
Beneficiarios



Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 56: P-01 Pozo Park

Monto de inversión (\$MXN a precios de 2025)				
Situación con Proyecto				
Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio total
Preliminares	m ²	\$3,747.51	8,358.36	\$29,831,488.34
Albañilerías	m ²	\$10,740.28	835.84	\$8,549,632.71
Concreto lavado	m ²	\$1,260.00	2,217.84	\$2,661,408.00
Iluminación exterior	Unidad	\$97,445.63	48	\$4,454,657.28
Mobiliario urbano	Lote	\$914,812.50	1	\$871,250.00
Muros de piedra	m ²	\$12,600.00	796.89	\$9,562,620.00
Paisaje	m ²	\$26,734.67	1,600.25	\$40,744,909.40
Banqueta 1.80 (1,300m)	m ²	\$5,042.92	1,321.51	\$6,346,921.80
Sendero Seguro (100m)	m	\$4,984.07	1,593.77	\$7,565,195.87
Total				\$110,588,083.40



Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 57: P-02 Parque Valle Dorado

Plano de proyecto		Áreas de intervención:
		Espacio abierto <p>Descripción del proyecto:</p> <p>Tiene como propósito la dotación de un espacio para uso comunitario debido a la carencia de áreas de esparcimiento y de convivencia en esta zona de estudio.</p> <p>La intervención integral del espacio aborda aspectos relacionados al fomento a la recreación, la actividad física, zonas de descanso y la implementación de mobiliario urbano que garantice la seguridad y accesibilidad para toda la población.</p> <p>Así mismo, la falta de infraestructura en la zona genera la necesidad de considerar una rehabilitación que integre la infraestructura vial inexistente con las inmediaciones al espacio abierto y con ello se garantice la mejora del entorno inmediato y el aprovechamiento de los vacíos urbanos por medio de la adquisición o concesión de terreno destinado al uso público.</p>
<p>Superficie: 6,518.21 m²</p>		
<p>Prioridad: AP</p>		
<p>Tipo de intervención: Rehabilitación</p>		
Beneficiarios		
<p>Ubicación y cobertura caminable 400m</p> 		
<p>Población total: 4,789 Habitantes</p>		
<p>Distribución de sexo: 2,370 Mujeres 2,419 Hombres</p>		
<p>Distribución de población: 1,273 Niños 3,361 Adultos 80 Adultos mayores</p>		
<p>Población en condición de vulnerabilidad: 223 Con diversidad funcional 64 Población Indígena</p>		
<p>Viviendas: 1,607 Habitadas 153 Deshabitadas</p>		
<p>Hogares con jefatura femenina: 31.12% de los hogares</p>		

Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 57: P-02 Parque Valle Dorado

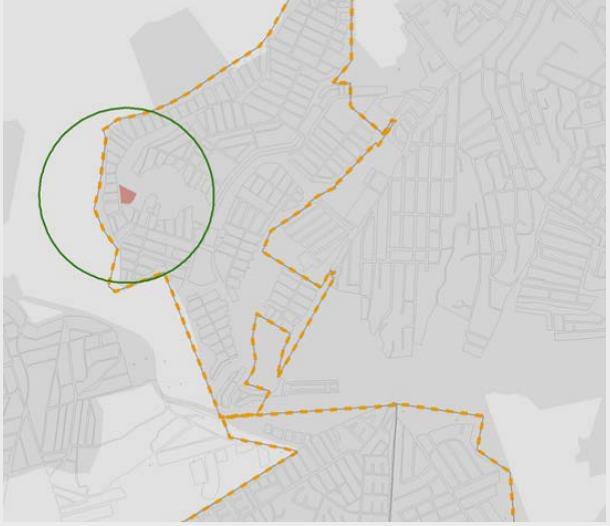
Monto de inversión (\$MXN a precios de 2025)				
Situación con Proyecto				
Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio total
Preliminares	m ²	\$3,747.51	3,236.85	\$12,130,137.45
Albañilerías	m ²	\$10,740.28	1,513.70	\$16,257,564.86
Concreto lavado	m ²	\$1,260.00	928.80	\$1,170,288.00
Adoquín / piedra	m ²	\$828.00	785.78	\$650,625.84
Iluminación exterior	Unidad	\$97,445.63	19	\$1,851,466.93
Mobiliario urbano	Lote	\$1,312,183.95	1	\$1,312,183.95
Cancha de concreto	m ²	\$972.00	608	\$590,976.00
Paisaje	m ²	\$1,823.00	914.42	\$1,666,987.66
Banqueta 1.8	m ²	5,042.92	582.14	\$2,935,684.87
Arroyo Vehicular (100m)	m ³	\$3,925.94	1,049.04	\$4,118,467.57
Revo y balizamiento	m ²	\$2,293.20	274	\$628,336.80
Sendero seguro	m	\$4,984.07	462.80	\$2,306,625.98
Total				\$45,619,345.92



Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 58: P-03 Cancha Volcanes

Plano de proyecto		Áreas de intervención:
		Espacio abierto Cancha Volcanes + Entorno Urbano Preparatoria Cecytebc del Prado II Plantel Urbivillas
Descripción del proyecto:		Tiene como objetivo principal recuperar el espacio abierto existente que actualmente cuenta con poca infraestructura para la actividad física, espacios en deterioro y el cual representa un punto de riesgo e inseguridad en la zona. El proyecto considera la adquisición o concesión este espacio con la finalidad de implementar infraestructura orientada al deporte y actividades complementarias a este, así mismo, se busca crear un entorno seguro para peatones y usuarios y la conexión homogénea con la preparatoria contigua al módulo deportivo con la rehabilitación de la infraestructura urbana y de transporte para garantizar la seguridad y accesibilidad de la población.
Superficie:		8,187.83 m ²
Prioridad:		AP
Tipo de intervención:		Rehabilitación
Beneficiarios		
Ubicación y cobertura caminable 400m		Población total: 8,343 Habitantes
		Distribución de sexo: 4,164 Mujeres 4,179 Hombres
Distribución de población: 2,499 Niños 5,740 Adultos 61 Adultos mayores		Población en condición de vulnerabilidad: 183 Con diversidad funcional 35 Población Indígena
Viviendas: 2,564 Habitadas 66 Deshabitadas		Hogares con jefatura femenina: 39.38% de los hogares

Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 58: P-03 Cancha Volcanes

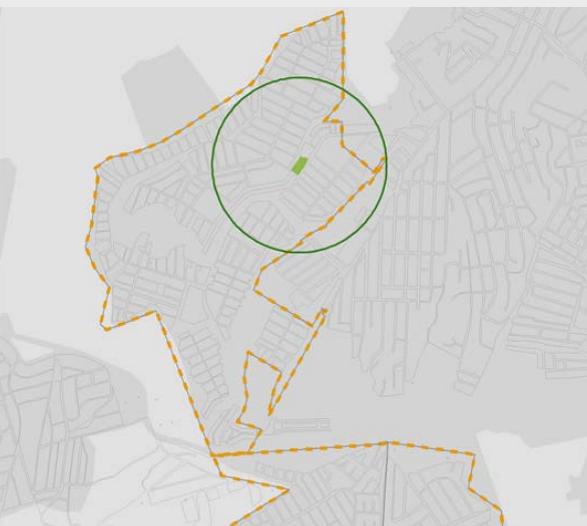
Monto de inversión (\$MXN a precios de 2025)				
Situación con Proyecto				
Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio total
Preliminares	m2	\$3,747.51	4,489.00	\$16,822,585.86
Demoliciones	m2	\$1,440.25	1,898.48	\$2,734,292.46
Albañilerías	m2	\$10,740.28	235.45	\$2,528,799.40
Concreto lavado	m2	\$1,250.00	376.91	\$474,906.60
Adoquín / piedra	m2	\$828.00	1,067.87	\$884,196.36
Iluminación exterior	Unidad	\$97,445.63	28	\$2,728,477.58
Instalación sanitaria	Unidad	\$25,583.71	1	\$25,583.71
Mobiliario Urbano	lote	\$1,312,080.00	1	\$1,312,080.00
Cancha de pasto sintético	m2	\$2,062.20	1,413.76	\$2,915,455.87
Gradas de concreto con techumbre	m2	\$6,795.60	172.07	\$1,169,318.89
Tratapista	m2	\$1,821.75	392	\$714,126.00
Paisaje	m2	\$1,823.00	399.07	\$727,504.61
Banqueta 2.5 (400mm)	m2	\$5,042.92	1,278.48	\$6,447,271.08
Arroyo vehicular (400m)	m3	\$3,925.94	2,542.53	\$9,981,818.96
Revo y balizamiento	m2	\$2,293.20	460.01	\$1,054,894.93
Sendero seguro	m	\$4,984.07	309.36	\$1,541,870.81
Total				\$52,063,183.13



Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 59: P-04 Parque Del Prado 2

Plano de proyecto		Áreas de intervención:
		Entorno Público + Espacio Urbano
<p>Descripción del proyecto:</p> <p>La propuesta retoma el proyecto en obra negra existente conservando elementos de diseño que generen espacios funcionales y adaptables a las dinámicas poblacionales al estar inmerso en una zona comercial informal.</p> <p>La rehabilitación cuenta con un enfoque de recuperación de espacios propensos al abandono y a zonas de riesgo por su deterioro y difícil acceso, por lo que se busca la generación de áreas para la recreación y convivencia, acompañado de un tratamiento de cruces seguros y banquetas accesibles mediante la regulación del comercio.</p> <p>Además, se considera la mejora del sendero que actualmente es utilizado para acortar tiempos de traslado mediante mobiliario urbano seguro y caminable.</p> <p>Por otra parte, el proyecto se complementa con la dotación de una estación de bomberos en el predio contiguo que responda al déficit de equipamientos de prevención en la zona.</p>		
<p>Superficie: 9,770.75 m²</p> <p>Prioridad: AP</p> <p>Tipo de intervención: Rehabilitación</p>		
Beneficiarios		
<p>Ubicación y cobertura caminable 400m</p> 		<p>Población total: 10,939 Habitantes</p> <p>Distribución de sexo: 5,433 Mujeres 5,506 Hombres</p> <p>Distribución de población: 3,298 Niños 7,454 Adultos 126 Adultos mayores</p> <p>Población en condición de vulnerabilidad: 316 Con diversidad funcional 133 Población Indígena</p> <p>Viviendas: 3,240 Habitadas 127 Deshabitadas</p> <p>Hogares con jefatura femenina: 33.06% de los hogares</p>

Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 59: P-04 Parque Del Prado 2

Monto de inversión (\$MXN a precios de 2025)				
Situación con Proyecto				
Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio total
Preliminares	m2	\$3,747.51	2,228.23	\$8,350,320.89
Demoliciones	m2	\$1,440.25	2,153.38	\$3,101,413.08
Albañilerías	m2	\$10,740.28	352	\$3,780,579.26
Concreto lavado	m2	\$1,260.00	1,926.22	\$2,427,037.20
Adoquín / piedra	m2	\$828.00	2,047.34	\$1,695,195.86
Iluminación exterior	Unidad	\$97,445.63	28	\$2,728,477.58
Instalación sanitaria	Unidad	\$25,583.71	1	\$25,583.71
Mobiliario urbano	lote	\$656,205.90	1	\$656,205.90
Cancha de concreto	m2	\$972.00	608	\$590,976.00
Cubierta	Unidad	\$973.00	449.89	\$437,742.97
Paisaje	m2	\$1,823.00	287.08	\$523,346.84
Banqueta 2.5 (200mm)	m2	\$5,042.92	1,160.90	\$5,854,324.67
Arroyo vehicular (200m)	m3	\$3,925.94	1,768.81	\$6,944,241.05
Revo y balizamiento	m2	\$2,293.20	431.01	\$988,392.13
Sendero seguro (150m)	m	\$4,984.07	150	\$747,609.98
Estación de bomberos básica	m2	\$9,500.00	1,100.00	\$10,450,000.00
Total				\$49,301,447.13



Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 60: P-05 Parque Los Ríos

Plano de proyecto		Áreas de intervención:
		Entorno Público + Espacio Urbano del Centro Integral
Descripción del proyecto: El proyecto busca generar una zona segura y funcional principalmente para infancias y población que transite por la zona por medio de la recuperación de espacios que actualmente se encuentran en deterioro y poco accesibles. La rehabilitación considera a su vez la mejora en la infraestructura vial mediante la ampliación de banquetas, la dotación de mobiliario urbano y señalética que garantice la integración entre el espacio público y los equipamientos urbanos, además de regular el uso accesible del transporte público permitiendo la movilidad y conectividad urbana, así como la recuperación del espacio público.		
Superficie: 16,019.06 m ²		
Prioridad: AP		
Tipo de intervención: Rehabilitación		
Beneficiarios		
Ubicación y cobertura caminable 400m 		Población total: 10,507 Habitantes Distribución de sexo: 5,132 Mujeres 5,375 Hombres Distribución de población: 3,109 Niños 7,253 Adultos 85 Adultos mayores Población en condición de vulnerabilidad: 274 Con diversidad funcional 48 Población Indígena Viviendas: 3,318 Habitadas 235 Deshabitadas Hogares con jefatura femenina: 39.27% de los hogares

Fuente: IMPLAN, 2025

05 Fichas de Proyectos Prioritarios

Tabla 60: P-05 Parque Los Ríos

Monto de inversión (\$MXN a precios de 2025)				
Situación con Proyecto				
Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Precio total
Preliminares	m2	\$3,747.51	4,334.97	\$16,245,356.43
Demoliciones	m2	\$1,440.25	3,402.69	\$4,900,736.18
Albañilerías	m2	\$10,740.28	352	\$3,780,579.26
Concreto lavado	m2	\$1,260.00	1,665.56	\$2,098,605.00
Adoquín / piedra	m2	\$828.00	1,419.02	\$1,174,948.56
Iluminación exterior	Unidad	\$97,445.63	29	\$2,825,923.21
Mobiliario urbano	lote	\$1,312,183.95	1	\$1,312,183.95
Cancha de concreto	m2	\$972.00	608	\$590,976.00
Paisaje	m2	\$1,823.00	437.90	\$798,291.70
Banqueta 2.5 (200mm)	m2	\$5,042.92	1,529.24	\$7,711,833.45
Arroyo vehicular (200m)	m3	\$3,925.94	2,789.01	\$10,949,484.52
Revo y balizamiento	m2	\$2,293.20	431.01	\$988,392.13
Sendero seguro (160m)	m	\$4,984.07	500	\$2,492,033.25
Total				\$55,869,344.26



Fuente: IMPLAN, 2025

5.2 PROYECTOS CONCEPTUALES

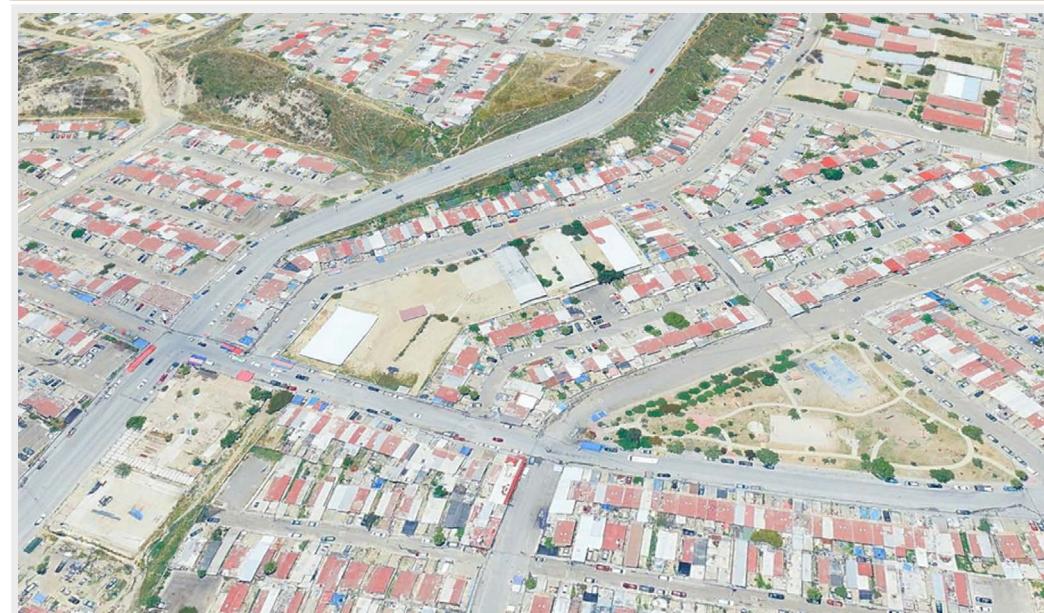
Tabla 61: PC-01 Corredores amarillos, comerciales y rutas seguras al aprendizaje

Descripción del proyecto

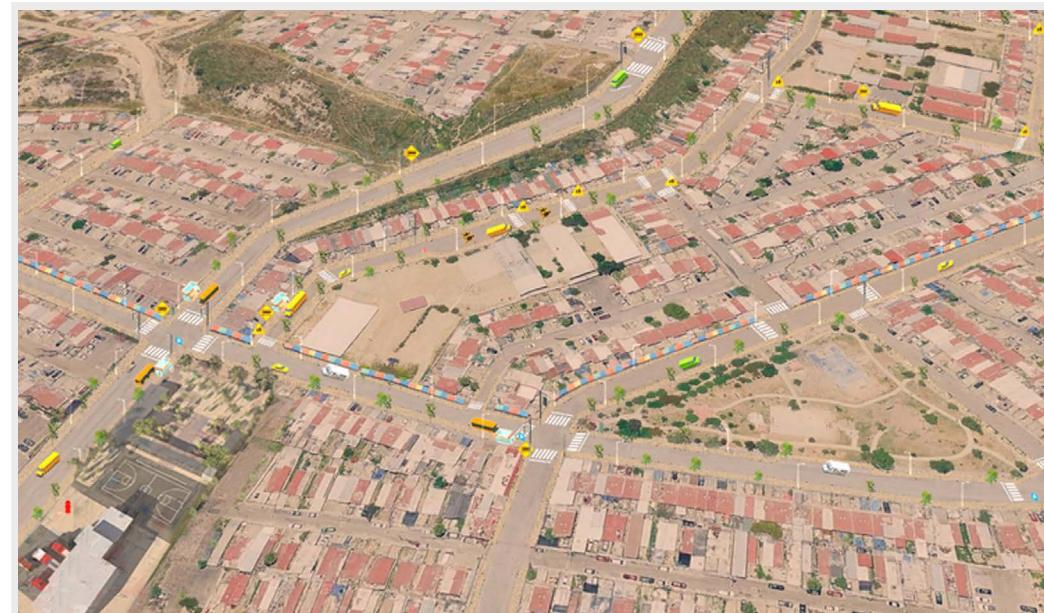
El proyecto tiene como objetivo una intervención integral urbana mediante corredores amarillos que rehabiliten avenidas como Del Abeto y C. de los Volcanes con elementos que propicie una movilidad universal con aceras amplias que garanticen una movilidad vial armoniosa y el fácil tránsito peatonal, así como la implementación de mobiliario que dote de mejor iluminación, cruces seguros, semaforización e infraestructura vial que garantice la seguridad y accesibilidad de la población. Esta intervención se conecta con el Corredor Comercial propuesta sobre la calle de los Andes con el fin de rehabilitar aquellas calles donde pueda interactuar el comercio informal y zonas peatonales, zonificando zonas con determinada actividad.

Finalmente, el proyecto retoma la ubicación de los equipamientos y propone la integración de estos mediante 2 rutas seguras al aprendizaje, prioritariamente sobre la Av. De Prado y calles aleatorias que conectan con equipamientos a nivel preescolar, primaria y secundaria con el propósito de dotar de infraestructura y elementos urbanos como: iluminación, accesibilidad, vegetación y señalética que generen entornos seguros para las y los estudiantes de las colonias de Urbivila del Prado.

Situación Actual



Situación con Proyecto



Fuente: IMPLAN, 2024

Tabla 62: PC-02: Corredores amarillos y Corredor azul

Descripción del proyecto

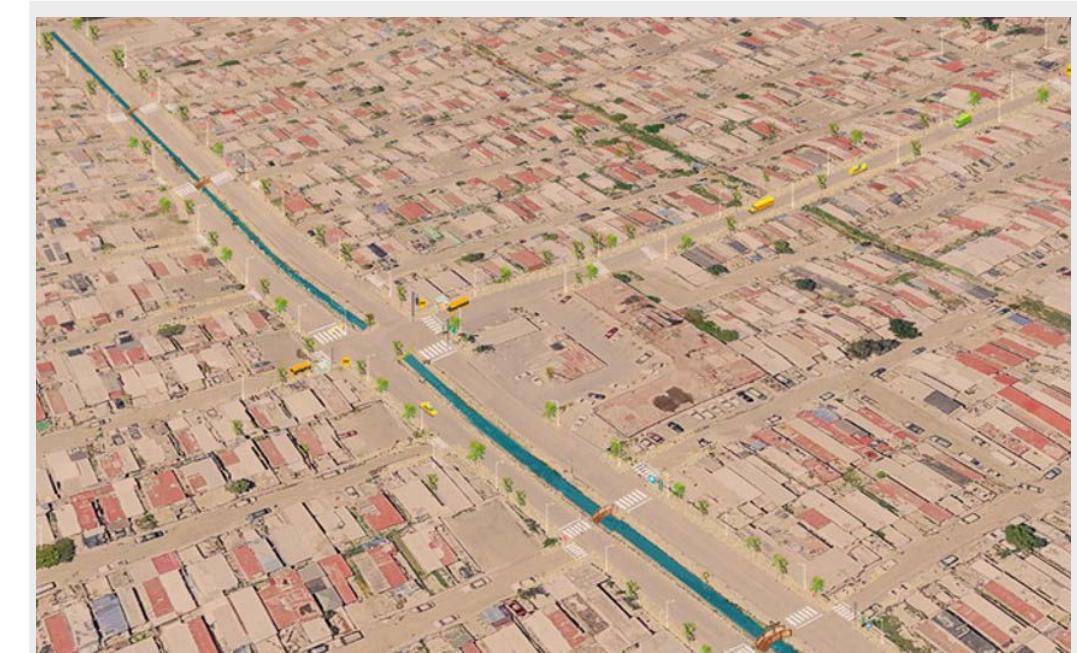
El objetivo del proyecto es revitalizar las vialidades mediante la integración del transporte público, la actividad comercial y el tránsito peatonal sobre la Av. Del Tamarindo y Av. Del Granado, con la finalidad de crear mejoras en el entorno urbano mediante infraestructura vial que incentive la movilidad universal con la ampliación de banquetas, la dotación de mobiliario que brinde iluminación, cruces seguros, semaforización y señalización para una mejor conectividad entre usuarios y el medio físico.

Así mismo, el proyecto propone un corredor azul sobre la Av. Del Prado, en la que corren aguas negras a cielo abierto, como un elemento potencial de rehabilitación para la conservación entre vehículos particulares, transporte público, transporte no motorizado y peatón que propicien accesibilidad, seguridad y la movilidad para todos.

Situación Actual



Situación con Proyecto



Fuente: IMPLAN, 2024

6

Anexos



Programa de Mejoramiento Urbano
Urbivila del Prado

6 ANEXOS

PROCESOS PARTICIPATIVOS

Los procesos participativos para el **Programa de Mejoramiento Urbano** en Polígonos de Atención Prioritaria, ZP.04: Urbivila del Prado en Tijuana, Baja California, constaron de 6 momentos principales: mapeo de actores, marchas exploratorias, talleres de mapeo participativo, encuesta digital, entrevistas y un análisis metodológico de todo lo anterior, con el fin de obtener los insumos principales para la generación de los proyectos prioritarios y las estrategias puntuales en el espacio público y entorno urbano.

MAPEO DE ACTORES

Esta herramienta permite realizar un primer acercamiento y reconocimiento en la zona de análisis, identificando las relaciones entre las personas y entidades que intervienen dentro del sistema. Para el mapeo de actores clave inicial, se decidió involucrar a personas con algún cargo público, como funcionarios, directores de algunas áreas y delegados y delegadas, con el fin de comprender el nivel de influencia e interés para mejorar los espacios públicos, tomando en cuenta la percepción de las personas involucradas.

La sesión fue realizada de manera virtual, el día 18 del mes de julio de 2025, utilizando un tablero desde la aplicación digital de miro. Se realizó una presentación general de las personas asistentes en la sesión y posteriormente, se trabajó en el desarrollo del mapeo de actores clave para la zona de análisis de Urbivila del Prado I, II y Valle Dorado.

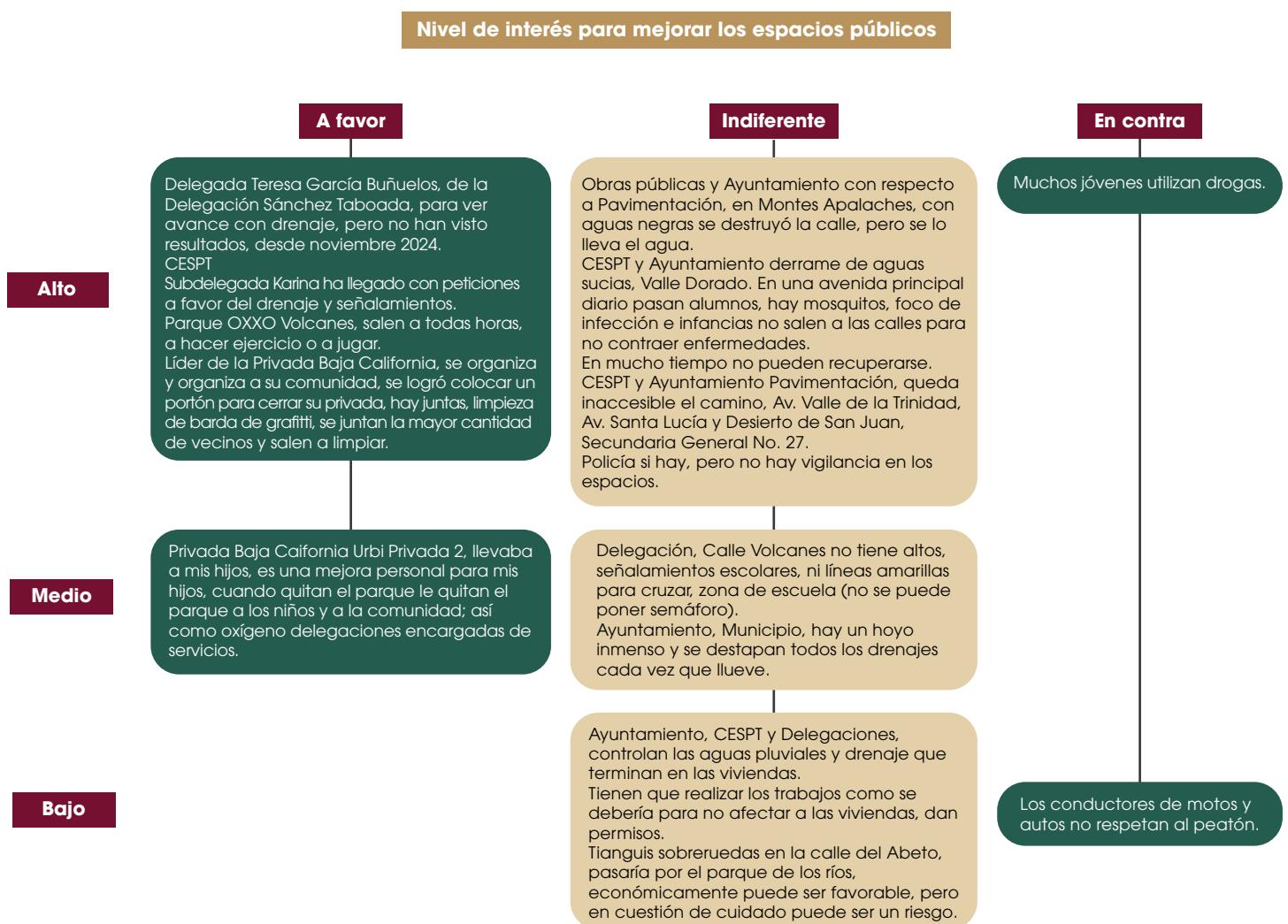
Ilustración 21: Asistentes al mapeo de actores



Fuente: IMPLAN, 2025

Dentro de los primeros resultados del mapeo de actores clave, se destaca que algunas delegadas, subdelegadas y líderes de distintas privadas dentro de la zona de análisis, cuentan con un nivel de influencia alto en cuanto a las intervenciones urbanas y al involucramiento social. Son señalados tanto el Ayuntamiento Municipal como la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) como principales responsables del interés en la mejora de los espacios públicos.

Ilustración 22: Asistentes al mapeo de actores



Fuente: IMPLAN, 2025

MARCHAS EXPLORATORIAS

Las marchas exploratorias fueron una de las actividades participativas clave en la elaboración del **Programa de Mejoramiento Urbano** en Urbivilla del Prado. El objetivo de esta actividad fue realizar un recorrido exhaustivo por todos los espacios públicos y entornos de los equipamientos urbanos para identificar las principales problemáticas y la situación actual. De esta manera, se buscó tener una mayor sensibilidad hacia los espacios públicos y proponer mejoras basadas en las necesidades reales de la comunidad.

Durante los recorridos, que se llevaron a cabo el 22 de julio de 2025, se contó con la participación activa de los vecinos de la colonia, quienes actuaron como guías y compartieron sus conocimientos y experiencias sobre los espacios públicos. Esto permitió identificar elementos cualitativos importantes que ayudaron a diagnosticar los espacios públicos y comprender mejor qué mejoras podrían ser más beneficiosas para los residentes.

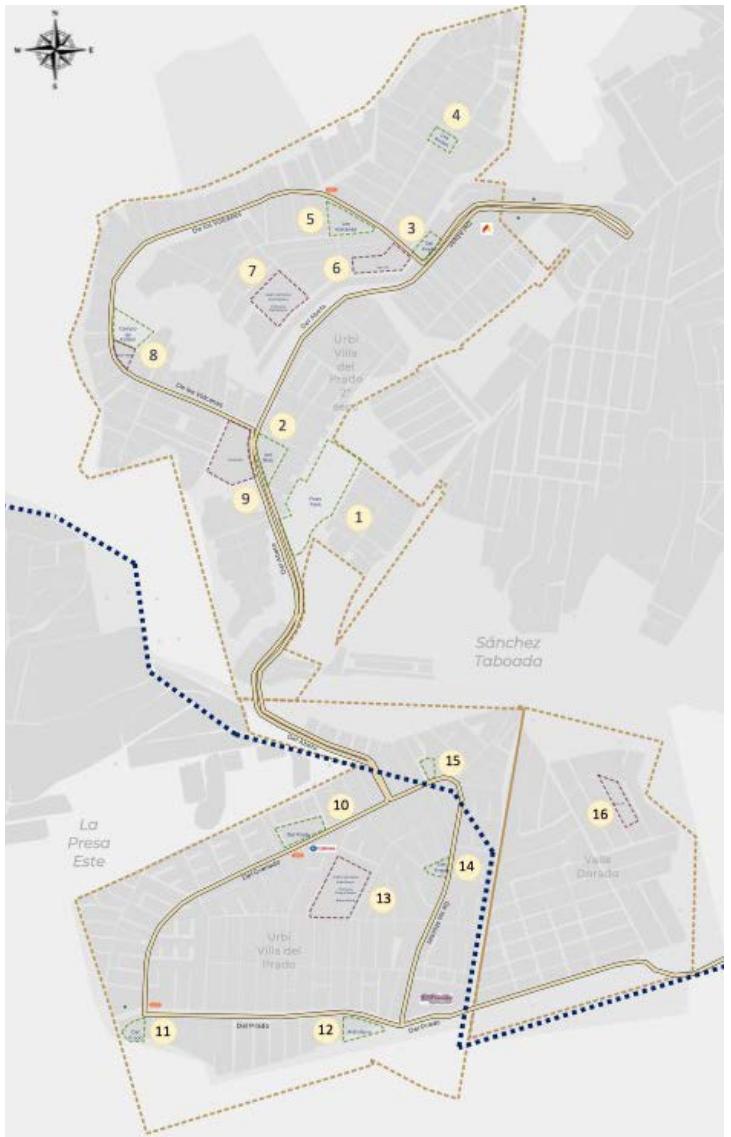
Ilustración 23: Mapa de recorridos propuestos

A través de esta dinámica, se logró capturar la experiencia real del espacio y priorizar las necesidades de la comunidad. El acompañamiento de los grupos vecinales durante el reconocimiento del sitio permitió conocer la forma en que las personas se organizan para cuidar los espacios, promueven jornadas de limpieza, establecen reglas de uso y activan mecanismos de vigilancia comunitaria.

La marcha exploratoria fue fundamental para:

- Identificar las principales problemáticas y necesidades de la comunidad.
- Conocer la percepción de los residentes sobre los espacios públicos.
- Descubrir oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Desarrollar estrategias clave y proyectos concretos y sostenibles para cada espacio.

Gracias a la participación activa de los vecinos, se logró obtener una visión más completa y precisa de las necesidades y aspiraciones de la comunidad, lo que permitirá desarrollar soluciones más efectivas y adaptadas a las necesidades reales de Urbivilla del Prado.



Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 24. Marchas exploratorias con vecinos de la colonia Urbivilla del Prado 2º Sección



Fuente: IMPLAN, 2025

ENTREVISTAS CON VECINOS

Durante el taller de mapeo participativo, fueron realizadas simultáneamente diversas entrevistas a algunas personas líderes de la zona de análisis. El primer objetivo de estas entrevistas fue el poder validar el mapeo de actores realizado con anterioridad; así como comprender más profundamente como se lleva a cabo el involucramiento social, como se gestionan diversas iniciativas comunitarias y obtener un acercamiento a la organización vecinal que se tiene en cada sitio.

Se integró un análisis de estas entrevistas en el documento, obteniendo así problemáticas sociales que influyen directamente en el uso de los espacios públicos analizados.

Ilustración 25: Entrevista con vecinos



Fuente: IMPLAN, 2025

TALLERES DE MAPEO PARTICIPATIVO – TU ESPACIO IDEAL

Se realizaron dos talleres de mapeo participativo durante el 23 de julio de 2025, el primero fue realizado a las 10:00 horas en el Módulo Deportivo Del Prado y el segundo a las 15:00 horas en el Parque Volcanes. En ambos talleres hubo presencia de infancias, adolescencias, personas neurodivergentes, personas adultas y adultas mayores.

Se realizó la dinámica de “Tu Espacio Ideal”, ejercicio de mapeo participativo para obtener la percepción del lugar y de cómo sería el espacio público idóneo para quienes habitan la zona de análisis. El objetivo fue el obtener insumos cualitativos con respecto a las condicionantes de seguridad, espacio público, movilidad, equipamiento, infraestructura y mobiliario urbano, 1 dinámica de 4 ejercicios compuestos y particularizado para personas adultas e infancias.

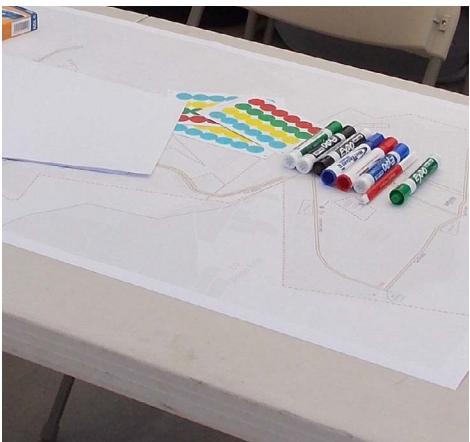
La dinámica comenzó realizando un registro de las personas participantes, posterior a ello se les asignó una mesa de manera aleatoria, permitiendo que la población fuera diversa en cada una; es decir, que estuvieran equilibrados los grupos poblacionales en cada mesa. Se realizó una breve explicación de los objetivos del taller y para que sería utilizada la información, se les explicó para qué sería utilizado el material sobre cada mesa.

Se comenzó utilizando el mapa, las etiquetas de colores y los plumones, para obtener datos e información acerca del contexto, lugar de procedencia, principales traslados, su percepción acerca del transporte público y del estado actual de vialidades y banquetas.

El segundo ejercicio de mapeo, fue para obtener datos de percepción de seguridad, delitos ocurridos en el espacio público, ubicación de los puntos más conflictivos en cuando a la incidencia delictiva e insseguridad, así como rincones oscuros y carentes de alumbrado público.

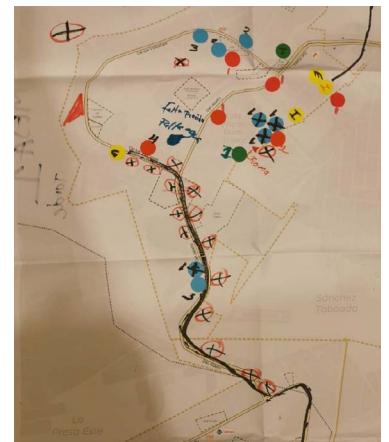
En el tercer y cuarto ejercicio, se comenzó a dibujar el espacio ideal, tomando como referencia el mapa para indicar situaciones puntuales del contexto inmediato.

Ilustración 26: Material otorgado en cada mesa de los talleres de mapeo participativo



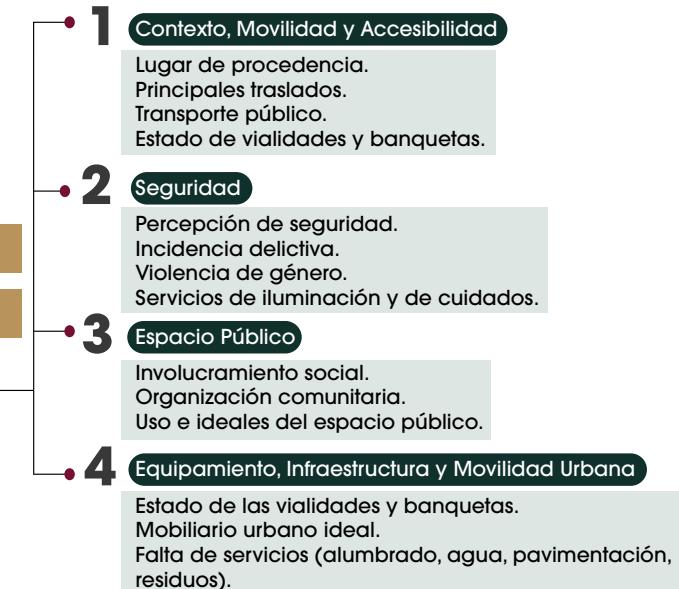
Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 27: Mapeo participativo



Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 28: Desglose de tu espacio ideal para población adulta



Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 63: Tabla descriptiva de actividades del taller de mapeo participativo para personas adultas

Actividad	Objetivo	Procedimiento	Duración
Bienvenida	Registro y ubicación de participantes.	Ubicación en las mesas. Procurar diversidad en grupos poblacionales convocados.	15 min
	Dar bienvenida a las personas participantes y otorgar explicación de qué es y para qué sirve el Programa de Mejoramiento Urbano.	Explicación oral del objetivo del PMU y la relevancia de la participación vecinal.	15 min
Presentación	Explicación del objetivo del taller e instrucciones generales de las dinámicas.	Explicación detallada de los objetivos, instrucciones de actividades, materiales a utilizar, tiempos de trabajo.	10 min
Dinámica Rompehielos	Estas técnicas permiten un mejor desenvolvimiento, normalmente se utiliza el sociodrama o dinámicas que inviten a familiarizarse con el mapeo, y son realizadas antes de comenzar los ejercicios participativos.	Según el número de participantes se realiza un breve juego para presentarse y para generar el diálogo en las mesas.	10 min
Cartografías participativas vivenciales	Técnica para obtener los escenarios actuales, pasados y futuros mediante la interacción con un mapa. 4 Ejes temáticos a trabajar: Seguridad, Accesibilidad, Infraestructura Urbana y Vial, Transporte Público.	Se colocará un mapa en cada mesa y los participantes estarán interactuando en el mismo, para identificar zonas de interés según los ejes temáticos. Cada mesa contará con un elemento de apoyo que asista a las personas participantes en las actividades.	60 min
El espacio ideal	Técnica para obtener la visión y anhelos de las y los vecinos. Se enfocará en visualizar las mejoras en los espacios públicos de la colonia.	Cada participante dibuja diversos aspectos que consideren importantes de los espacios públicos y las mejoras que les gustaría en la zona de estudio.	40 min
Exposición final	Actividad para compartir resultados y establecer las mejoras más importantes en los espacios públicos.	Algunos de los participantes compartirán su visión de los espacios públicos y se generará un diálogo para destacar las principales coincidencias.	15 min
Agradecimiento	Cierre de la actividad.	Dar una conclusión breve de las actividades y resultados.	15 min

Fuente: IMPLAN, 2025

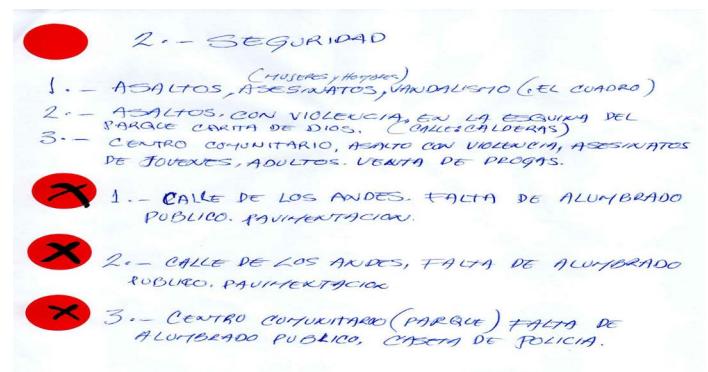
Ilustración 29: Desglose de tu espacio ideal para infancias

Fuente: IMPLAN, 2025

Tabla 64: Tabla descriptiva de actividades del taller de mapeo participativo para personas adultas

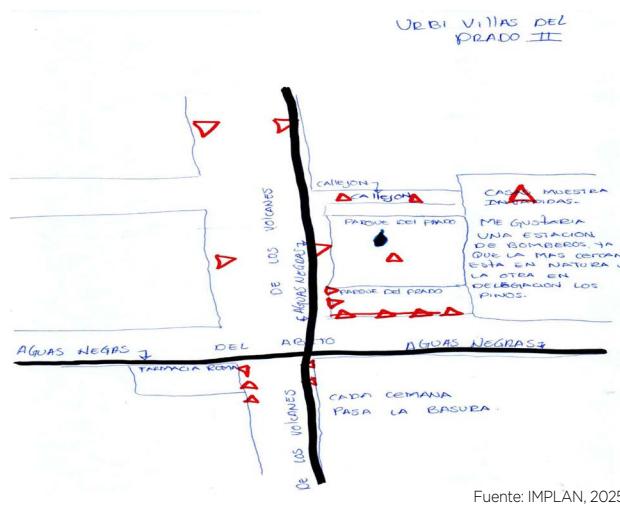
Actividad	Objetivo	Procedimiento	Duración
Bienvenida	Registro y ubicación de participantes.	Ubicación en las mesas. Procurar diversidad en grupos poblacionales convocados.	15 min
	Dar bienvenida a los participantes y explicar qué es el Programa de Mejoramiento Urbano.	Explicación oral del objetivo del PMU y la relevancia de la participación vecinal.	15 min
Presentación	Explicación del objetivo del taller e instrucciones generales de las dinámicas.	Explicación detallada de los objetivos, instrucciones de actividades, materiales a utilizar, tiempos de trabajo.	10 min
Dinámica Rompehielos	Estas técnicas permiten un mejor desenvolvimiento, normalmente se utiliza el sociodrama o dinámicas que inviten a familiarizarse con el mapeo, y son realizadas antes de comenzar los ejercicios participativos.	Según el número de participantes se realiza un breve juego para presentarse y para generar el diálogo en las mesas.	10 min
Mural del espacio ideal	Técnica para obtener la visión y anhelos de las infancias. Se enfocará en visualizar las mejoras en los espacios públicos de la colonia y que les gustaría que cambiara para que puedan salir a jugar.	Las infancias dibujarán un mural en donde se enfatiza que les gustaría cambiar en los parques y en sus recorridos a la escuela.	90 min
Exposición final	Actividad para compartir resultados y establecer las mejoras más importantes en los espacios públicos.	Algunos de los participantes compartirán su visión de los espacios públicos y se generará un diálogo para destacar las principales coincidencias.	15 min
Agradecimiento	Cierre de la actividad.	Dar una conclusión breve de las actividades y resultados.	15 min

Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 30: Ejemplo de relatoria del tema de tu espacio ideal en el mapeo participativo

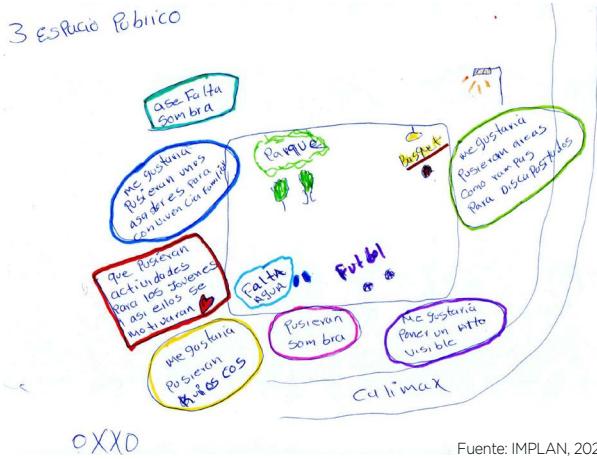
Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 31: Ejemplo de relatoria del tema de equipamiento, infraestructura y mobiliario urbano en el mapeo participativo



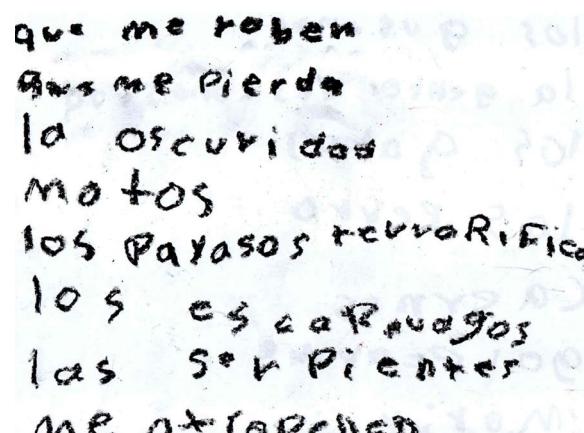
Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 33: Ejemplo de relatoría del tema de tu espacio ideal en el mapeo participativo



Fuente: IMPLAN, 2025

Ilustración 35: Ejemplo de relatoria de la mesa de infancias en el tema de seguridad



Fuente: IMPI AN, 2023

Ilustración 32: Ejemplo de relatoria del tema de tu espacio ideal en el mapeo participativo



Fuente: IMPLAN, 2018

Ilustración 34: Ejemplo de relatoria de la mesa de infancias en el tema de movilidad



Fuente: IMPLAN, 2010

Ilustración 36: Ejemplo de relatoria de la mesa de infancias en el tema de movilidad



Fuente: IMPLAN, 2010

ANÁLISIS METODOLÓGICO

El análisis del apartado de diagnóstico vecinal, fue realizado principalmente en una matriz de vaciado integral, compuesta de valores e intereses, patrones y comportamientos, riesgos y problemáticas; así como de necesidades de equipamiento e infraestructura, mobiliario urbano y servicios públicos. Esta matriz fue desarrollada para los ejes de:

- Transporte público, movilidad y accesibilidad
 - Espacio público y seguridad

Tabla 65: Matrices de necesidades

	Transporte público, movilidad y accesibilidad			Necesidades		
	Valores e Intereses	Patrones y Comportamientos	Riesgos y Problemáticas	Equipamiento e Infraestructura	Mobiliario Urbano	Servicios
Paraderos y Transporte Público						
Accesibilidad						
Banquetas, Andadores y Vialidades						
Alumbrado Público						
Movilidad Contextual						

Fuente: IMPI AN 2025

	Espacio público y seguridad			Necesidades		
	Valores e Intereses	Patrones y Comportamientos	Riesgos y Problemáticas	Equipamiento e Infraestructura	Mobiliario Urbano	Servicios
Seguridad en Espacios Públicos						
Espacios Públicos						

Fuente: IMPLAN 2025

Posteriormente, el mapeo fue aterrizado en las temáticas de seguridad, servicios urbanos, vialidades y accesibilidad, transporte público y movilidad, equipamiento ideal y mobiliario urbano ideal. Dicho vaciado fue trasladado a mapas en formato shape, mismos que fueron incluidos en documento.

El análisis fue complementado con la información obtenida del mapeo de actores, encuestas y entrevistas puntuales, realizando cruces con la información cuantitativa y así, proporcionar el insumo principal para la propuesta de espacios prioritarios a intervenir, así como estrategias de acción.



ENCUESTA CIUDADANA

Con el fin de fomentar una planificación participativa más eficaz y garantizar que todas las voces fueran escuchadas, se llevó a cabo una encuesta cualitativa para conocer la percepción de los ciudadanos en la Zona de Estudio, especialmente aquellos que no pudieron participar en los talleres presenciales. La muestra seleccionada tiene un nivel de confianza del 90%, lo que indica que hay una probabilidad del 90% de que los resultados obtenidos reflejen con precisión la opinión de la población de las colonias que pertenecen a la zona de estudio. En este caso, se estimó que era necesario encuestar a un mínimo de 70 personas para garantizar la confiabilidad del estudio, aunque finalmente participaron 155 personas.

El objetivo principal de esta encuesta fue recopilar las percepciones y opiniones de aquellos ciudadanos que no pudieron asistir a los talleres presenciales, con el fin de ampliar la participación ciudadana y obtener una visión más completa de las necesidades y aspiraciones de la comunidad. La encuesta busca conocer la opinión de los residentes sobre diversos aspectos de la colonia, como la calidad de los espacios públicos, la percepción de seguridad, el estado de las calles y banquetas, y la calidad de los servicios básicos como el alumbrado y la recolección de basura. También se busca conocer los deseos y aspiraciones de los residentes para mejorar su barrio. Las respuestas serán anónimas y confidenciales, y se utilizarán exclusivamente para identificar áreas de mejora y desarrollar proyectos que beneficien a todos los habitantes de la Zona Prioritaria 04: Urbivilla del Prado.

Ilustración 38: Cuestionario digital

**Programa de Mejoramiento Urbano
Zona Prioritaria 04:
Urbi Villa del Prado**

**Programa de Mejoramiento Urbano
en Zona Prioritaria 04: Urbi del Prado**

Estimado(a) Vecino(a):

El Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN) se complace en invitarte a participar en la siguiente encuesta. Tu opinión es muy importante para nosotros y queremos escuchar lo que tienes que decir sobre el entorno de nuestra comunidad.

El propósito de esta encuesta es recopilar información sobre distintos aspectos de la colonia, tales como la calidad de los espacios públicos, la percepción de seguridad, la condición de nuestras calles y banquetas, y la calidad de los servicios básicos como el alumbrado y la recolección de basura. Además, estamos interesados en conocer tus anhelos y deseos para mejorar nuestro barrio.

Las respuestas serán completamente anónimas y confidenciales, y se utilizarán exclusivamente para identificar las áreas que necesitan mejoras y para desarrollar proyectos que beneficien a todos los habitantes de las **Colonias Urbi Villa del Prado (primera y segunda sección), y Valle Dorado**.

Te agradecemos de antemano por tu tiempo y tu valiosa colaboración.

Participa antes del 01 de agosto de 2025

Instrucciones:

- Responde cada pregunta seleccionando la opción que mejor refleja tu opinión o experiencia.
- Tómate tu tiempo para reflexionar sobre cada pregunta antes de responder.

Fuente: IMPLAN, 2025

INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Cuál es tu edad?
- ¿Cuál es tu sexo?
- ¿En qué colonia vives?
- ¿Cuántos años has vivido en la colonia?
- ¿Eres de Tijuana?
- En caso de haber contestado que no, ¿de dónde provienes?
- ¿Participas en reuniones vecinales o eventos que involucran a tu colonia?

CALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- ¿Cerca de tu casa hay algún parque o plaza pública?
- Si tu respuesta es positiva, ¿Qué tan seguido lo frecuentas?
- ¿Cómo utilizas los espacios públicos de la colonia?
- ¿Cómo calificarías la calidad de los parques y plazas públicas en tu colonia?

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

- ¿Consideras que tu colonia es segura?
- ¿Te sientes seguro(a) caminando por tu colonia durante el día?
- ¿Te sientes seguro(a) caminando por tu colonia durante la noche?
- ¿Has sido víctima de algún delito en las calles de la colonia?
- En caso de haber contestado que sí, ¿Qué tipo de delito sufriste?

ENTORNOS URBANOS

- ¿A cuánto tiempo queda tu centro de trabajo del lugar donde vives?
- ¿Qué tipo de transporte utilizas con mayor frecuencia?
- ¿Cómo calificarías el mantenimiento de las calles de tu colonia?
- ¿Cómo calificarías el estado de las banquetas y rampas en tu colonia?
- ¿Cómo calificarías la calidad del alumbrado público en tu colonia?
- ¿Cómo calificarías la calidad de los servicios de recolección de basura en tu colonia?
- ¿Cómo calificarías la calidad del servicio de transporte público en tu colonia?
- ¿Cerca de tu casa hay alguna parada de transporte público?

ANHELOS SOBRE EL BARRIO

- ¿Qué te gustaría mejorar en tu colonia?
- Si pudieras cambiar una cosa en tu colonia, qué sería?
- ¿Cómo te gustaría saber sobre los acontecimientos/propuestas de tu colonia?

RESULTADOS

INFORMACIÓN GENERAL

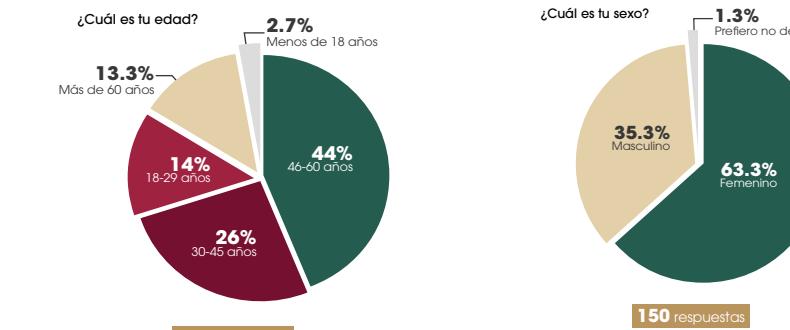
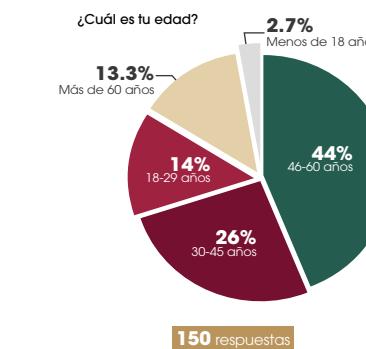


Gráfico 22:
Colonia en la que habita

Gráfico 20:
Rangos de edad de los encuestados

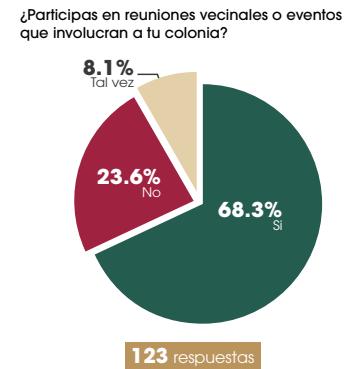
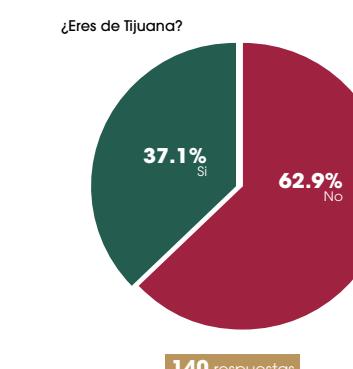
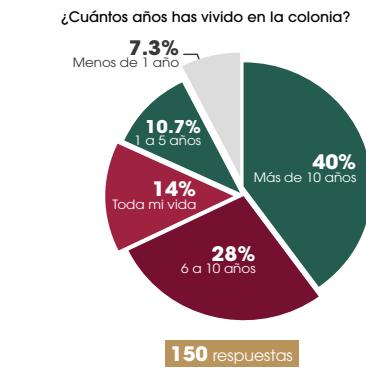


Gráfico 25:
Participación en actividades vecinales

CALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

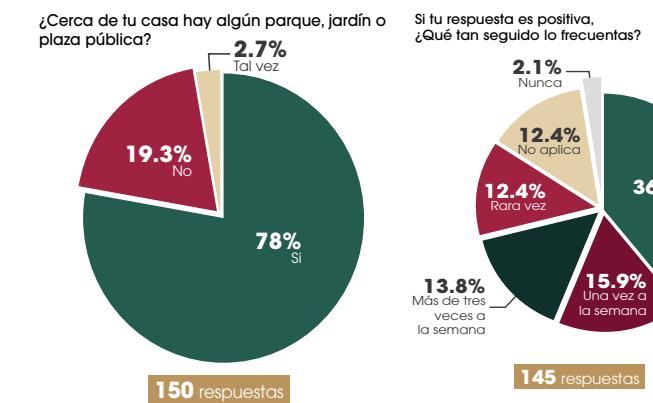
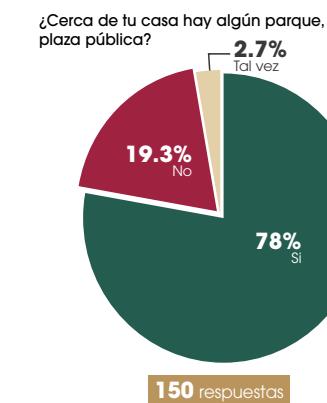


Gráfico 26: Cercanía

Gráfico 27: Frecuencia

Gráfico 28: Uso de los espacios

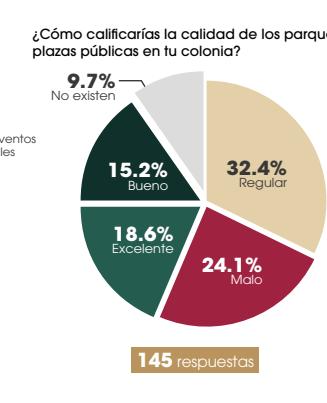


Gráfico 29: Calidad de los espacios

Fuente: Encuesta digital, PMU-TJ Urbivila del Prado, IMPLAN 2025

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

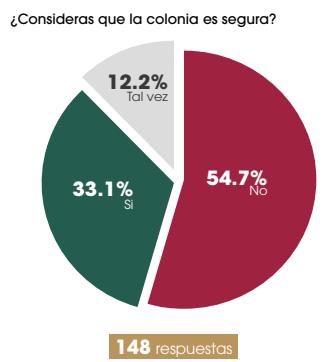


Gráfico 30: Percepción de seguridad

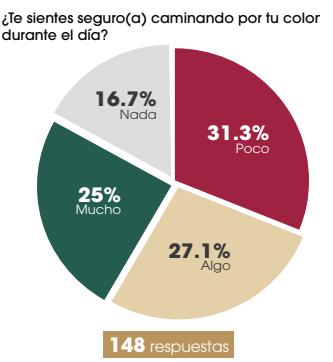


Gráfico 31: Percepción en el día



Gráfico 32: Percepción en la noche

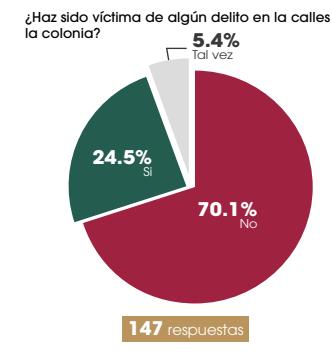


Gráfico 33: Víctima

ANHELOS SOBRE EL BARRIO

¿Qué te gustaría mejorar en tu colonia?
(puedes marcar varias opciones)

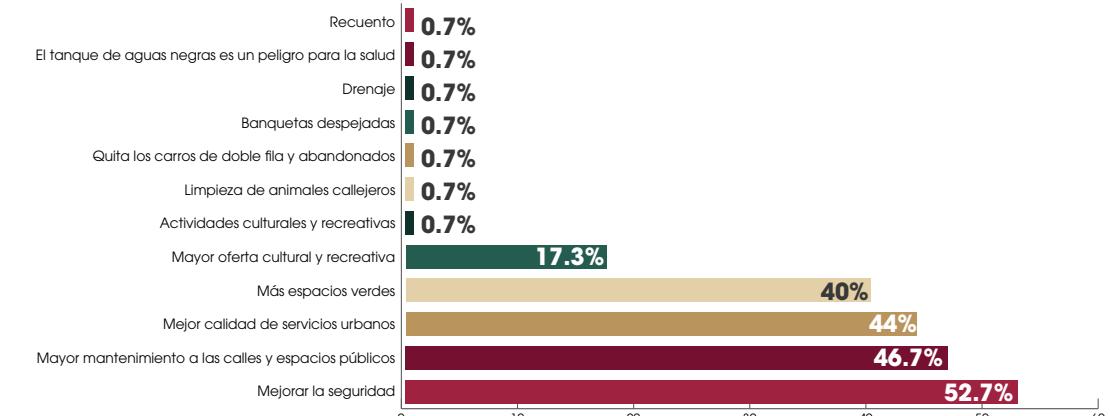


Gráfico 42: Mejoras en la colonia

ENTORNOS URBANOS

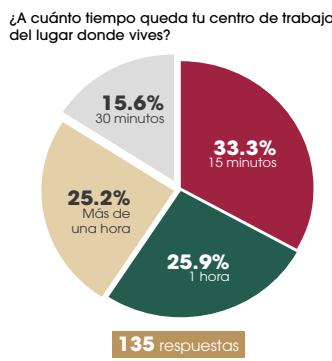


Gráfico 34: Tiempo de traslado

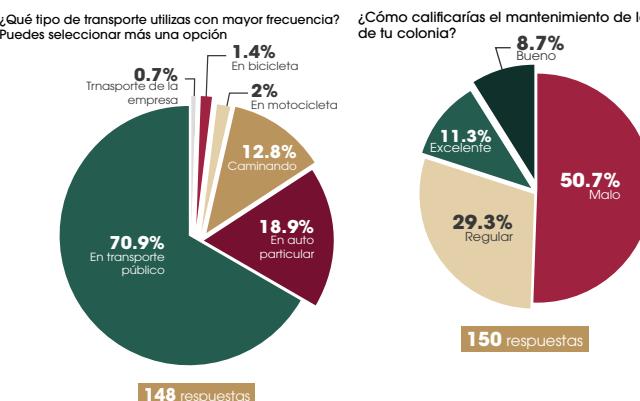


Gráfico 35: Modo de transporte

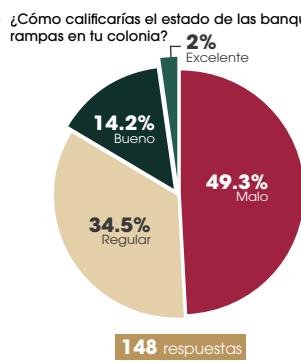


Gráfico 36: Calidad de las calles



Gráfico 37: Calidad de las banquetas y rampas

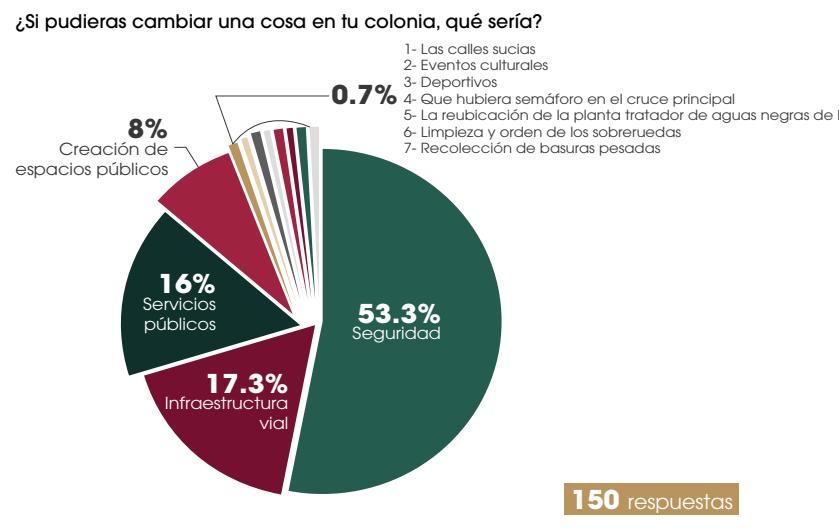


Gráfico 43: Cercanía en la colonia

¿Cómo te gustaría saber sobre los acontecimientos/propuestas de tu colonia?

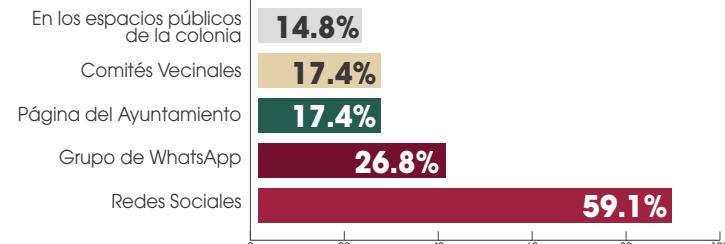


Gráfico 44: Vías de comunicación

Referencias

Programa de Mejoramiento Urbano
Urbivila del Prado

7 REFERENCIAS



Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2020). Índice de marginación 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>



IMPLAN (2009). Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana 2009-2030. Recuperado de: <https://sites.google.com/view/tijuanavision2040/pmdt-t/consulta-el-pmdt-t?authuser=0>



IMPLAN (2025). Programa Integral del Municipio de Tijuana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Disponible en: <https://implan.tijuana.gob.mx/implan/planes-y-programas/pdf/PIPASE2025-2027.pdf>



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2021). Censo Nacional de población y vivienda 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020>



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Inventario Nacional de Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/?app=inv>



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Accidentes de tránsito. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/accidentes/>



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>



Lynch, K. (1960). The Image of the City. Cambridge, MA: MIT Press
Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgkclefindmkaj/https://taller1smcr.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/06/kevin-lynch-la-imagen-de-la-ciudad.pdf>



ONU-HÁBITAT (2024). Metodología de la OUI en Centroamérica. Disponible en: https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/OUI_METODOLOGIA.pdf



Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) (2003). Informe anual. Imagen Urbana. Disponible en: <https://paot.org.mx/centro/paot/informe2003/temas/imagen.pdf>



Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) (2022). "Caminemos seguras, caminemos unidas. Guía para el diseño y la implementación de calles seguras para las mujeres y las niñas", México, abril. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attach-ment/file/718089/CallesSeguras_V2_190422LR.pdf



Ríos, Vicente (2022). Espacio público e imagen urbana. Una breve contribución conceptual. Domingo, 30 de octubre en Anuario de Espacios Urbanos. Historia, Cultura, Diseño. DOI: 10.24275/IGRB2122



Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) (2023). "Reglas de Operación del **Programa de Mejoramiento Urbano** para el Ejercicio Fiscal 2024", México, diciembre. Disponible en: <https://sistemas.sedatu.gob.mx/repositorio/s/yO57SXCQQOGbcRn4LARcqA>



Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, (2021). Activación con perspectiva de género. Guía para aprovechamiento y operación de equipamientos urbanos y espacios públicos. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/activacion-con-perspectiva-de-genero?state=published>



UN-Habitat (2020). Public Space Site-Specific Assessment: Guidelines to Achieve Quality Public Spaces at Neighbourhood Level. Disponible en: <https://unhabitat.org/public-space-site-specific-assessment-guidelines-to-achieve-quality-public-spaces-at-neighbourhood>



UN-Habitat (2022). Global Public Space Programme Annual Report 2021. Disponible en: <https://unhabitat.org/global-public-space-programme-annual-report-2021>

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1: Total de delitos por colonia, 2012-2025	33
Gráfico 2: Tipo de delitos por colonia, 2024	33
Gráfico 3: Percepción de seguridad	34
Gráfica 4: Uso de los espacios públicos y calidad de espacios públicos, percepción de población menor a 18 años	80
Gráfico 5: Participación e involucramiento vecinal	81
Gráfico 6: Proximidad hacia algún espacio público y frecuencia en el uso de los espacios públicos en la zona de análisis	81
Gráfico 7: Percepción de seguridad (día y noche)	82
Gráfico 8: Percepción de la calidad del alumbrado público en la zona de análisis	82
Gráfico 9: Prioridades a mejorar en la zona de análisis	83
Gráfico 10: Permanencia en la zona de análisis y nivel de involucramiento social	85
Gráfico 11: Cercanía a un espacio público y nivel de uso	85
Gráfico 12: Percepción de seguridad	86
Gráfico 13: Lugar donde habita la población de 46 a 60 años	86
Gráfico 14: Niveles de frecuencia en visita a espacios públicos	86
Gráfico 15: Percepción de calidad de servidores públicos	87
Gráfico 16: Frecuencia de uso y calidad de los espacios públicos	88
Gráfico 17: Percepción de seguridad	88
Gráfico 18: Calidad de servicios urbanos en la zona de análisis	89
Gráfico 19: Espacio ideal	89

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Delimitación del área de estudio.	12
Mapa 2: Población total en la zona de estudio, 2020	20
Mapa 3: Vivienda total en la zona de estudio, 2020	22
Mapa 4: Unidades económicas	25
Mapa 5: Corredores de comercio informal	27
Mapa 6: Índice de marginación urbana	28

Gráfico 20: Rangos de edad de los encuestados	165
Gráfico 21: Sexo de los encuestados	166
Gráfico 22: Colonia en la que habita.	166
Gráfico 23: Tiempo habitando en la colonia	166
Gráfico 24: Originario o no de Tijuana	166
Gráfico 25: Participación en actividades vecinales	166
Gráfico 26: Cercanía	166
Gráfico 27: Frecuencia	166
Gráfico 28: Uso de los espacios.	166
Gráfico 29: Calidad de los espacios	166
Gráfico 30: Percepción de seguridad	166
Gráfico 31: Percepción en el día	166
Gráfico 32: Percepción en la noche	166
Gráfico 33: Víctima	166
Gráfico 34: Tiempo de traslado.	166
Gráfico 35: Modo de transporte	166
Gráfico 36: Calidad de las calles	166
Gráfico 37: Calidad de las banquetas y rampas	166
Gráfico 38: Calidad de alumbrado público	166
Gráfico 39: Calidad de servicios de recolección	166
Gráfico 40: Calidad de transporte público	166
Gráfico 41: Cercanía a parabús.	166
Gráfico 42: Mejoras en la colonia	167
Gráfico 43: Cercanía en la colonia	167
Gráfico 44: Vías de comunicación	167

Mapa 12: Equipamientos urbanos en la zona de estudio	57
Mapa 13: Disponibilidad de rampas para sillas de ruedas	67
Mapa 14: Disponibilidad de banquetas, 2020	69
Mapa 15: Disponibilidad de alumbrado público, 2020	70
Mapa 16: Intersecciones peligrosas	71
Mapa 17: Paradas de transporte público, 2020	72
Mapa 18: Circulación de transporte público, 2020	73
Mapa 19: Principales hallazgos de transporte público y movilidad	93
Mapa 20: Principales hallazgos de accesibilidad	94
Mapa 21: Principales hallazgos de percepción de seguridad	100
Mapa 22: Principales hallazgos de percepción de espacios públicos	101
Mapa 23: Equipamiento urbano de Urbivila del Prado	106
Mapa 24: Equipamiento urbano de Urbivila del Prado Segunda Sección	107

Mapa 25: Espacio abierto Pozo Park y Parque Los Ríos: mobiliario y equipamiento ideal	108
Mapa 26: Parque del Prado (parque La Roma): mobiliario y equipamiento ideal	109
Mapa 27: Parque de Los Volcanes: mobiliario y equipamiento ideal	110
Mapa 28: Espacio abierto cancha Los Volcanes: Mobiliario y equipamiento ideal	111
Mapa 29: Módulo Deportivo del Prado: mobiliario y equipamiento ideal	112
Mapa 30: Skate Park del Prado: mobiliario y equipamiento ideal	113
Mapa 31: Parque del Prado 1: mobiliario y equipamiento ideal	114
Mapa 32: Espacio abierto Valle Dorado: mobiliario y equipamiento ideal	115
Mapa 33: Síntesis del diagnóstico	123
Mapa 34: Cartera de proyectos	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población total y por colonia, 2020	16
Tabla 2: Población por distribución de edades por colonia, 2020	17
Tabla 3: Población de hogares indígenas, 2020.	17
Tabla 4: Población con diversidad funcional, 2020	18
Tabla 5: Grado promedio de escolaridad, 2020.	18
Tabla 6: Población Económicamente Activa y Ocupada, 2020	19
Tabla 7: Población sin derechohabiencia, 2020	19
Tabla 8: Hogares censales, 2020.	19
Tabla 9: Viviendas totales y por colonia, 2020	21
Tabla 10: Condiciones de las viviendas (% de viviendas particulares habitadas), 2020	22
Tabla 11: Unidades Económicas	24
Tabla 12: Usos de suelo actuales, 2021	29
Tabla 13: Imagen urbana en la zona de estudio	37
Tabla 14: Análisis de los espacios públicos y los espacios abiertos de uso comunitario	41
Tabla 15: Ficha técnica: Pozo Park	43
Tabla 16: Ficha técnica: Parque Los Ríos	44
Tabla 17: Ficha técnica: Parque del Prado 2	45
Tabla 18: Ficha técnica: Parque Los Andes	46
Tabla 19: Ficha técnica: Parque Volcanes	47
Tabla 20: Ficha técnica: Espacio abierto cancha Los Volcanes	48
Tabla 21: Ficha técnica: Módulo deportivo del Prado	49
Tabla 22: Ficha técnica: Skate Park del Prado	50
Tabla 23: Ficha técnica: Parque Arándano.	51
Tabla 24: Ficha técnica: Parque Villas del Prado 1	52
Tabla 25: Ficha técnica: Espacio abierto Valle Dorado	53
Tabla 26: Equipamientos urbanos y clasificación en polígonos	56
Tabla 27: Ficha técnica: Entorno Urbano I.	58

Tabla 28: Ficha técnica: Entorno Urbano II	59	Tabla 47: Clasificación de intervenciones según evaluación de espacios públicos	127
Tabla 29: Ficha técnica: Entorno Urbano III	60	Tabla 48: Espacios públicos y espacios abiertos insuguros según percepción vecinal	128
Tabla 30: Ficha técnica: Entorno Urbano IV	61	Tabla 49: Priorización de acciones de espacios públicos y espacios abiertos	128
Tabla 31: Ficha técnica: Entorno Urbano V	62	Tabla 50: Evaluación de entornos de equipamientos urbanos	129
Tabla 32: Ficha técnica: Entorno Urbano VI	63	Tabla 51: Clasificación de intervenciones según evaluación de entornos de equipamientos	129
Tabla 33: Ficha técnica: Entorno Urbano VII	64	Tabla 52: Entornos insuguros de Equipamientos Urbanos según percepción vecinal	130
Tabla 34: Ficha técnica: Entorno Urbano VIII	65	Tabla 53: Priorización de acciones de entornos en equipamientos urbanos	130
Tabla 35: Tabla de principales hallazgos por grupos focales. Infancias de Urbi I, II y Valle Dorado	77	Tabla 54: Listado de vialidades prioritarias	131
Tabla 36: Tabla de principales hallazgos por grupos focales. Adolescencias de Urbi I, II y Valle Dorado	80	Tabla 55: Listado de vialidades prioritarias (puntaje)	132
Tabla 37: Tabla de principales hallazgos por grupos focales. Adolescencias de Urbi I, II y Valle Dorado	84	Tabla 56: P-01 Pozo Park	138
Tabla 38: Principales hallazgos por grupos focales. Líderes vecinales de Urbivila del Prado I, II y Valle Dorado	90	Tabla 57: P-02 Parque Valle Dorado	140
Tabla 39: Matriz de mapeo de actores	92	Tabla 58: P-03 Cancha Volcanes.	142
Tabla 40: Análisis vecinal de mapeo participativo, transporte público, movilidad y accesibilidad	95	Tabla 59: P-04 Parque Del Prado 2	144
Tabla 41: Análisis de necesidades en el espacio público y contexto circundante, transporte, movilidad y accesibilidad	97	Tabla 60: P-05 Parque Los Ríos	146
Tabla 42: Análisis vecinal de mapeo participativo, espacio público y seguridad	102	Tabla 61: PC-01 Corredores amarillos, comerciales y rutas seguras al aprendizaje	148
Tabla 43: Análisis de necesidades en el espacio público y contexto circundante, espacio público y seguridad	104	Tabla 62: PC-02: Corredores amarillos y Corredor azul	149
Tabla 44: Síntesis del diagnóstico	120	Tabla 63: Tabla descriptiva de actividades del taller de mapeo participativo para personas adultas	158
Tabla 45: Atributos de evaluación	126	Tabla 64: Tabla descriptiva de actividades del taller de mapeo participativo para personas adultas	159
Tabla 46: Evaluación cuantitativa de espacios públicos	127	Tabla 65: Matrices de necesidades	161



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 — 2027

IMPLAN
Instituto Metropolitano
de Planeación de Tijuana

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

Programa de Mejoramiento Urbano

En Polígonos de Atención Prioritaria del municipio de Tijuana, Baja California

Urbivilia del Prado

El Programa de Mejoramiento Urbano es una iniciativa local que se inspira en el esfuerzo de la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) buscando transformar el territorio mediante una intervención integral, es así que, esta iniciativa se enfoca en mejorar la infraestructura urbana, equipamiento urbano, y espacio público para contribuir al bienestar de los habitantes de las zonas prioritarias.

La selección de este polígono como área de intervención del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), responde a su identificación dentro del Programa Integral del Municipio de Tijuana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASE), el cual prioriza diez zonas con los registros más altos de violencia de género. Este alineamiento refleja el compromiso del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana con instrumentos internacionales y nacionales que promueven el acceso a una vida libre de violencia, mediante acciones transversales que combinan desarrollo urbano y perspectiva de género.

Este programa no solo mejorará infraestructura, sino que contribuirá a la construcción de entornos seguros e inclusivos, alineados con las metas del PIPASE para erradicar la violencia desde la escala barrial.

El objetivo principal de este programa es atender las necesidades de los habitantes mediante un diseño y planificación de los entornos de los equipamientos urbanos y os espacios públicos, así como acciones de movilidad activa. Se busca mejorar el acceso a servicios culturales, deportivos, de movilidad, infraestructura y servicios urbanos.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 – 2027

IMPLAN
Instituto Metropolitano
de Planeación de Tijuana

RESPONSABILIDAD
DE TODOS